AL AIRE

Revista Socio-Cultural nº 19. Marzo 2008. 0,50 €.

UNIVERSIDAD POPULAR CAMPANARIO

Concejalía de Cultura, Juventud y Turismo

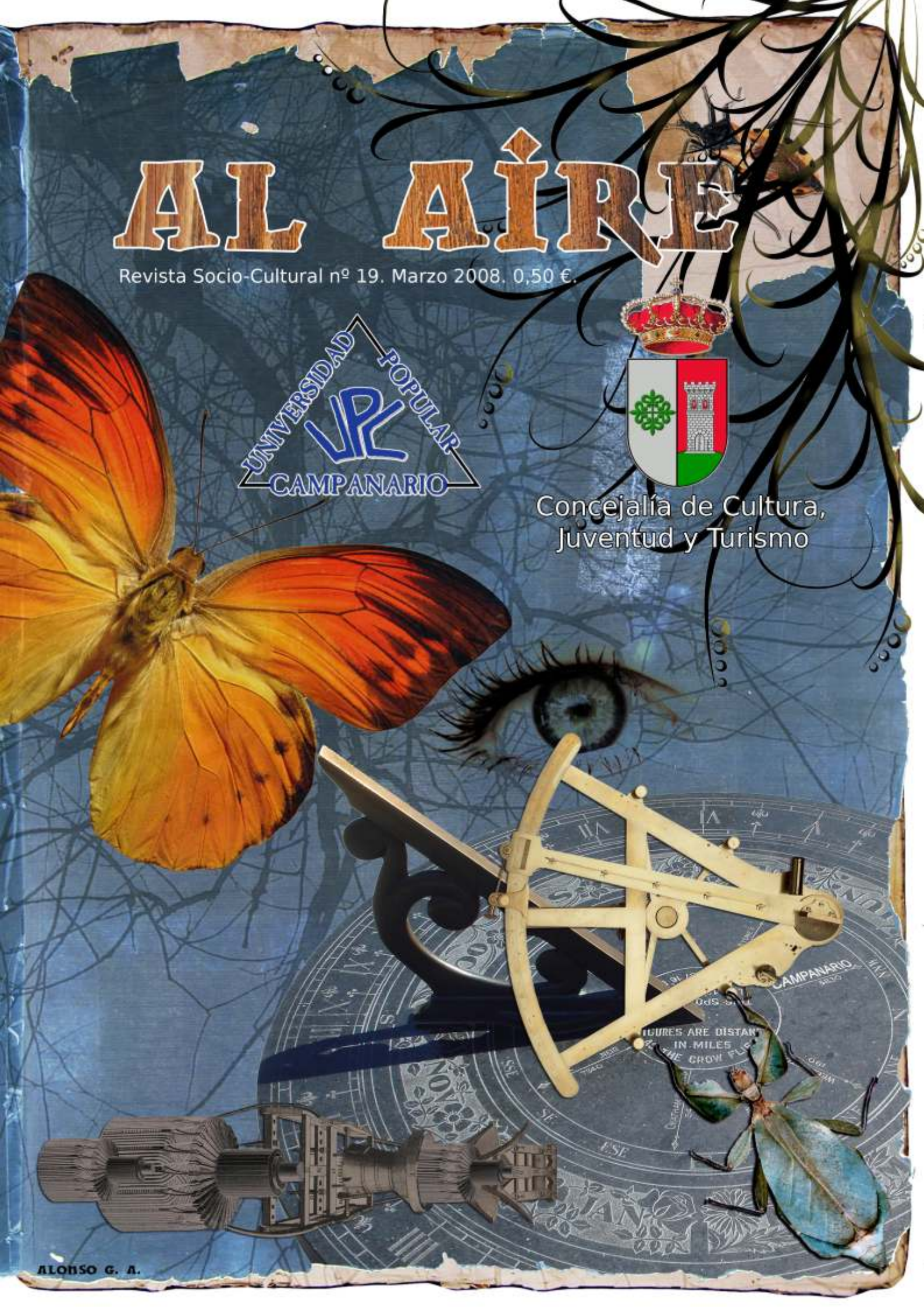

ALONSO G. A.

AL AIRE. Revista Informativa Socio-Cultural n. 19.

Marzo 2008

SUMARIO

- **Saluda** 4
- **Editoral** 5
- **Serv. Sociales:**
  - Personal de la Concejalía de Servicios Sociales....6
  - Servicio de Ayuda a domicilio....7
  - Servicios prestados desde esta Concejalía....8
  - Centro Municipal del Voluntariado....8
  - Curso de Auxiliar de Asistencia en Geriatría....9
  - Nueva Ordenanza para sanciones alternativas a menores....10
  - Bolsa de Trabajo y Convenio Laboral....11
  - Homenaje a las Hermanas de la Providencia....12
  - Un Homenaje merecido....13
  - Programa de Prevención de Drogodependencias en Campanario.... 15
  - Movida y Sociedad....17
- **Obras y Servicios:**
  - Antes y después de algunas instalaciones.... 19
  - Obras en el Cementerio....19
  - Paseo del Colesterol....20
  - Reformas en el Pabellón....20
  - En dirección a La Guarda....20
  - Abastecimiento de aguas....21
  - Nueva Dumper-Barredora....21
- **Deportes:**
  - ¡Al agua patos!....22
  - Actividad físico-deportiva en La Guarda....22
  - Feria de Agosto 2007....23
  - Presentación de las Categorías del Club de Fútbol de Campanario....24
  - Partido de padres e hijos contra la droga....25
  - IV edición de la Carrera contra la droga....25
  - I edición del Día de la bicicleta....26
  - Convivencias navideñas de Fútbol-Sala y Natación....26
  - Curso de Salvamento y Socorrismo....27
  - Club de ajedrez "El Alfil"....27
- **Cultura y Formación:**
  - Apertura al público de "La Mata"....28
  - La Velá 29
  - Viaje de los chicos de nuestra Banda a Murcia....30
  - Feria de Agosto 2007....31
  - Curso de Formador Ocupacional....32
  - Cine-Teatro....34
  - Convenio de Centro Abiertos....34
  - Semana Más Joven....35
  - Premio Bartolomé José Gallardo....36
  - Navidades 2007....39
    - I edición Concurso de escaparates....39
    - Diciembre cultural....39
  - Libros de Dionisio Á. Martín Nieto en 2007....42
  - Carnavales 2008....45
  - Cursos en la Universidad Popular en este último año....45
  - Jesús Sánchez Adalid en Campanario....46
  - Escuela de Música....48
  - El Centro de Iniciativas Turísticas de Mérida visita Campanario....49
  - El nuevo escudo de Campanario....51
    - Confección del nuevo pendón....55
  - Peña Flamenca "Duende y Pureza-Pepe el Molinero"....56
  - Eloy Cortés....58
  - Recuerdo del Padre Vicente Gómez Bravo, S.J....60
  - La Constitución del 78, expreso deseo de convivencia pacífica....63
  - Biblioteca Pública Municipal "Bartolomé J. Gallardo"....66
  - Proyecto Obra de Teatro....67
  - Antonio Gallardo Gálvez. Un escritor campanariense en el olvido....68
  - Recuerdos....71
  - Entrevista a Isabel Castillo....73
  - El oficio de ser padres....75
  - Apuntes biográficos de un claretiano en sudamérica: José Rodríguez Murillo, 36 años de misionero....78
- **Nuestros emigrantes:**
  - Recuerdos de mi niñez en Campanario....83
- **En algún rincón de mi memoria**....84
- **¿Sabías qué...?**....86
- **Naturaleza:**
  - Los humedales I....87
- **Rincón poético**....90
- **El habla de Campanario (XVII)**....93
- **Gastronomía**....94
- **Pasatiempos**....95

DISCULPAS Y AGRADECIMIENTOS

Pedimos disculpas por los errores que hayamos podido cometer; a su vez damos las gracias a todos los Colaboradores por su participación.

Las personas interesadas en hacer aportaciones para próximos números pueden hacerlo poniéndose en contacto con nosotros a través de la Universidad Popular.

Los autores de los artículos aquí publicados son libres para expresar sus ideas, sin tener que compartir la Revista sus opiniones con ellos.

EQUIPO DE TRABAJO:

Edición:
Universidad Popular.
Ayuntamiento de Campanario.

Depósito legal: BA-35-03

Dirección: Victorina Cruces Caballero

Impresión: Gráficas González

Maquetación:
- María José Carmona Franco.
- Mariano Carmona Rodríguez.
- María Ester Díaz García.

Colaboradores:

- María Piedra-Escrita Jiménez Díaz.
- Magdalena Gallardo Trenado.
- María del Rosario Gallardo Cascos.
- Diego Jesús Barquero Caballero.
- María Isabel Soto Carmona.
- Emilio Gallego Riego.
- Braulio Ramírez Ramírez.
- María Casco Gallardo.
- Club de Ajedrez.
- María Estela Jiménez Sánchez.
- Rosa María Blanco García.
- María Teresa Llera Llorente.
- Dionisio Á. Martín Nieto.
- Ángel Texeira Brasero.
- Alonso Gutiérrez Ayuso.
- Pedro Miguel Ponce Caballero.
- Anastasio Pajuelo Gallardo.
- Carmen Fernández-Daza Álvarez.
- Antonio Miranda Trenado.
- Manuela Díaz Gálvez.
- Juan José Arias Moreno.
- Bartolomé Díaz Díaz.
- Pilar Durán Martín.
- Isabel Castillo Ruiz.
- A.M.P.A.S del Colegio Público "Ntra. Sra. de Piedra-Escrita" y del I.E.S. "Bartolomé José Gallardo".
- Ramona Cruces Blanco.
- Diego Fernández González.
- Zacarías de la Cruz Escudero.
- Fernando Gallego Gallardo.
- Diego J. Soto.
- Ana María Suero.
- Juan Sánchez Huertas.

TÓMATE UN TIEMPO PARA PENSAR

"Invertir en conocimientos produce siempre los mejores intereses"
(Benjamín Franklin)

"El bosque sería muy triste si sólo cantaran los pájaros que mejor lo hacen"
(R. Tagore)

"El arte es una mentira que nos acerca a la verdad"
(Picasso)

"Los que no hacen nada nunca llegan"
(Théodore de Banville)

"Los espejos se emplean para verse la cara: el arte para verse el alma"
(George Bernard Shaw)

"Sorprendernos por algo es el primer paso
De la mente hacia el descubrimiento"
(Louis Pasteur)

"No basta con adquirir sabiduría, es preciso además saber usarla"
(Cicerón)

SALUDA

Después de diez meses al frente del Gobierno Municipal quiero expresaros la gran satisfacción que he sentido por tener la oportunidad de estar al servicio de mi pueblo.

Tanto mi equipo como yo estamos trabajando con mucha ilusión y sin escatimar esfuerzos para poner a Campanario donde se merece, y prueba de ello son la cantidad de proyectos y logros conseguidos en tan corto periodo de tiempo.

No debemos olvidar que estas iniciativas entrañan dificultades. En ocasiones hay que sortear las trabas y demoras y echarle buena dosis de paciencia. Pero, estoy segura de que, con nuestra constancia y la ayuda de todos, lo conseguiremos.

Mi mayor alegría sería dar a cada uno lo que solicita en cada momento, pero como podréis imaginar eso es imposible. Tenemos que comprender que antes que los intereses individuales está el bien común, porque en el Ayuntamiento se gestionan fondos que son de todos.

Como sabéis el pasado 9 de marzo se celebraron Elecciones Generales. Os felicito por el desarrollo de las mismas y por haber emitido vuestro voto de forma libre y democrática, de la misma manera que me congratula el saber que el 91, 32 % del censo electoral de Campanario acudió a las urnas para ejercer su derecho.

Un año más pudimos celebrar nuestra Romería con más suerte que el anterior, aquel día nos acompañó un sol radiante que nos permitió disfrutar, sin graves percances, de la gran calidad de las carrozas que participaron.

Sólo me queda desearos que disfrutéis de nuestra Feria de Abril y pido vuestra colaboración para que el ambiente sea tan alegre y acogedor como siempre nos ha caracterizado.

Un Saludo
Vuestra Alcaldesa
María Piedra-Escrita Jiménez Díaz.

EDITORIAL

Después de un año de parón de la Revista sacamos este número 19, que es el primero para este Equipo de Gobierno, con la esperanza de que el nuevo formato, secciones y lo que hemos seleccionado para ella sean del agrado de la mayoría, y quedamos abiertos a todas las sugerencias para los futuros números de la misma.

Sería sencillo cambiarla de nombre, pero creemos que el que tiene la Revista está muy arraigado en todas las personas que asiduamente la siguen y, por tanto, servirá de unión a todos los que piensan de una u otra forma. ¿Qué os parecería si "El País" o el "Hoy" cambiasen de nombre al cambiar en un momento determinado de director? No sería lógico ¿verdad?. Pues esa lógica es la que se ha intentado aplicar al mantener el de nuestra Revista, actuar de unión entre todos, como Revista de noticias, opinión y cultura del que, voluntariamente, participa en ella.

Hemos pensado que aparezcan nuevas secciones que serán más o menos fijas, "¿Sabías qué ...? y "Rincón del Emigrante" por ejemplo.

Ha sido un año cargado de actividades de diverso tipo que han gustado a muchos, aunque no a todos, como es lógico. Entre los hechos más importantes están: la celebración del Xº aniversario del Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo" y de la Banda Municipal de Música, la apertura al público del yacimiento arqueológico de "La Mata", la firma del Convenio Laboral para los trabajadores del Ayuntamiento y la creación de una bolsa de trabajo.

Uno de los puntos más polémicos de estos días es el cambio de la Feria de Abril al antiguo emplace en el Parque, cosa que no es definitiva, ya que es necesario primero adaptar los espacios para adecuarlos a nuestras Fiestas y acercarla a los vecinos de una forma adecuada.

A pesar de las dificultades surgidas los problemas se van solucionando y a nuestro alrededor se crea un clima de trabajo y confianza que nos ayuda a superarnos y hacer que los demás confíen en nuestra labor.

Gracias, por tanto, a todos esos que, desde el silencio y la humildad nos han ayudado en esta tarea, a ellos va dedicado este número desde aquí, porque sin un trabajo en equipo nada tiene el éxito adecuado.

Esperamos que la selección de artículos sea de vuestro agrado.

¡FELIZ LECTURA!

SERVICIOS SOCIALES

La Concejalía de Servicios Sociales quiere comenzar dando las gracias a todas las personas que han confiado en nosotros. La razón de ser de los Servicios Sociales es el garantizar a todos los ciudadanos el acceso a cuantos recursos o prestaciones sociales tengan derecho, estableciendo las garantías necesarias para evitar que se produzcan o mantengan situaciones discriminatorias, así como proteger a las personas, familias y colectivos a fin de compensar deficiencias económicas, limitaciones de autonomía o de integración personal y social y poder prevenir la marginación social.

Trabajar por y para las personas dependientes, con discapacidad, las personas mayores, niños necesitados, familias en situación de emergencia, es sin duda alguna la mayor satisfacción; os animo a que aunemos esfuerzos y luchemos por su plena normalización, e integración en nuestra sociedad participando activamente en el Centro Municipal del Voluntariado. Creo que este Centro será un importante apoyo a la labor municipal y contribuirá a fomentar valores tan importantes como la solidaridad, el altruismo, la implicación y participación de los ciudadanos en mejorar la calidad de vida de sus paisanos.

PERSONAL DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES

Con el mayor respeto y nuestro sincero apoyo, dejamos una puerta abierta para que seáis vosotros los verdaderos protagonistas de esta Concejalía, los que aportéis vuestras dudas y necesidades, los que preguntéis y sobre todo los que os sintáis partícipes de este proyecto cuyos resultados serán lo más motivadores y gratificantes posible.

El personal que trabaja en esta Concejalía somos:

Magdalena Trenado Gallardo
Concejala

Mª Victoria Sánchez Gallardo
Trabajadora Social

Isabel Mª Cruces Carmona
Personal de apoyo

Raquel Gómez Calderón
Personal de apoyo

SERVICIOS SOCIALES

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Una de las prestaciones básicas del Sistema Público de Servicios Sociales es, sin duda, el servicio de Ayuda a domicilio, ya que ofrece una alternativa a la residencia geriátrica manteniendo la intimidad del hogar y su entorno familiar; como tal y dada su importancia, se hace necesario establecer una regulación que establezca no sólo los criterios bajo los cuales se accederá a los servicios, ya que existen unos baremos establecidos por ley, sino que deben contemplarse otros factores; por este motivo, y dado que este Ayuntamiento carecía de dicha regulación, el equipo de gobierno ha confeccionado dos ordenanzas: una estableciendo criterios objetivos y lo más justos posible, ya que entendemos que ha de darse preferencia a aquellas personas que se encuentren más desfavorecidas desde el punto de vista económico, físico y social; la otra ordenanza establece una serie de tarifas en función del número de horas de prestación y necesidades reales de la misma; en ningún caso se pretende que los beneficiarios soporten el gasto que supone realizar la prestación, pero sí una parte, ya que de lo contrario el servicio sería casi insostenible. Además, ello permite atender a un mayor número de usuarios. Por otro lado, y como puede verse, las cuotas a satisfacer van en función tanto de la situación económica como de otras que deben ser tenidas en cuenta: minusvalía, enfermedad o situación familiar o personal, de manera que aporte más quien más puede y menos, o incluso nada, quien no pueda.

Tenemos contratadas a:

- **52 empleadas en el Servicio de Ayuda a domicilio**

Atienden a:

- **200 personas mayores, con discapacidad y unidades familiares en una especial situación socio-económica familiar.**

Mantener este servicio supone un gran esfuerzo económico al Ayuntamiento, ya que subvencionan una mínima parte, por lo que me permito recordarles la responsabilidad tanto de usuarios como de empleadas de cumplir las indicaciones de esta Concejalía y técnicos que trabajan en ella, en cuanto a horarios y calidad de asistencia.

SERVICIOS SOCIALES

SERVICIOS PRESTADOS DESDE ESTA CONCEJALÍA

El Servicio de Podología está subvencionado, en parte, por la Junta de Extremadura, pero durante este período se ha podido ofrecer a precio más bajo, gracias al esfuerzo económico de la podóloga que ofrece dicho servicio.

El Servicio de Teleasistencia es gratuito, ya que es sufragado por la Diputación Provincial y se ha efectuado el seguimiento a 40 terminales.

Se han tramitado:

- Más de 50 solicitudes de valoración de la Ley de Dependencia.
- Más de 70 tarjetas de transporte para mayores.
- Más de 40 títulos de familias numerosas.
- Se promovieron 15 ingresos en residencia de mayores.
- Más de 20 reconocimientos de minusvalía.
- Más de 45 abonos sociales de Telefónica para pensionistas.
- 10 ayudas de emergencia social.
- 250 gestiones entre solicitudes, renovaciones e incidencias de pensiones no contributivas.
- Prestaciones a la Seguridad Social.
- Ayudas del segundo o más hijos de la Consejería de Igualdad y Empleo.
- Viajes para discapacitados, vacaciones para mayores y estancias en balnearios.
- Y un largo etcétera de tramitaciones, derivaciones, gestiones, asesoramientos…

CENTRO MUNICIPAL DEL VOLUNTARIADO

CENTRO MUNICIPAL voluntariado campanario

Se ha creado el Centro Municipal del Voluntario al que pertenecen numerosas personas de nuestra localidad que han puesto a disposición de todos nuestros vecinos su tiempo libre para ayudar y hacerles la vida más fácil.

El pasado día 5 de diciembre se organizó un Bingo en los Pisos Tutelados donde se contó con la participación de todos los residentes.

Para la Cabalgata de Reyes los voluntarios elaboraron una carroza en la que también estaba representada la tercera edad en honor a nuestros mayores.

Actividad organizada por los voluntarios en los Pisos Tutelados con motivo del Día Mundial del Voluntariado (5 de diciembre)

Desde estas páginas os animamos a participar, ya que sin la labor de los voluntarios las sociedades no funcionan porque sería imposible sufragar los gastos que conlleva realizar todos los servicios que nuestros ciudadanos demandan, y se perdería el espíritu altruista que hace que de verdad se disfrute con el trabajo que se realiza.

"El hombre perfecto es aquel que es más útil a los demás" (Corán)

SERVICIOS SOCIALES

CURSO DE AUXILIAR DE ASISTENCIA EN GERIATRÍA

Alumnas del Curso

Se ha organizado e impartido durante el mes de octubre un curso de "Auxiliar de Asistencia en Geriatría" para formar a personas en este campo que es cada vez más demandado.

Las alumnas del curso valoran el mismo de manera positiva en todos sus aspectos y han querido dejar constancia de ello:

"*En primer lugar, queremos hacer mención a Ana, nuestra monitora, por su competencia, su paciencia y su facilidad para hacernos entender los conocimientos que debíamos adquirir, además de la flexibilidad que ha demostrado al adaptarlo a nuestras necesidades, teniendo en cuenta que casi la totalidad de nosotras somos madres y ya de por sí hemos tenido alguna dificultad para respetar horarios, pero todo sea por el aprendizaje, que creemos que siempre es necesario para adquirir nuevos conocimientos y tener una mayor preparación.*

Queremos también agradecer al Ayuntamiento la facilidad en la adquisición de material y todo lo necesario para llevar a cabo dicho curso.

Y por último, no queremos terminar sin hacer una mención especial a la relación que hemos adquirido entre todas, cuando la mayoría de nosotras no nos conocíamos, fomentado el compañerismo, la ayuda, el trabajo en equipo y, por supuesto, a esos "ratitos de risoterapia", tan necesarios en cualquier grupo de personas que tienen que cumplir con una responsabilidad, pero con buen humor y alegría.

El único punto negativo que vemos, es que el curso sólo sea de 120 horas y pensamos que hubiera estado bien que hubiese sido más largo."

Este curso ha sido realizado gracias a la colaboración del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX). Actualmente se están tramitando nuevos Convenios para poder llevar a cabo otras actividades formativas de esta naturaleza.

SERVICIOS SOCIALES

NUEVA ORDENANZA PARA SANCIONES ALTERNATIVAS A MENORES

Ante la problemática socioeconómica y familiar que origina el abono en metálico de las sanciones administrativas por cometer infracciones en el ámbito de las competencias locales, se nos plantea la posibilidad de sustituir aquellas por trabajos en beneficio de la comunidad.

El artículo número 25.2 de la Constitución Española dice que "las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad están orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados (…) En todo caso (el condenado) tendrá derecho al acceso a la cultura y al desarrollo integral de la persona". En desarrollo de la Constitución, el vigente Código Penal, en su artículo número 39 apartado g) contempla como pena privativa de derechos los trabajos en beneficio de la comunidad.

En base a esta exposición se ha aprobado la:

ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE EJECUCIÓN ALTERNATIVA DE SANCIONES ECONÓMICAS MEDIANTE TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD A MENORES DE EDAD.

El objeto de la presente ordenanza consiste en ofrecer una alternativa, en el caso de los menores de edad a la ejecución de las sanciones económicas e ilícitos penales en la prestación de trabajos en beneficio de la comunidad.

Los trabajos a desarrollar podrán ser en diferentes actividades:

- Archivo y bibliotecas
- Área de Bienestar Social
- Área de Medio Ambiente
- Área de Deportes
- Limpieza Pública
- Mantenimiento y reparación de mobiliario urbano…….

Los trabajos en beneficio de la comunidad tendrán carácter voluntario y alternativo, y no podrán imponerse sin la conformidad expresa de la persona sancionada, previa presentación de solicitud del interesado y con el consentimiento del padre, madre o tutor.

Para el año 2008, cada 60 €uros de sanción corresponderá a una jornada de trabajo en beneficio de la comunidad.

Con esta medida el Equipo de Gobierno da un paso más en la búsqueda de medidas que favorezcan una convivencia tranquila y pone a disposición de los ciudadanos una herramienta más con la confianza de que pueda servir a los jóvenes para implicarse en la sociedad y crecer en valores.

SERVICIOS SOCIALES

BOLSA DE TRABAJO Y CONVENIO LABORAL

Con el fin de cumplir el doble objetivo de realizar con la celeridad que requieren las contrataciones laborales de corta duración y aquéllas otras que, por su carácter urgente, demandan una rápida actuación, cumpliendo así los principios de economía, celeridad y eficacia, y tener cubierta la necesidad de disponer de personal previamente seleccionado que permita la cobertura de las mencionadas contrataciones, se aprobaron en el mes de julio las BASES PARA CONFECCIONAR **BOLSAS DE TRABAJO**.

Las contrataciones que se realizan conforme a dichas bases son todas aquellas que por razones de urgencia o necesidad justificada resulten imprescindibles proveer y no pueden ser cubiertas por personal del Ayuntamiento, siempre que no se requiera otros cauces para la selección de personal, como la oferta pública de empleo u oferta genérica en la Oficina de Empleo, o bien, se realicen en colaboración con otras Administraciones y que expresamente venga determinada su forma de contratación.

Se dividieron 5 grupos en función de las titulaciones necesarias para cubrir dichos puestos según la categoría profesional.

Cabe resaltar que, respetando en todo momento los principios de igualdad, merito y capacidad, se han valorado la situación sociofamiliar de cada aspirante, con el fin de dar el puesto de trabajo a quien más lo necesite.

Aunque el plazo de solicitud finalizó el 20 de julio, desde el 30 de septiembre se están recogiendo nuevas solicitudes que se incluyen dentro de la bolsa de trabajo.

Siguiendo con el tema laboral, cabe destacar las negociaciones que se han mantenido con los sindicatos CC.OO y U.G.T referentes a derechos y deberes de los trabajadores que integran la plantilla del Ayuntamiento, así como la relación de puestos de trabajo y el reconocimiento de retribuciones y antigüedad. Para ello se FIRMÓ EL **PRIMER ACUERDO MARCO Y CONVENIO LABORAL** el pasado 11 de diciembre de 2007.

Componentes de la Mesa de Negociación del primer Acuerdo Marco y Convenio Laboral firmado por el Ayuntamiento de Campanario y los sindicatos.

SERVICIOS SOCIALES

HOMENAJE A LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA

CAMPANARIO 1957-2007

El pasado 22 de noviembre de 2007 se organizó un acto de homenaje en honor de las Hermanas de la Providencia de nuestro pueblo para conmemorar su 50 Aniversario entre nosotros.

En el acto, además de celebrar la Eucaristía, se recordaron las valiosísimas labores que han llevado a cabo en Campanario en una época en la que había poca oferta socio-cultural y en la que ellas sirvieron para dar movimiento a la juventud de aquellos años (grupos de estudio, coros, colegio, biblioteca, dispensario de medicinas, corte y confección, bailes, música, teatro...).

Por la gran labor social desarrollada, el Ayuntamiento quiso hacerse presente en el acto.

No sé si seré capaz
de deciros lo que siento,
pues algo muy especial
me está invadiendo por dentro.

Con nuestras queridas sores
hoy estamos celebrando
de su llegada a este pueblo,
el cincuenta aniversario.

Hace ya cincuenta años
que lleváis entre nosotros.
el pueblo se transformó
cuando llegasteis vosotros.

Y en esos tiempos difíciles
que el pueblo os necesitó
llegasteis a Campanario
como un regalo de Dios.

Todo parecía distinto,
más seguros nos sentimos:
los jóvenes, los ancianos,
los enfermos y los niños.

El beato Juan Martín Moye
que fue vuestro fundador,
de la providencia Hermanas
llamó a su congregación.

Vuestra casa es un hogar,
Hogar de la Providencia,
abierto a todos y a todo,
todo el que os busca os
encuentra.

Allí aprendimos de todo.
De todo nos enseñaron,
sobre todo los valores
espirituales y humanos.

Fuimos creciendo en la Fé
y en el camino hacia Dios,
y en amar a los hermanos:
vuestra principal misión.

Sacerdotes concelebrantes de la Eucaristía

Colaboradoras de la Providencia

Algunas de las Hermanas de la Providencia que han pasado por nuestro pueblo

¡Cuánta experiencia vivida,
cuántas fiestas y comedias!
en ese ambiente tan sano
¡qué felicidad la nuestra!

Es tanto, tanto lo bueno
que en el colegio aprendimos
que nunca podremos ser
lo bastante agradecidos.

Algunas veces decís:
"por si algún día no estamos..."
no lo queremos ni oír,
ni imaginar, ni pensarlo.

Pediremos al Señor
que nos envíe operarios,
pues el pueblo sin vosotros
ya no sería Campanario.

Fueron muchas las hermanas
que por el pueblo pasaron,
como su casa es el mundo,
a otros sitios las cambiaron.

Unas están por aquí,
otras muy lejos marcharon,
y en países de Misión
están evangelizando.

Que este sencillo homenaje,
que hoy les estamos rindiendo
llegue a todas las hermanas
que pasaron por el pueblo.

Aunque yo quiera, son muchas,
no las puedo enumerar,
pero cada una de ellas
en nuestro recuerdo está.
Y en este ambiente festivo
vayamos a disfrutar.

María Gallardo Cascos
(María Chica)

SERVICIOS SOCIALES

UN HOMENAJE MERECIDO

Se ha celebrado -el pasado veintidós de noviembre- el cincuenta aniversario de la fundación en Campanario del Hogar de la Providencia. Si alguien en nuestro pueblo se merecía un homenaje, a los que somos tan dados últimamente, era este colectivo.

No es mi intención -ahora no- escribir una crónica que refleje la fundación y sucesión de hechos y acontecimientos de esta Comunidad en Campanario, ni tampoco la callada labor cristiana llevada a cabo por estas religiosas que sería -y será- un digno y merecido capítulo en la historia de nuestro pueblo.

Cuando llegan, en mil novecientos cincuenta y siete -la autorización episcopal es del once de octubre- somos un pueblo de casi diez mil habitantes; ya ha comenzado una sangrante emigración que se lleva a una gran parte de nuestra población, hambrienta y maltratada, a otras regiones en busca de un trabajo que su tierra les niega.

Son muchas las familias afectadas por estas separaciones o que se quedan y malviven soportando necesidades sin cuento; no hay seguridad social, ni seguro de desempleo; sólo hay, cuando los hay, temporales jornales de hambre a los que sólo puede acceder una parte de la población y una raquítica beneficencia municipal a todas luces insuficiente y que, además, no cubre a todos.

SERVICIOS SOCIALES

En este contexto, la labor del Hogar de la Providencia -no siempre bien vista ni, comprendida ni valorada- supuso un aire nuevo, alegre y regeneracionista; estas religiosas se vuelcan en una ayuda a los más necesitados o marginados a los que proporcionan ayuda sanitaria a domicilio, también crean un dispensario, con medicinas e inyecciones, alimentos y ropa.

A la juventud femenina, dejada de la mano de Dios, les ofrecen toda una serie de actividades lúdicas, canciones, bailes, teatro, coros, cine, salidas campestres, excursiones, así como talleres donde muchas adquieren una formación laboral (corte y confección, mecanografía, cocina) y académica (lectura y escritura, cultura general y preparación del certificado de estudios primarios).

Imparten catequesis -formando, además, monitoras-, colaboran con la HOAC, ofrecen su casa para reuniones y conferencias, fomentan grupos de estudio y oración, forman coros e imprimen un dinamismo de participación de la que tan necesitada estaba la Iglesia local; fueron un revulsivo religioso, incluso en el cancionero donde introducen nuevos cánticos, como los de Padre Manzano que, además de denunciar una realidad social injusta, fueron un mensaje de esperanza cristiana.

Siempre recordaré la valentía de estas mujeres que, en aquellos tiempos difíciles, estuvieron a la altura de las circunstancias por su saber hacer, supieron dar la cara, y, a pesar de las incomprensiones, desarrollaron una labor evangélica encomiable.

Lo expresa muy bien María Gallardo Cascos, en su poema, leído en el homenaje (íntegramente reproducido en la página 12 de la presente Revista):

Y en esos tiempos difíciles
que el pueblo os necesitó
llegasteis a Campanario,
como un regalo de Dios.

Más tarde, crearon una cooperativa textil donde -me comentaba una amiga el día del homenaje: " gracias a su esfuerzo, a su infinita paciencia y a su buen hacer, cuarenta jóvenes tuvimos un aprendizaje, un trabajo y una ilusión".

Señalar también el espíritu de camaradería y convivencia que generaron en esta juventud, frente al sentido clasista que regulaba las relaciones personales. Allí opinaba otra: "conocí a chicas que, aunque del pueblo, solo conocía de vista y con las que hice una gran amistad que aún perdura".

En fin nosotros, los de entonces que, por razones obvias, tenemos más elementos de juicio, nos unimos a este homenaje, les damos las gracias y les deseamos lo mejor.

Diego Jesús Barquero.
del Fondo Cultura Valeria.

SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN CAMPANARIO

Teniendo en cuenta que actualmente se ha incrementado en gran medida el consumo de drogas y, que es posible que algunos jóvenes lleguen a ser dependientes de ellas, todos, (padres, educadores, etc.…) debemos conocer qué son las drogas y cómo poder prevenir su consumo.

El consumo de drogas, tanto legales como ilegales, se ha convertido en uno de los problemas que ha generado y genera mayor preocupación social. El uso y el abuso de las drogas representan un problema grave, capaz de producir importantes alteraciones no sólo en la salud, sino también problemas sociales. Todo esto hace que sea necesaria una acción preventiva eficaz.

"Mañana Más Joven"

De esta manera, desde el Ayuntamiento de Campanario se ha adoptado la prevención como una estrategia básica para dar respuesta a los problemas que se pudiesen plantear relacionados con el consumo de drogas, ofreciendo para ello diferentes actividades planteadas desde el Programa de Prevención de Drogodependencias.

Uno de los objetivos que se ha perseguido con este Programa ha sido el de informar y sensibilizar a la población en general, y sobre todo a los jóvenes, con la "Campaña de sensibilización" a través de dípticos, folletos y carteles y la pancarta informativa "Las drogas en la prensa", que estuvo colocada en diferentes lugares municipales.

Con el objetivo principal de dotar a los padres de los conocimientos principales para hacer una prevención adecuada, se organizaron unas charlas coloquio bajo el título "Los padres en la prevención de las Drogodependencias", para las cuales pudimos contar con profesionales de ADAT (Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano).

Ofreciendo una alternativa beneficiosa para el ocio y el tiempo libre de los menores, se dio continuidad al "Taller de Teatro Municipal", surgiendo tres grupos diferentes, dos de ellos formados por niños y niñas y uno formado por adolescentes, de la localidad. De igual modo, durante el periodo estival se estuvieron realizando diferentes "Talleres educativos en la Biblioteca", como por ejemplo actividades de animación a la lectura, cuenta-cuentos, talleres de manualidades…

Más concretamente se han llevado a cabo con los alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria del Colegio Público Ntra. Sra. De Piedraescrita, dos de los programas de prevención escolar publicados por la Consejería de Sanidad y Consumo, "Prevenir para Vivir" y "El Secreto de la Buena Vida", ayudados siempre por los tutores de dichos cursos.

SERVICIOS SOCIALES

Por otro lado en el I.E.S. "Bartolomé José Gallardo", se han realizado una serie de actividades enfocadas también a la prevención de las drogodependencias, dirigidas a los chicos y chicas de 1º y 2º de la E.S.O. en colaboración con el Departamento de orientación del Instituto, teniendo como objetivo el dotar a estos adolescentes de las herramientas y habilidades necesarias para una toma de decisiones adecuada en su vida diaria.

Del mismo modo se colaboró con el Instituto para organizar unas charlas informativas, dirigidas a los alumnos de 3º de la E.S.O., sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual, para las cuales pudimos contar con la presencia de los profesionales del Centro de Orientación Familiar de Castuera. Continuando en esta línea, se pensó en el teatro como una forma atractiva y original para tratar este tema, por lo que surgió la idea de la obra de teatro "La Farsa del Amor", que está patrocinada por el Servicio Extremeño de Salud y que está destinada al público adolescente.

"Carrera contra la droga"

Propiciando la lucha contra la droga a través del deporte, se dio continuidad a la ya conocida "Carrera contra la droga", que se viene realizando desde hace ya varios años en nuestra localidad y que ha contado con un gran número de participantes en todas sus ediciones. Como novedad, este año se ha celebrado la primera edición del "Partido de fútbol contra la droga", en el que jugaron padres e hijos, disfrutando del mismo la población en general. Cabe destacar que este partido de fútbol fue benéfico y que los fondos recaudados fueron donados al Centro de Menores Drogodependientes "Valdoco", de Mérida.

Por último añadir que una de las actividades más esperadas por los niños y niñas de la localidad es "La mañana más joven", que es una mañana llena de diversión y entretenimiento, organizada en colaboración con la Universidad Popular, la Concejalía de deportes y las distintas asociaciones y entidades de la localidad, donde se desarrollan diferentes talleres y actividades: maquillaje infantil, juegos populares, karaoke, manualidades, aeróbic y exhibiciones de los bomberos del Parque de Castuera, de la Guardia Civil de Tráfico y del Seprona; además de regalos para todos.

"Mañana Más Joven"

Sin otra intención que colaborar a la mejora de la calidad de vida de la población, surgen en el Ayuntamiento de Campanario el desarrollo de este tipo de programas.

María Isabel Soto Carmona
Técnico en Prevención de Drogodependencias

SERVICIOS SOCIALES

MOVIDA Y SOCIEDAD

Uno de los problemas más acuciantes y de más actualidad es la Movida. La Movida, como movimiento social, lleva aparejados ciertos actos o actitudes de quienes la integran, que tienen dos connotaciones:

En primer lugar enfrentan derechos de ciudadanos; como el derecho a descansar de unos y el derecho a divertirse de otros, y en segundo lugar actos que llevan implícito infracciones administrativas y penales que emanan de ciertos individuos que integran esa Movida, y no se adaptan a las normas cívicas establecidas (estacionamiento en doble fila, conducir ciclomotores sin casco, circular tres personas en un ciclomotor, conducir bajo los efectos del alcohol y de sustancias estupefacientes, arrojar basura y rotura de cristales en la vía pública, pintadas en edificios, ruidos, posesión de armas blancas, etc.).

Con respecto al enfrentamiento de derechos (derecho a descansar y derecho a divertirse), vemos que ambos son Derechos de los Ciudadanos recogidos en la Constitución Española, pero debemos hacer prevalecer siempre el derecho a descansar de la mayoría de los ciudadanos ante el derecho a divertirse de un grupo más o menos reducido de personas.

En cuanto a las infracciones administrativas y penales que llevan aparejadas los actos que realizan algunas de las personas que integran la Movida, nos vamos a detener en algunas de las más importantes viendo las consecuencias que pueden tener:

a) Falta de seguro obligatorio en vehículos:

Recogido como falta en el vigente Código Penal, la falta de posesión de seguro obligatorio lleva aparejado que cualquier responsabilidad que tuviéramos a consecuencia de actos o accidentes culpables, pueden además llevar a la economía de la familia a una situación precaria, en caso de no tener gran poder adquisitivo.

b) Circular sin casco obligatorio:

Infracción administrativa tipificada en el Reglamento General de Circulación. Debemos saber que es una especie de salvavidas. Su utilización es cuestión de ser sensato, consciente y tenerlo como costumbre.

El ciclomotor no es un coche, no lleva carrocería que nos proteja, por lo que, cualquier accidente lo sufriremos directamente en nuestro cuerpo, con distintas consecuencias, afirmando que las lesiones en la cabeza son la causa de un 71 % de los fallecidos en accidente de vehículos de dos ruedas.

c) Bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes:

Conducir bajos los efectos del alcohol o sustancias estupefacientes está tipificado como delito en el vigente Código Penal.

En cuanto al alcohol, debemos descartar aquella opinión que deambula entre los ciudadanos de que abre el apetito, nos quita el frío, es medicina porque nos alivia el resfriado y mejora el

SERVICIOS SOCIALES

funcionamiento del corazón, lo utilizamos para hacer amistades, estimula sexualmente, nos calma el estrés y la ansiedad, pero por el contrario, podemos garantizar que lo que si hace, es crear adicción, como cualquier otra droga.

Las drogas son sustancias, que introducidas en el organismo, por cualquier vía de administración, producen alteraciones en las funciones corporales, las percepciones sensoriales, el estado de ánimo y el comportamiento y son, además, susceptibles de crear dependencia, ya sea física o psíquica.

Ambas sustancias (alcohol y drogas) modifican las capacidades y aptitudes de las personas a la hora de conducir, provocando una serie de trastornos y alteraciones transitorias que afectan directamente a la toma de decisiones que realiza el conductor y que, por tanto, son la causa de errores a la hora de conducir, errores de los cuales no somos conscientes, ya que la percepción de la realidad está mermada.

La alcoholemia es el volumen de alcohol en sangre, expresado en gramos de alcohol por cada mil centímetros cúbicos de sangre. La legislación española tipifica los límites máximos de alcoholemia en:

- 0.5 gr. por litro de sangre, ó 0.25 mg. por litro en aire para conductores en general.
- 0.3 gr. por litro de sangre, ó 0.15 mg. por litro en aire espirado, para vehículos con más de nueve plazas, de servicio público, transporte escolar y especiales, mercancías peligrosas, servicios de urgencia y personas con menos de dos años de permiso o licencia de conducción.

¿Qué pasaría si nos encontramos un control preventivo de alcoholemia y nos negamos a realizarlo?

Esto es considerado por el Código Penal como un delito de desobediencia grave, pudiendo ser objeto de una fuerte sanción o pena, además de la inmovilización del vehículo.

En caso de realizarlo y dar positivo debemos saber que las consecuencias son fuertes multas, retirada o suspensión del permiso de conducir o licencia de conducción y reducción de puntos. Además debemos ser conscientes de que en este estado podemos causar un accidente y, en el peor de los casos, no vivir para contarlo.

d) Posesión de armas blancas (navajas, machetes, estiletes, etc.):

El vigente Reglamento de Armas prohíbe entre otras, la tenencia y uso de armas blancas.

Nos podremos preguntar: ¿Qué misión tiene portar un arma blanca durante horas de Movida? En principio no hay motivo justificado por el cual debamos portar un arma blanca, además de saber, que el solo hecho de llevar. La misma, supone una infracción a la normativa vigente que nos puede suponer una fuerte sanción, al mismo tiempo que no podremos evitar que en una situación de riña o enfrentamiento esgrimamos la misma con consecuencias graves que en ocasiones han llevado a la muerte de personas.

Por último, haremos hincapié en la relación interpersonal de los ciudadanos que comporta la Movida, ya que muchos de los actos delictivos o incívicos referenciados, vienen dados exclusivamente por un grupo muy reducido de individuos, los cuales, con voz cantante, como cabecillas de grupo, y a través de la presión del mismo, llegan a arrastrar a la realización de dichos actos a los demás.

Por ello, nos debemos autoafirmar en nuestras convicciones, "Decir NO" no debe conllevar a una crítica, ni significa que una persona caiga mal.

Emilio Gallego Riego

Obras Y Servicios

Desde la Concejalía de Obras Públicas y Urbanismo que represento y del Equipo de Gobierno al que pertenezco quiero transmitiros la ilusión con la que estamos trabajando en la preparación de nuevos proyectos y desarrollando otros. Desde la primera semana hemos comenzado con el proyecto del Campo de Fútbol, estamos tratando de recalificar el terreno para poder comenzar pues ya tenemos estudios de cómo se podría trazar para hacerlo acorde a los tiempo en que estamos.

ANTES Y DESPUÉS DE ALGUNAS INSTALACIONES MUNICIPALES

Matadero Municipal

Servicios Escuela Cerro La Guarda

Ducha Polideportivo

Techo Biblioteca Escuela Cerro La Guarda

Ventana Salón de Actos Escuela Cerro La Guarda

Hemos tratado de limpiar la cara de nuestro pueblo, con la limpieza y el pintado de la mayoría de los edificios públicos ya que algunos de ellos no se pintaban desde su construcción, como el Matadero Municipal, o desde hace quince años, como las Escuelas. Hemos puesto sanitarios nuevos y arreglado desperfectos porque, aunque son escuelas viejas, son las que tenemos y nos sentimos obligados al mejor acondicionamiento posible (son para nuestros hijos).

OBRAS EN EL CEMENTERIO

Quisiera congratularme con todos ustedes por la buena aceptación que han tenido la limpieza y obras del Cementerio, en el que hay zonas totalmente reparadas y otras en construcción.

Nuevo módulo de nichos

Fachada del Cementerio

Pintura de panteones

OBRAS Y SERVICIOS

PASEO DEL "COLESTEROL"

Se está remodelando el llamado "Paseo del Colesterol" adaptándolo para que las personas con discapacidad puedan también utilizarlo. A la vez se está repoblando dicha zona con árboles para hacer nuestras caminatas más agradables.

REFORMAS EN EL PABELLÓN

Estamos terminando las obras que llevamos a cabo en el Pabellón de deportes con la ampliación del gimnasio y la parte de vestuarios y atención al público.

EN DIRECCIÓN A LA GUARDA

Hemos reparado o reposado más de 70 km de camino de nuestro término entre Campanario y La Guarda con la maquinaria de la Mancomunidad de Maquinarias de La Serena.

En La Guarda hemos hecho también algunas actuaciones como son limpieza de la escombrera, colocación de un tejado y asfaltado del patio de la Escuela y reparación de puertas, cristales y ventanas que estaban rotas por el paso del tiempo, hemos puesto farolas alrededor de la Iglesia e iluminación al Sagrado Corazón. Estamos también pendientes de comenzar las obras en las antiguas Escuelas para convertirlas en centro de ocio y que estas personas tengan un lugar donde reunirse.

Uno de los caminos reparados

Colegio Público Ntra. Sra del Rosario de La Guarda

Aislaser
www.aislaser.es
e-mail: aislaseraislamientos@yahoo.es
Impermeabilización de Cubiertas
Sistema CONTROFF y CONTDECK
Pol. Ind. de Campanario, Naves 2 y 3
06460 Campanario (Badajoz)
Tfno. y Fax: 924851823
Móvil: 609005163

OBRAS Y SERVICIOS

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Obras en la calle López de Ayala

Seguimos acondicionando el abastecimiento de agua potable mediante obras de mejora en las tuberías y canalizaciones, a la vez que estamos tratando de dar soluciones a muchos de nuestros vecinos con el problema que se les ha ocasionado con el asfaltado de las calles, ya que les entra el agua en sus casas y son soluciones muy particulares las que hay que dar a cada una de ellas.

Obras en la calle López de Ayala

NUEVA DUMPER-BARREDORA

Se ha adquirido una Dumper-Barredora, con la que queremos contribuir a conseguir el mejor aspecto de nuestro pueblo.

Con los papeles de la Dumper

Equipo de obras

Estamos también trabajando en la seguridad de nuestros edificios. Los ascensores y extintores, en algunos casos, llevaban más de diez años sin pasar la revisión o simplemente no existían, como dicen los informes efectuados hace un tiempo.

Queremos empezar el centro de desinfección de vehículos que es algo ya conseguido y muy solicitado por nuestro ganaderos.

Sólo me queda agradecer al pueblo las sugerencias que nos dais y deciros que esa es la fórmula para hacer "pueblo" y dar las gracias a todos los trabajadores con los que he contado para poder llevar a cabo todos estos proyectos.

Un saludo

Braulio Ramírez Ramírez

Del Pozo
Gestión Inmobiliaria
www.grupodelpozo.com
Viviendas de Protección Oficial
En la zona del Calvario, aquí en Campanario
Información en:
Del Pozo
Tlf. 678504085 - 667627900
Pajuelo Gallardo e Hijos
(Campanario)
Tlf. 676406378 - 676406379

DEPORTES

"¡AL AGUA PATOS!"

El PASADO 20 DE JULIO DE 2007 SE CELEBRÓ EN CAMPANARIO EL PRIMER ENCUENTRO DE NATACIÓN "AL AGUA PATOS"

Con el objetivo de fomentar el deporte de la natación y de acercarlo a los habitantes de La Serena, la Piscina Municipal de Verano de Campanario acogió más de 100 niñ@s de edades diversas y 3 dinamizadores deportivos, procedentes de los pueblos integrantes de la Mancomunidad La Serena que fueron testigos de una exhibición de diferentes pruebas de natación ejecutadas por nadador@s del Club Acuarun de Don Benito, acompañados de su Director Técnico Francisco Javier Fernández Martín y una de sus monitoras, Patricia Moreno.

Calentando para la actividad

El acontecimiento contó además, con actividades deportivas (hockey, rana, fútbol, tenis, aquaróbic, etc...) albergadas en los alrededores del vaso grande, pista polideportiva al aire libre y el vaso pequeño.

L@s participantes compitieron entre sí en las pruebas de 25 m L, 25 m B, 50 m L, 50 m B y Relevos.

A tod@s ellos se les entregó al final de la jornada, un bocadillo con un refresco y su medalla de participación.

Como entidades participantes en la organización de tal evento destacamos: la Federación Extremeña de Natación, Juegos Deportivos Extremeños (Junta de Extremadura), Club de Natación Don Benito Acuarun, Club de Natación Lares de Villanueva de la Serena y el Ayuntamiento de Campanario.

En plena competición

ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LA GUARDA

Para esta temporada de invierno 2007-2008 desde el Ayuntamiento de Campanario, se ha logrado que nuestros vecinos de La Guarda, también disfruten de sus clases o sesiones de actividad físico deportiva.

Instalaciones del Colegio Público de La Guarda

Para ello, entre el personal contratado, se ha enviado a un monitor que dirige la actividad de un grupo de 14 personas de edades muy dispares.

Las actividades se desarrolladan en el Colegio Público, tanto en el patio exterior como en una de sus aulas.

DEPORTES

FERIA DE AGOSTO 2007

La Feria de Agosto de 2007 contó con las actividades que tradicionalmente se habían desarrollado como: la Liga de Fútbol Sala, la Liga de Tenis, Trofeo de Natación, competiciones de Ajedrez, Tute, Subasta, Cuatrola etc... y como novedad se incluyeron las actividades de: "En Busca del Tesoro" destinada a los niños y niñas de Campanario, el Maratón de Aeróbic para adultos, el Fútbol Vaca, y la recuperación del Torneo de 24 h de Fútbol Sala, para los más aficionados a este deporte.

"En Busca del Tesoro" se celebró en la mañana del 7 de agosto en el Pabellón Polideportivo, en el que se reunieron 50 niños de edades comprendidas entre 3 y 13 años.

El Torneo de Fútbol Sala albergó las diferentes categorías benjamines, alevines, infantiles, cadetes y juveniles. Tuvo comienzo a las 20:00 h de la tarde del 7 de Agosto y finalizó con la entrega de trofeos a los ganadores, a las 8:00 h del día 8 de Agosto.

El Maratón de Aeróbic contó con unas 40 mujeres de edades diversas que se concentraron en la pista polideportiva de la Piscina de Verano al ritmo de la música y los pasos marcados por l@s monitor@s Inés Mª Ledesma, Mª Isabel Martín y Fernando Ponce.

El Fútbol Vaca fue la actividad estrella de la feria de Campanario. La aceptación por parte de los habitantes de nuestro pueblo fue sorprendente, llenándose las gradas y los alrededores del campo. Tuvo lugar el día 11 a las 18:30 h en el Estadio Municipal de Deportes.

Equipo infantil ganador de Fútbol Sala

Fútbol-vaca

Maratón de Aerobic

Campeonato de Natación

DEPORTES

PRESENTACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DEL CLUB DE FÚTBOL CAMPANARIO

Después de varios años en los que ha habido poca dedicación e interés por el fútbol, en la presente temporada 2007/2008, se ha gozado de la presentación de cuatro categorías pertenecientes al C.F. Campanario.

En el acto de presentación se hizo entrega de unas placas al presidente del Club Fernando García Caballero y a su hermano, Manolo García Caballero, por sus años de dedicación y esfuerzo al mundo del fútbol en nuestro pueblo.

La entrega de las placas fue realizada por el Teniente Alcalde Antonio Blanco Caballero y la Coordinadora de Deportes, María Casco Gallardo.

DEPORTES

PARTIDO DE PADRES E HIJOS CONTRA LA DROGA

Momento del partido

Padres e hijos contra la droga

El 14 de octubre se celebró en el Estadio Municipal de Deportes un partido de padres e hijos con carácter benéfico organizado desde el Programa de Prevención de Drogodependencia cuya responsable fue Mª Isabel Soto Carmona y la Coordinadora de Deportes María Casco Gallardo, en representación de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Campanario y se contó además, con la colaboración de las categorías infantil y cadete y sus respectivos entrenadores del Club de Fútbol Campanario.

Los fondos recaudados con las entradas, fueron donados a la Asociación Cuéntame que gestiona la Comunidad Terapéutica de Menores Drogodependientes VALDOCO de Mérida.

Hubo una asistencia de más de 100 personas, entre las que se encontraban los familiares de los participantes, amig@s y representantes del Club de Fútbol Campanario.

IV EDICIÓN DE LA CARRERA CONTRA LA DROGA

Principio de la carrera

El día 17 de noviembre se celebró la IV edición de la ya tradicional, Carrera contra la Droga, incluida en el Programa de Prevención de Drogodependencia.

Este año la concentración de los participantes tuvo lugar en el Parque de Matapalo a las 10:00 h de la mañana. Se reunieron más de 100 personas de todas las edades, a las que se le fue dando una camiseta y un dorsal.

Una vez comenzada la marcha, al llegar a la Plaza de España se hizo una parada en la que se procedió a la lectura de un pregón por una de las niñas inscritas.

Posteriormente se continuo la carrera hasta la Caseta Municipal que albergaba la Mañana más Joven.

Llegando a la meta

DEPORTES

I EDICIÓN DEL DÍA DE LA BICICLETA

Concentración

El domingo 18 de noviembre de 2007 se concentraron en el Parque de la Constitución unas 130 personas con sus bicicletas.

El recorrido contaba con dos itinerarios, uno para los niños menores de 6 años, que consistió en dar la vuelta al Parque por motivos de seguridad y porque, muchos de ellos, tenían en sus bicicletas sus ruedas de apoyo; y el itinerario para los mayores de 6 años que consistió en recorrer la periferia del pueblo.

Al finalizar el paseo en bicicleta, se hizo entrega de premios al más joven, al más veterano y a la familia más numerosa. Se procedió también al sorteo de una bicicleta de montaña, y el azar quiso que les tocase a los premiados como familia más numerosa.

Posteriormente al sorteo, los participantes pudieron disfrutar de un aperitivo en el mismo parque.

Premio "Familia más numerosa"

CONVIVENCIAS NAVIDEÑAS DE FÚTBOL SALA Y NATACIÓN

La mañana del 22 de diciembre se disputó un Torneo de Fútbol Sala en el Pabellón Polideportivo, donde participaron los equipos de Campanario inscritos en las actividades del Pabellón contra equipos de La Coronada.

Al mismo tiempo, se desarrollaba en la Piscina Climatizada de Campanario, una competición - recreativa de natación, cuyos participantes eran los niños y niñas inscritas en las actividades acuáticas, no sólo de Campanario si no también, de Zalamea y Quintana.

Tantos los futbolistas como los nadadores, al finalizar su jornada, recibieron sus respectivas medallas y su refrigerio o bolsa de chucherías.

Entrega de medallas del Torneo de Fútbol-Sala

Actividades acuáticas

DEPORTES

CURSO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

El día 21 de enero comenzó en al Piscina Climatizada de Campanario el Curso de Salvamento y Socorrismo organizado por la Diputación Provincial de Badajoz e impartido por la Cruz Roja de Castuera.

Su duración es de 108 horas e incluye tres módulos: Primeros Auxilios, Socorrismo Acuático y Mantenimiento de Piscinas de uso colectivo.

La parte práctica se lleva a cabo en la Piscina Climatizada y la teórica, en una de las aulas de la Escuela Taller.

Prácticas de socorrismo en el agua

CLUB DE AJEDREZ "EL ALFIL"

Partido jugado en la Universidad Popular de Campanario

Tras muchos años alejados de la competición oficial, el Club de Ajedrez "El Alfil" de Campanario ha logrado reestructurarse para volver a competir. Actualmente, el equipo, formado íntegramente por jugadores de la localidad de todas las edades, se encuentra jugando los "play off" de ascenso a Primera División Regional, lo que supone toda una consecución para este Club que comienza una nueva, y esperemos larga, andadura.

Aprovechamos estas líneas para animar a todos los aficionados a participar en este interesante proyecto, bien jugando en el equipo o apoyándolo con su afiliación.

La sede provisional del Club de Ajedrez se encuentra en la Universidad Popular, pudiendo también informarse en el Bar Manolo.

"El Ajedrez es algo más que un juego; es una diversión intelectual que tiene algo de Arte y mucho de Ciencia. Es además, un medio de acercamiento social e intelectual"

(J. R.Capablanca, excampeón Mundial)

EXTREMEÑA DE CLIMATIZACIÓN VILLANOVENSE, S.L.
EMPRESA INSTALADORA DE FONTANERÍA-GAS Y CALEFACCIÓN
C/ TRAVESIA DE MAGACELA, 2
TLF 924831646-MÓVIL 605280934
06460 - CAMPANARIO (BADAJOZ)

CULTURA Y FORMACIÓN

APERTURA AL PÚBLICO DE "LA MATA"

Edificio de recepción de visitantes

El pasado 10 de julio se abrió al público la excavación del yacimiento de "La Mata", más conocido en nuestro pueblo como "Montón de tierra". Durante todo el verano recibió una gran afluencia de visitantes de distintas regiones e, incluso, nacionalidades.

La apertura de dicho yacimiento pudo llevarse a cabo gracias a la firma de un convenio que el Ayuntamiento de Campanario tenía con la Junta de Extremadura. Para el año en curso y el próximo se nos ha concedido un nuevo convenio con el que podremos seguir prestando este servicio para Campanario y los visitantes que quieran acudir a disfrutar de dichas instalaciones.

Parte de las excavaciones

La inauguración formal del recinto todavía no ha tenido lugar, pero está ya proyectada y se están planeando los actos que queremos que se desarrollen en ese día. La organización del evento espera contar con la asistencia de las autoridades que ya han sido invitadas así como que éste sea el arranque de un proyecto que se consolide a lo largo del tiempo no sólo para la difusión de nuestra cultura y de nuestros orígenes, sino para proporcionar materiales de estudio e investigación en un yacimiento en el que aún queda mucho por trabajar.

HORARIO DE VISITAS

VERANO:
MARTES- JUEVES- VIERNES - SÁBADO Y DOMINGO: DE 9:00 A 12:00 HORAS.
LUNES Y MIÉRCOLES: CERRADO.

INVIERNO:
MARTES- JUEVES: DE 10:00 A 13:00 HORAS
VIERNES: 15:30 A 18:30 HORAS.
SÁBADOS Y DOMINGO: DE 10:00 A 13:00 HORAS
LUNES Y MIÉRCOLES: CERRADO.

Las visitas colectivas pueden hacerse los Jueves, previa concertación de hora, llamando al teléfono de la Universidad Popular (924 85 15 75), desde donde se está intentando que toda persona con interés en conocer el lugar tenga acceso al mismo.

Los visitantes de La Mata ascienden actualmente (marzo 2008) a un total de 283 personas. El recorrido del yacimiento está debidamente señalizado y preparado para que se realice de forma autoguiada a través de la cartelería y los paneles que ofrecen información completa y datos precisos que completan la visión que del lugar pueda llevar la visita.

Actualmente son dos las trabajadoras que prestan servicios en "La Mata". Sus labores se centran en el mantenimiento de las instalaciones y de los alrededores, cuidado y riego de las plantas y recepción de los visitantes. Además de esto, y aprovechando la formación teórica y

CULTURA Y FORMACIÓN

práctica de una de ellas y el hecho de que sea buena conocedora del yacimiento, es la persona idónea para actuar como guía, explicando con detalle lo que vamos viendo a lo largo del recorrido y resolviendo las dudas que se nos puedan plantear.

Como medio para divulgar el conocimiento de "La Mata" y publicitar su nombre y logotipo contamos con productos como camisetas y gorras, encargadas para que al público le resulte familiar nuestra imagen.

Productos publicitarios

LA VELÁ

Nuestras fiestas forman parte de nuestra cultura, por ello desde este Ayuntamiento hemos querido recuperar aquellas que han ido quedando en el olvido y muchos de nuestros ciudadanos ni siquiera han vivido.

Una de ellas es la *Velá,* fiesta popular que se celebraba en Campanario por la festividad de la Virgen del Carmen.

Nuestras fiestas de la *Velá* se celebraron el 14 y 15 de julio. El día 14 las actividades tuvieron lugar en La Laguna, donde el Dúo Stereo amenizó la velada y la cena de churros con chocolate.

Al día siguiente se celebró la tradicional *Rifa de los Tiestos* en la Plaza del Carmen. Tras este acto, la Charanga Local acompañó una sangría para todos los asistentes e, incluso, pudimos disfrutar de los añorados "raspaos".

Sirviendo el chocolate

La Alcaldesa colabora

Raspaos de nieve

CULTURA Y FORMACIÓN

VIAJE DE LOS CHICOS DE NUESTRA BANDA A MURCIA

Como viene siendo habitual, al finalizar el curso 2006-2007, nuestra Banda de Música realizó su viaje de convivencia como ellos mismos nos cuentan:

"En esta ocasión nos alejamos en la geografía española y llegamos hasta Murcia, a un albergue llamado "El Almendrico" en Cartagena. Salimos en la madrugada del día 26 de julio y tardamos unas nueve horas en llegar, debido a los kilómetros que distaban y a los descansos que teníamos que hacer en el camino.

En la Manga del Mar Menor

Al llegar al albergue nos repartieron las habitaciones, dejamos las maletas y nos fuimos a la playa; era una playa estupenda y nos lo pasamos muy bien. Allí nos comimos el bocadillo y regresamos para ducharnos y prepararnos para la hora de la cena. Durante la noche nos entretuvimos en un campamento indio que había frente a nuestro albergue hasta las tres de la mañana. ¡Fue un día agotador!

El día 27, justo al levantarnos y después de desayunar, cogimos rumbo a la Manga del Mar Menor, donde nos tenían preparada una actividad de piragüísmo. Nos montamos en barca de doce plazas, individuales y de dos personas y estuvimos dando vueltas por la zona permitida.

Piscina del albergue

Algunos nos tiramos al agua, pero sin correr peligro ninguno pues todo estaba vigilado.

Tras devorar los bocadillos regresamos de nuevo al camping, cenamos y nos preparamos para irnos a la discoteca del pueblo. Alguno de nosotros no pudimos ir, pues éramos menores y nos quedamos con una monitora que se llamaba Rocío hasta que llegaron los demás.

La mañana del día 28 la pasamos en la piscina del camping, mucho más relajados; comimos, y por la tarde, visitamos una nueva playa. Por la noche disfrutamos en el camping cantando y bailando.

Disfrutando durante la noche

El día 29 decidimos quedarnos en la piscina para descansar un poco, comimos, nos acostamos un ratito a siesta y sobre las cinco emprendimos la vuelta a Campanario, donde llegamos aproximadamente a la una de la noche.

Fueron pocos días pero aprovechados al máximo y nos lo pasamos fenomenal."

CULTURA Y FORMACIÓN

FERIA AGOSTO 2007

Desde el día 3 de agosto hasta el 7 de septiembre tuvieron lugar una gran variedad de actos enmarcados en la Feria de Agosto. Fue un mes cargado de actividades culturales, deportivas, musicales y de ocio.

De la misma manera que viene sucediendo casi todos los veranos, nuestros emigrantes pudieron disfrutar de unos días estivales en los que llenar su tiempo, no sólo con asistir a la piscina o al río, sino también pudiendo dedicar pequeños ratos a las actividades que a cada uno más le gustan.

Entre las novedades de este año y que tuvieron buena acogida, podemos destacar, por ejemplo, el Fútbol-Vaca, la actuación de los grupos de coros y danzas de mayores, "Los Barrancos" y "Jaramago", la caldereta popular, el concierto de Melendi, el pasacalles infantil, el mercado medieval y las rutas de senderismo.

Agradecemos la participación de todos los asistentes a los actos por su saber estar y colaboración para que todo saliese como estaba previsto.

Fútbol-Vaca (11-08-07)

Grupo de Coros y Danzas (13-08-07)

Concierto Melendi (14-08-07)

Pasacalles infantil (17-08-07)

Mercado medieval (03-09-07)

Rutas senderismo "Cerro del Álamo" (21-08-07) y "Sierra de La Guarda (23-08-07)

CULTURA Y FORMACIÓN

CURSO FORMADOR OCUPACIONAL (PLAN F.I.P.)

El curso de Formador Ocupacional corresponde a la rama de Docencia e Investigación (actualmente en revisión) de la Formación e Inserción Profesional (F.I.P.) y que actualmente ha pasado a denominarse Formación para el Empleo.

Tiene una duración de 419 horas, repartidas en nueve módulos específicos de la materia y cuatro comunes a todos los planes de Formación para el Empleo:

- Módulo I: El Plan de Formación.
- Módulo II: La Programación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- Módulo III: La Interacción Didáctica.
- Módulo IV: Estrategias del Aprendizaje Autónomo.
- Módulo V: Estrategias de Orientación.
- Módulo VI: Seguimiento Formativo.
- Módulo VII: Diseños de Pruebas de Evaluación del Aprendizaje.
- Módulo VIII: Evaluación de las Acciones Formativas.
- Módulo IX: Innovación y Actualización Docente.
- Módulo de Sensibilización Medioambiental.
- Módulo de Prevención de Riesgos Laborales.
- Módulo de Orientación Laboral.
- Módulo de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.

El objetivo general del curso es crear a futuros docentes y especializarse en realizar programaciones, guías didácticas, sesiones formativas, pruebas de evaluación, saber utilizar e innovar en el uso de recursos y medios didácticos, practicar a través de simulaciones docentes y, en definitiva, estar preparados para una nueva visión laboral encaminada a la Formación para el Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo y a la Formación Continua para empresas. Por lo tanto, podemos señalar que los formadores serán expertos en planificar, desarrollar, gestionar y evaluar la formación ocupacional.

Trabajando en grupo

El curso está basado sobre el principio de la metodología activa pretendiendo fomentar la iniciativa personal en el aprendizaje y la cooperación, así como aprender de otros.

Posee Certificado de Profesionalidad cuya finalidad es acreditar las competencias profesionales adquiridas, definiéndolas en cada ocupación y los respectivos contenidos mínimos de formación. Constituye un elemento clave de la reforma de la formación profesional ocupacional conteniendo un triple objetivo:

CULTURA Y FORMACIÓN

☐ Identificar las competencias profesionales características de cada ocupación y por tanto acreditables, haciendo más visibles los recursos humanos existentes y la entidad real de la oferta de empleo.

☐ Articular la formación profesional ocupacional para garantizar la más sólida adquisición de esas competencias profesionales, por medio del tratamiento pedagógico de las competencias que configuran una ocupación en la realidad del mundo productivo.

☐ Dotar de validez nacional a la certificación profesional, para facilitar la transparencia del mercado de trabajo y la movilidad laboral, a la par que mantener un nivel uniforme en la calidad de la formación profesional ocupacional.

Con este curso hemos pretendido ante todo capacitar profesionalmente al alumnado adaptándolo a las necesidades del mercado de trabajo y a la política de empleo y desarrollando un modelo de enseñanza eminentemente práctico para mejorar de esta manera las oportunidades laborales a las que se enfrentará en un corto periodo de tiempo.

Hemos realizado diferentes actividades durante los cuatro meses y medio de duración y entre otras destacar la visita al Taller de Empleo "Las Cuatro Villas II" en Valverde de la Vera donde se ocupan de la formación en jardinería y guías medioambientales. En una primera fase se centraron en la señalización de rutas de senderismo por la Sierra de Gredos y recorriendo los cuatro municipios que componen la Escuela Taller y en esta segunda fase continuarán con esta labor añadiendo a su vez la reutilización de un antiguo molino de aceite como un nuevo centro de interpretación.

Visita a Valverde de La Vera

Deseamos que el curso haya sido positivo para el alumnado y puedan conseguir insertarse laboralmente encontrando un futuro acorde a sus necesidades y aspiraciones. Hemos pasado muchas horas juntos compartiendo toda clase de fobias a las exposiciones y programaciones al comienzo y llegando a la superación de las mismas al final de la formación. Queremos agradecer al alumnado su activa participación y el buen ambiente de trabajo con el que hemos desarrollado el curso y desearles todo lo mejor en un nuevo mundo profesional que se les abre.

Mª Estela Jiménez Sánchez.
Rosa Mª Blanco García.
Monitoras del Curso

Debido a las nuevas demandas de posibles asistentes a los futuros cursos del Plan F.I.P. Se han solicitado nuevas homologaciones de: "Monitor de actividades de tiempo libre infantil y juvenil", "Inglés de atención al público", "Informática de usuario" y "Monitor deportivo".

CULTURA Y FORMACIÓN

CINE-TEATRO

Queremos seguir prestando un amplio servicio cultural desde nuestro Cine-Teatro "Olimpia", por lo que hemos visto conveniente establecer una programación regular de cine para poder disfrutar de él con la frecuencia que muchos de nuestros vecinos desean.

Desde el mes de octubre se han venido proyectando películas de estreno muy reciente, entre las que podemos destacar, por la acogida que ha tenido entre el público: "El orfanato" y "Las 13 rosas".

Para que los más pequeños adquieran un gusto por la cultura se han venido representando a lo largo de estos últimos seis meses obras especialmente dirigidas a ellos. Del mismo modo, durante este periodo de tiempo hemos podido disfrutar de obras para adultos de gran calidad.

CONVENIO "CENTROS ABIERTOS"

El Ayuntamiento de Campanario es una de las cuarenta y tres localidades que el pasado 20 de noviembre de 2007 firmaron el **Convenio para el desarrollo de programas de "Centros Abiertos"** que supone una colaboración entre la Consejería de Educación y los propios Ayuntamientos.

La firma de este Convenio supone la utilización, por parte del Ayuntamiento, de los locales pertenecientes al I.E.S "Bartolomé José Gallardo" y al Colegio Público "Nuestra Señora de Piedra-Escrita", en periodos no ocupados por actividades escolares o extraescolares de los mismos, para realizar actos organizados desde esta Entidad local.

Actualmente el Ayuntamiento está utilizando el gimnasio del Instituto para impartir clases de gimnasia de mantenimiento, aeróbic, bailes de salón y sevillanas. Asimismo el Colegio Público "Nuestra Señora de Piedra-Escrita" se ha usado esporádicamente para acoger el curso de "Monitores de Teatro" que está teniendo lugar en nuestra localidad.

CULTURA Y FORMACIÓN

SEMANA + JOVEN

Desde el lunes, 13 al domingo, 18 de noviembre celebramos en Campanario la llamada "Semana + Joven". Fueron siete días intensos en actividades y actuaciones culturales y deportivas, en las que desde el Ayuntamiento quisimos hacer partícipes también al I.E.S. y a los Colegios Públicos de Campanario y La Guarda.

Abrimos la semana con "La Educación Vial en la Escuela", en la que durante cuatro días nuestra Policía Local, en horario escolar, organizó actividades para niños dirigidas a crear actitudes y hábitos seguros en el uso de las vías públicas.

Escuela del Torruco

Además de haber teatro infantil, quisimos acercar este arte también a los adolescentes, para lo que se vio conveniente introducir la obra teatral "La Farsa del Amor" mediante una charla que giró en torno a la prevención de conductas sexuales de riesgo en la transmisión de VIH.

Alumnos en la charla

Profesores

Otra de las actividades organizadas en horario escolar fue la Master Class de Música, impartida por los profesores de la Escuela Municipal de Música y por Juan Sánchez, para niños del Tercer Ciclo de Primaria.

Los alumnos colaboran

El fin de semana empezó con la ya conocida Carrera contra la Droga que ya alcanzó su IV edición. A continuación tuvieron lugar en la Caseta Municipal los juegos y talleres organizados para hacer disfrutar a los más jóvenes. Esa misma mañana, la Asociación de Vecinos del Barrio Nuevo nos mostró cómo se realiza una auténtica matanza extremeña.

Jóvenes lectores

Disfrutando en el castillo

Matanza didáctica

Finalizó la semana con un día de convivencia pedaleando por Campanario, en el Día de la bicicleta, acto que tuvo una importante participación por parte de los vecinos de Campanario.

Pedaleando a la salida

CULTURA Y FORMACIÓN

PREMIO "BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO" 2007

Como cada año en el mes de diciembre tuvieron lugar las **Jornadas Bibliográficas** y la lectura del fallo del **Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo".**

Los días 13 y 14 de diciembre se celebraron las XIV Jornadas en Zafra y Campanario y el día 14 el X Premio de Investigación.

Componentes de la Mesa

Durante el acto de lectura del Premio intervinieron entre otros: D. Bartolomé Miranda Díaz que leyó una glosa como homenaje póstumo a D. Mariano Fernández-Daza, por su apoyo a la cultura y bibliografía de nuestro pueblo; D. José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, con la ponencia "Los libreros ante el Consejo Real (1545-1548)"; Dª María Teresa Llera Llorente, para presentar su obra ganadora de la anterior edición "Un estudio de la procedencia de manuscritos e impresos de la Biblioteca Francisco de Zabálburu"; D. César Chaparro Gómez, Presidente del Jurado de la X edición del Premio, y Dª María Piedra-Escrita Jiménez Díaz y D. Francisco Javier Alonso de la Torre Núñez que clausuraron el acto.

Algunos de los ganadores y asistentes al acto

Ganador de la X edición

Esta X edición del Premio ha sido la primera en que un extremeño se ha alzado con el triunfo, recayendo en D. Eustaquio Sánchez Salor con su obra "LAS EDICIONES DEL ARTE DE GRAMÁTICA DE NEBRIJA (1481-1700) HISTORIA BIBLIOGRÁFICA", como consta en el acta firmada por los miembros del Jurado.

AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

En Campanario siendo las 12:00 horas del día 5 de octubre de 2007, se reunieron los señores:

- Dª. María Teresa Llera Llorente.
- D. José Luis Bonal Zazo.
- D. Justo Vila Izquierdo.
- D. César Chaparro Gómez.
- D. Bartolomé Miranda Díaz.

Jurado del X Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo", instituido por el Ayuntamiento de la mencionada villa, siendo Presidente del mismo D. César Chaparro Gómez y actuando como Secretaria Dª Victorina Cruces Caballero.

Tras el estudio por los componentes de este Jurado y como final de las deliberaciones sobre los trabajos que concurrieron al premio, se acordó por unanimidad conceder el premio a la obra cuyo título es "LAS EDICIONES DEL ARTE DE GRAMÁTICA DE NEBRIJA (1481-1700) HISTORIA BIBLIOGRÁFICA"

Los componentes del Jurado apreciaron la notable calidad de la obra.

Abierta la plica resultó ser autor D. EUSTAQUIO SÁNCHEZ SALOR, ganador, por tanto, del X Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo" correspondiente al año 2007.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión a las 13:00 horas de lo que yo, como secretaria certifico.

PRESIDENTE VOCALES SECRETARIO

CULTURA Y FORMACIÓN

A continuación se transcribe el texto íntegro de la intervención de María Teresa Llera, ganadora de la IX edición del Premio:

"Buenas noches a todos. Es para mí un momento de satisfacción y agradecimiento presentar hoy en Campanario el libro que fue premiado hace un año en esta misma sala. Si el reconocimiento a cualquier trabajo es grato, confieso que para mí cobra un significado especial el que sea en esta tierra extremeña unida a mis raíces.

No pretendo alargarme por lo que daré unas pinceladas que ayuden a acercarnos al libro.

Dos palabras sintetizan los motivos por los que decidí emprender la apasionante tarea de investigación sobre la Biblioteca Zabálburu: admiración y sorpresa. Admiración, cuando me adentré en su palaciega sala y recorrí los estantes repletos de libros desde códices a revistas decimonónicas. No en vano es considerada una de la mejores bibliotecas privadas de España. Y sorpresa, al comprobar el desconocimiento casi total que se tenía sobre quién había detrás de tan magnífico legado y cómo llegó a reunirse.

Al mencionar el origen de este trabajo no puedo dejar de agradecer la confianza que me mostraron los actuales propietarios de la Biblioteca al poner a mi disposición el acerbo documental familiar sin el cual no hubiera podido llevarlo a cabo.

La primera tarea fue, ordenar, clasificar, (limpiar en algunos casos) e introducir en una base de datos los miles de documentos, fuentes para la investigación. Los resultados se pueden leer en el libro que se presenta. Sólo destacaré algunos hallazgos.

Hasta el momento los estudiosos hablaban de dos únicas vías de procedencia de la documentación de Archivo: La Casa nobiliaria de Altamira y la colección de José Ignacio Miró. El presente libro descubre la existencia de otras vías, documentos cómo el autógrafo de Lope de Vega, "La mayor virtud de un rey" o el Libro de joyas de Felipe II, proceden de la Casa de Osuna, por citar algún ejemplo.

En cuánto al modo en cómo se adquirió el fondo de Altamira, la correspondencia familiar nos descubre que lejos de haber sido un proceso rápido y sencillo, puesto que era en beneficio de todos, al tratarse de saldar unas deudas pendientes, fue largo y engorroso. Mariano de Zabálburu se quejaba en una carta de que su hermano fue recibido por el administrador de Altamira, como perro en Misa y sin ningún detalle propio de personas de buena educación.

Sobre la procedencia del fondo de los libros de los hermanos Zabálburu destacar como vía, las relaciones sociales con personajes del momento, desde Antonio Cánovas del Castillo al músico Francisco Asenjo Barbieri, Juan María Guelbenzu o el escritor balmasedano Enrique de Vedia.

En concreto, los estudios que se habían realizado sobre Vedia carecían de datos sobre qué pasó y dónde se encontraban las pertenencias librarias del escritor. Hoy sabemos cómo fueron adquiridas por los hermanos Zabálburu por dieciséis mil reales a la muerte de D. Enrique. En su colección se encuentran libros autógrafos del escritor con el interés que esto presenta en la restauración de nuestro patrimonio

CULTURA Y FORMACIÓN

bibliográfico.

Otro hallazgo a destacar, es el de la factura que avala el capítulo que raya lo jocoso de la adquisición de 1000 ejemplares de libros de la biblioteca del Duque de Frías, que nos relata Pedro Vindel en Historia de una librería.

Se ha comprobado también la adquisición de libros que pertenecieron a las bibliotecas de José Ignacio Miró, de Ricardo Heredia o de Vicente Salvá.

El siglo XIX fue el siglo de los viajes de placer de la sociedad burguesa, los Zabálburu aprovecharon los desplazamientos para adquirir buena parte de sus fondos. En este sentido se ha descubierto la afición de Mariano por la bibliografía portuguesa, que llegó a formar una importante colección de libros del vecino país.

La Biblioteca Zabálburu engrosó sus estantes tras el fallecimiento del último de los hermanos, Francisco de Zabálburu (de ahí que se la conozca con su nombre), en el año 1897. Se han localizado una serie de ejemplares que pertenecieron a los Condes de Heredia Spínola (la única hija de Francisco se casó con el Conde que ostentaba este título). Además todo parece indicar que la colección de libros del Marqués de Valdeolmos debió adquirirse después del año 97.

El estudio incluye un catálogo de los fondos según los distintos caminos de procedencia. Se ha realizado siguiendo el estilo de bibliografía hispánica. El elemento de ordenación es el nombre del autor principal y en su defecto el título. Se incluye estado de conservación, encuadernación, signatura topográfica y si el ejemplar lo merece, notas explicativas.

Sin extenderme más quiero agradecer al Ayuntamiento de Campanario que hace posible que esta rama del saber, a veces un poco olvidada, se reconozca mediante un premio de ya constatado prestigio.

A los que lo idearon y durante años trabajaron para que fuera una realidad; mi especial recuerdo a Diego Murillo; al equipo del Ayuntamiento actual, a la alcaldesa, Piedra Escrita Jiménez y a la concejala de cultura, Victorina Cruces, que siguen vibrando para que Campanario sea un motor de cultura.

A la Junta de Extremadura, por su apoyo a la investigación; a los miembros del Tribunal, por su trabajo y a la editorial Regional, en especial a Mª José Hernández, por su profesionalidad e interés.

Muchas gracias también a todos los asistentes, y a mi familia por acompañarme en este acto."

Para conmemorar las diez ediciones se ha elaborado un busto del que se ha hecho entrega a los ocho ganadores de las ediciones anteriores (dos de ellas quedaron desiertas).

La realización de los bustos corrió a cargo del escultor Ricardo García Lozano de Villanueva de la Serena. Las esculturas están elaboradas con resina cargada con carbonato cálcico y pesan aproximadamente seis kilos.

Detalle de uno de los bustos

CULTURA Y FORMACIÓN

NAVIDADES 2007

I EDICIÓN CONCURSO DE ESCAPARATES

El pasado mes de diciembre se convocó en Campanario el primer Concurso navideño de escaparates cuyo fallo se realizó el día 27 de dicho mes, recayendo los tres primeros premios en:

- Primer Premio, dotado con 150 ¬y placa: DECÓRATE. C/ Los Benítez, 12.
- Segundo Premio, dotado con 90 ¬y placa: LA POCHORA. C/ Los Benítez, 5.
- Tercer Premio, dotado con 60 ¬ yplaca: D. FRANCISCO DÍAZ TRENADO. Avda. Constitución, 35.

Además de estos premios todos los participantes recibieron un Diploma por su participación en el concurso.

Con este concurso se ha pretendido motivar a nuestros comerciantes para que las tiendas de Campanario adquieran una belleza especial en estos días navideños.

Recepción de los premios por parte de algunos ganadores y participantes en el concurso.

DICIEMBRE CULTURAL

Además de la programación de cine y teatro mensual podemos destacar durante las Navidades 2007 algunas de las actividades que se realizaron y que tuvieron una muy buena acogida.

- IV Certamen de música y poesía "Jesús Nazareno". Organizado por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que pudo llevarse a cabo un año más gracias a la colaboración desinteresada de todos los participantes en dicho certamen y del Ayuntamiento de Campanario.

La recaudación del acto se donó a la misión que las Hermanas de la Providencia tienen en Bolivia, para conmemorar el 50 aniversario de su presencia en Campanario.

- Celebración del Día Internacional del Voluntariado en los Pisos Tutelados, donde se organizó un bingo para divertir a nuestros mayores.

Nuestros mayores juegan al bingo

- Jornadas y Premio "Bartolomé José Gallardo" ya mencionadas en el artículo anterior.

- Presentación del libro "La casa y la cárcel de gobernación, el palacio prioral. Los edificios del poder de la Orden de Alcántara en el partido de La Serena" de Dionisio A. Martín Nieto, ganador de la VII

CULTURA Y FORMACIÓN

edición del Premio de Investigación y Creación Literaria de La Serena convocado por el CEDER LA SERENA.

Portada del libro

- Actuación de la coral Santa María de la Montaña de Cáceres patrocinada por Caja Duero.

Actuación de la Coral el 21 de diciembre

- Y el ya habitual Concierto de Navidad de nuestra Escuela Municipal de Música.

- Durante los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2007 y 2, 3 y 4 de enero de 2008 se organizaron dos campamentos urbanos para niños entre 4 y 12 años en los que ellos pudieron realizar actividades deportivas y artísticas durante sus vacaciones de Navidad.

El arte en manos de nuestros chicos

- El barrio de la Ermita acogió en El Calvario un mercado navideño del que pudimos disfrutar durante dos días. En él se instalaron puestos de artesanía muy variados, e incluso juegos, de los que los niños disfrutaron durante su visita.

Puesto de perfumería

- IFEBA es la Institución Ferial de Badajoz que cada año se organiza en dos modalidades, infantil y juvenil, que es a la que nosotros asistimos, y de adultos.

CULTURA Y FORMACIÓN

Para motivar a nuestros adolescentes en la participación en los actos culturales hicimos el pasado 28 de diciembre un viaje de actuación en el que nuestros actores del Taller de Teatro representaron la obra "Una Nueva Teoría", ya exhibida en nuestro pueblo en el mes de octubre.

Nuestras niñas mayores de Bailes Regionales amenizaron la feria con varias jotas, todas ellas propias de Campanario, La Plaza, Los Barrancos y El Vals.

Fue una jornada de trabajo, diversión y conocimiento de las actividades que se realizan en otros pueblos que también acudieron a la Feria.

Nuestros Bailes regionales en IFEBA

Jóvenes actores en Badajoz

- El día 4 de enero, como cada año, el Cartero Real visitó a los chicos de Campanario, quienes pudieron entregarle en mano las cartas con sus pedidos. Fueron dos horas de intenso trabajo debido a la gran afluencia de pequeños.

El Cartero habla con los niños

- Cabalgata de Reyes. El día 5 de enero seis carrozas recorrieron las calles de nuestros pueblo llevando la alegría a los niños en un día lluvioso que no impidió que pudiera realizarse parte del recorrido, el cual por la inclemencias del tiempo tuvo que reducirse a la mitad. Sus Majestades los Reyes de Oriente lanzaron a nuestros chicos caramelos y otros regalos y terminaron su itinerario en la Plaza de España donde repartieron algunos de los regalos que los niños habían pedido en sus cartas, así como algunos presentes inesperados.

Carrozas de los Reyes

Carroza de los voluntarios de los barrios

Carroza de los voluntarios de los barrios

Carroza del Voluntariado Municipal

CULTURA Y FORMACIÓN

LIBROS DE DIONISIO Á. MARTÍN NIETO EN 2007

Nuestro amigo Dionisio es una persona que, sin ser propio de nuestro pueblo, podríamos decir que ha echado raíces en él.

Cada vez que ha escrito un libro, ha querido que la presentación de éste tenga lugar entre nosotros.

Llegó a Campanario para dar clase en el Instituto en el curso 94-95 y, desde esa fecha, no ha dejado de publicar obras como de las que aquí hacemos mención.

A continuación adjuntamos transcripción literal de la presentación que ha hecho el autor del acto del día 2 de marzo de 2007 de su libro:

Portada del libro

"ANTONIO DE NEBRIJA Y SUS HIJOS. RELACIONES CON EXTREMADURA"

En el renovado salón de actos de la Casa de la Cultura de Campanario, el 2 de marzo se presentó a nivel regional el libro titulado "Antonio de Nebrija y sus hijos. Relaciones con Extremadura", del cual soy autor. La edición ha sido costeada por el Fondo Cultural Valeria de Campanario, la Asociación "Torres y Tapia" de Villanueva de la Serena, la Fundación Academia Europa de Yuste y Docunet, a quienes agradezco enormemente su apoyo.

A la entrada, el Fondo Cultural Valeria puso a la venta ejemplares a un precio muy reducido, deferencia hacia los presentes, quienes prácticamente completaron el aforo.

El acto se inició con la bienvenida del concejal de Cultura D. Diego Murillo Murillo. Tomó la palabra a continuación D. Agustín Jiménez Benítez-Cano, presidente de la Asociación "Torres y Tapia", quien expuso y presentó a los asistentes los fines y objetivos de esta entidad cultural recientemente creada en Villanueva de la Serena.

Seguidamente, D. Bartolomé Díaz Díaz, presidente del Fondo Cultural Valeria, resaltó la importancia que esta publicación tenía para La Serena, e hizo la introducción del autor y del tema del libro.

Por último, el autor, apoyándose en la proyección de medios informáticos, fue desgranando los hechos biográficos de Antonio de Nebrija, revisando por un lado los ya conocidos, y por otro, los frutos de sus investigaciones, novedades que amplían el entendimiento de esta figura señera de la cultura universal.

Del gramático se ahondó en la relación de servicio que mantuvo con el maestre alcantarino don Juan de Zúñiga; se ofrecieron testimonios de su hasta ahora desconocida residencia y casa en Alcántara; nuevas pruebas de su presencia en Brozas, Villanueva de la Serena y Zalamea de la Serena; o la concesión de una capilla para su entierro que le hizo el Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, con relación de los papeles que allí dejó y retiraría su hijo Sebastián.

CULTURA Y FORMACIÓN

Muy poco investigadas las vidas de sus hijos, éstas revelan no sólo numerosos aspectos desconocidos de la intensa relación de esta familia con el territorio extremeño, sino que ofrecen novedades en la trayectoria vital de tan eminente progenitor.

El mayor, frey Marcelo de Nebrija, comendador de la Puebla, de la Orden de Alcántara, tras haber ido a Flandes para venir acompañando al nuevo rey Carlos I, decidió instalarse en Brozas, donde tuvo a su padre un tiempo y a sus hermanos. Escribió una obra de contenido moral titulada "Triaca del alma", de la que ya se puede despejar fehacientemente la incógnita del año y lugar de impresión. Además, se analizaron las obras artísticas que frey Marcelo dejó en Brozas y Alcántara, y el inventario y disposición de sus bienes.

De los mellizos Fabián y Sebastián se ampliaron diversas fuentes documentales.

La trayectoria de Sancho de Nebrija, que fue alcalde del Crimen en la Chancillería de Granada, queda completa desde que en 1515 fuera de teniente de gobernación de Tenerife y La Palma hasta su nombramiento como fiscal de Granada con una etapa intermedia, de la que no había noticia alguna, como corregidor de Orán.

De Alonso Montesinos, que tomó hábito de caballero de la Orden de Santiago, se revela su marcha a Indias con Rodrigo de la Bastida, siendo nombrado regidor de la ciudad de Santa Marta.

Mayor confusión existe en cuanto a los vástagos femeninos del maestro Nebrija. Se identifican tres: Sabina de Solís, que vivía en Sevilla; María o Isabel, que fue monja en el monasterio de El Zarzoso de la Sierra (Salamanca); y Julia de Solís, citada por su sobrino el capitán Nebrija, totalmente desconocida.

El último hijo fue Francisco, desempolvado por Bellido Ahumada, que casó en Plasencia dejando allí la única descendencia que sobrevivió por línea directa del maestro Nebrija.

Asistentes a la presentación

Concluye el estudio con el capitán Antonio de Nebrija, hijo de Marcelo y de la villanovense María de Torres, primer nieto por vía de primogenitura del maestro Nebrija. Marchó a Indias, siendo uno de los descubridores y conquistadores del reino de Nueva Granada, a las órdenes de Gonzalo Ximénez de Quesada, quedando testimonio de ello en la relación que él mismo y el capitán Sanmartín escribieron para entregársela al emperador Carlos. Gran importancia tiene su testamento, que reunido al del comendador, muerto tres años después que su hijo, enturbió las relaciones familiares de los hijos del gramático.

A la finalización, el autor estuvo firmando libros y recibiendo el cariño de tantos amigos campanarienses.

DIONISIO Á. MARTÍN NIETO

El 18 de diciembre Dionisio Á. Martín presentó su obra "La casa y cárcel de gobernación, el palacio prioral. Los edificios del poder de la Orden de Alcántara en el partido de La Serena", obra que obtuvo el Primer Premio de la VII Edición de los Premios de Investigación

CULTURA Y FORMACIÓN

y Creación Literaria de La Serena. Sin duda es una gran obra científica, muy bien documentada, como suele ser habitual en los trabajos de Dionisio, así como perfectamente editada y encuadernada en la edición de colección que el CEDER entrega en cada Premio de Investigación sobre La Serena.

En el acto de presentación intervinieron la Alcaldesa, Dª María Piedra-Escrita Jiménez Díaz, la Concejala de Cultura, Dª Victorina Cruces Caballero, D. Bartolomé Díaz Díaz y D. Dionisio Á. Martín Nieto, que hizo una introducción detallada de su nuevo libro, del que adjuntamos una breve reseña.

Con la muerte de D. Juan de Zúñiga, último maestre de la Orden de Alcántara, el partido de la Serena tomó su plena configuración al crearse la figura del gobernador de estos territorios, que cumpliría funciones políticas, administrativas, judiciales y militares; la otra autoridad, la religiosa, residía en la dignidad del prior de Magacela. Ambas instituciones, desde principios del siglo XVI hasta finales del XIX en que las órdenes Militares fueron extinguidas, establecieron su sede en la capital del partido, Villanueva de la Serena.

Este libro se centra en un recorrido ampliamente documentado de lo que fue la historia de los edificios desde los que la Orden de Alcántara ejerció el poder, la casa de la gobernación y la cárcel real en lo civil, y la casa prioral en lo espiritual. Del aposento eventual del rey Felipe II a las consecuencias del terremoto de Lisboa de 1755 y de la invasión francesa, distintas reformas y reedificaciones marcarían unas construcciones que aún hoy se conservan, salvo la de la cárcel que fuera demolida en el primer tercio del pasado siglo XX.

CULTURA Y FORMACIÓN

CARNAVALES 2008

En el año 2008 hemos querido recuperar actividades de Carnaval que se habían quedado un poco en el olvido, por lo que para ello se han convocado premios a los abriles, disfraces, murgas y comparsas que los campanarienses han querido preparar.

Estos concursos tuvieron una gran acogida entre nuestros paisanos que llenaron los actos y las calles de colorido y música, a pesar de que el tiempo no acompañó.

Fueron ocho los abriles participantes, consiguiendo erigirse como ganador el conjunto de abriles presentado por el vecindario cercano a los Pisos Tutelados, titulado "El Ambulatorio".

En cuanto a las murgas, las ganadoras fueron "Las Marineras", grupo de chicas adolescentes, de 16 años, que amenizaron con una simpática canción acompañada de una coreografía muy variada.

Las comparsas desfilaron en el interior de la Caseta Municipal, haciéndose con el triunfo el grupo de "Las Piratas", que, a pesar del mal tiempo, disfrutaron con la coreografía que habían preparado.

CURSOS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR EN ESTE ÚLTIMO AÑO

1-**Cursos de Corte y Confección, Informática y Restauración de Muebles**: Cursos trimestrales impartidos en turnos de dos horas en dos días a la semana. El aprendizaje de informática se realiza en tres niveles diferentes: iniciación, intermedio y perfeccionamiento.

2-**Curso de Bailes Regionales** para todos, repartidos en turnos según las edades de los alumnos.

Los cursos anteriores se han podido realizar gracias al personal que el Ayuntamiento tiene contratado con la subvención del Fondo Social Europeo.

3-**Curso de Portugués**: 90 horas de duración. Dos días a la semana de 17:00h. a 19:00h. Curso realizado con la colaboración del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas.

4-**Curso Monitor de Teatro**. Comenzó el pasado jueves 15 de noviembre. Todos los jueves de 18:00 a 20:00 horas, durante 5 meses. Realizado con fondos del Ayuntamiento.

5-Cursos del Plan F.I.P. para desempleados:

- **Formador Ocupacional**, de 419 horas. (Desde el 20 de agosto al 18 de diciembre)
- **Secretariado de Dirección**, de 359 horas. (Desde el 28 de diciembre al 21 de abril)

6- **Prevención de Riesgos Laborales**. Tuvo una duración de 30 horas. Especialmente dirigido a trabajadores autónomos de la rama general.

7-**Curso de preparación de la parte jurídica** de las oposiciones de la Junta de Extremadura.

En distintos turnos según niveles y disponibilidad de horarios de los alumnos.

8-**Educación de adultos**: Se imparten clases para superar el segundo ciclo de la ESO.

9-**Curso de Bordados**: Debido a la demanda se han realizado dos cursos paralelos en turnos de dos horas y medias diarias durante cuatro días a la semana.

10- **Cursos de Auxiliar de Geriatría**: Realizados en colaboración con el Proyecto Orión, a través de la Diputación Provincial de Badajoz y el Instituto de la Mujer de Extremadura.

CULTURA Y FORMACIÓN

JESÚS SÁNCHEZ ADALID EN CAMPANARIO

El acto literario que tuvo lugar en Campanario el pasado 20 de febrero fue uno de los más concurridos en cuanto a presentaciones de libros se refiere.

Pudimos contar entre nosotros con uno de los escritores más consolidados del panorama literario extremeño, Jesús Sánchez Adalid, quien vino a presentar su último libro, **"El alma de la ciudad"**, ganador en mayo del Premio Fernando Lara 2007, convocado por la Editorial Planeta.

Jesús Sánchez adalid es de Villanueva de la Serena (Badajoz). Nació en 1962. Se licenció en Derecho por la Universidad de Extremadura e hizo los cursos del doctorado en la Universidad Complutense de Madrid.

Ejerció de juez durante dos años, tras los cuales estudió Filosofía y Teología. Después obtuvo la Licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Su novela, La Luz del Oriente, obtuvo una gran acogida por parte de crítica y público al ser publicada en EDICIONES B. Pero será El Mozárabe la obra que le dará el reconocimiento definitivo en el panorama literario español. La editorial PLANETA DE AGOSTINI reeditó La Luz del Oriente en su prestigiosa colección Grandes Éxitos de la Novela Histórica. Esta misma novela fue publicada en Grecia por la editorial ENALIOS PUBLICATIONS traducida al griego y, tras alcanzar gran éxito, se tradujo Felix de Lusitania por la misma editorial. Hoy toda la obra de Sánchez Adalid se está traduciendo al griego. En portugués fue publicada por la editorial SAIDA DE EMERGENCIA. El Mozárabe ha sido publicado por EDICIONES B, PLANETA DE AGOSTINI, EL CIRCULO DE LECTORES, SUMA DE LETRAS, BIBLOS y Z BOLSILO.

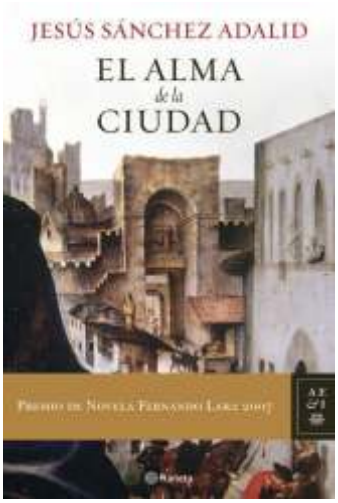

Portada de su último libro

En 2003 la colección JUDIOS, MOROS Y CRISTIANOS, dedicada a recoger los más afamados títulos de novela histórica sobre la temática general de las tres culturas, sacó al mercado del libro en un destacado primer lugar la novela El Mozárabe junto a títulos de reconocidos autores como Lion Feuchtwanger, Gibert Sinoué, Noah Gordón, Tariq Alí, Didier Nebot, Frank Baer, Wolfgang Hlhbein...

Sánchez Adalid tiene publicadas hoy siete novelas que se reeditan constantemente: La Luz del Oriente, Félix de Lusitania, El Mozárabe, La Tierra sin Mal, el Cautivo, La Sublime Puerta y En compañía del sol.

En toda Hispanoamérica su obra ha alcanzado gran difusión. Supone esto un claro reconocimiento de que, el particular estilo de su escritura, puro, definido y directo, ha calado entre los lectores de lengua española. Hasta el punto de haber sido solicitado por la Feria del Libro de Santiago de Chile para su edición de 2005. En Argentina algunos títulos de Sánchez Adalid se cuentan entre los libros más leídos de los últimos años.

Ha presentado su obra en Atenas y Bruselas en colaboración con el Instituto Cervantes; y en Chile y Argentina, recorriendo numerosas universidades. Para este año ha sido solicitado por las universidades de Córdoba, Zaragoza, Santiago de Compostela, La Coruña, Málaga, Extremadura, Salamanca, Navarra, Alcalá de Henares, La Rioja…, y por numerosos congresos, certámenes, premios literarios y eventos.

CULTURA Y FORMACIÓN

Sus novelas han sido recomendadas por las revistas Diálogo, Historia National Geographic, Ágora, Revista de Arqueología, Leer, Vida Nueva…y, en concreto, El Mozárabe y La Sublime Puerta, están hoy en manos de dos importantes productoras cinematográficas para una próxima filmación de sendas películas.

Sánchez Adalid colabora en Radio Nacional, en el programa "Buenos días nos dé Dios" que se emite para toda España a las 5,55 todos los días. También colabora en Punto Radio y en COPE. En el diario Hoy cada domingo, y en las revistas "National Geografic Historia", "La aventura de la Historia", "Marca Extremadura" y "Vida nueva".

Componentes de la mesa y algunos asistentes

Vista de la sala

Sabemos que este libro será del agrado de todo el que se anime a leerlo, porque los libros de Jesús nos sumergen en un mundo fascinante que engancha a la lectura.

En el acto tomaron la palabra la Alcaldesa que agradeció a Adalid su presencia, la Concejala de Cultura que presentó su biografía literaria, Manuel Enrique Hernán Carroza, que nos acercó al Jesús humano y cercano, y el propio escritor que tuvo unas palabras de recuerdo y elogio a la tierra de La Serena, al pueblo de Campanario y a la Romería de Piedra-Escrita, que tantas veces recuerda haber visitado.

Al finalizar el acto Jesús firmó libros a todos los asistentes que lo desearon.

Firma de libros

Gracias a Sánchez Adalid por haber hecho un esfuerzo desinteresado para estar entre nosotros en un día que quedará en la historia de Campanario.

CULTURA Y FORMACIÓN

ESCUELA DE MÚSICA

X Aniversario de la Banda de Música

Dentro de las actividades de la Escuela de Música de Campanario ha tenido lugar este año la conmemoración del X aniversario de la Banda Municipal de Música de nuestro pueblo. Para ello el pasado 9 de agosto, enmarcado en los actos de la Feria, nos pudieron deleitar con un concierto que se componía en su mayor parte de bandas sonoras acompañadas de la proyección de secuencias de las películas y de fotos de las actividades que la Banda ha realizado desde su creación.

Actuación de la Banda en la Caseta

Clausura del curso

Otra de las citas, ya habitual, es la clausura del curso escolar de la Escuela de Música que se celebró el 29 de junio, en la que actuaron muchos de los alumnos que están matriculados en la Escuela, donde interpretaron piezas clásicas y contemporáneas.

Música pop en la Master Class

Master Class

Una de las novedades de nuestra Escuela fue la organización de una Master Class en la que los profesores hicieron un recorrido por la historia de la música para los alumnos del Tercer Ciclo de Educación Primaria. Fue un acto en el que los niños pudieron aprender y divertirse con los diferentes ritmos interpretados.

Alumnos de la Escuela

Es de destacar también la afición que los vecinos de Campanario demuestran por la música, ya que este año el número de alumnos con los que contamos es de ochenta, superior al curso anterior, por lo que se ha tenido que ampliar el horario de los profesores.

CULTURA Y FORMACIÓN

EL CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS DE MÉRIDA VISITA CAMPANARIO

El 12 de enero del año corriente de 2008, el Centro de Iniciativas Turísticas organizó un viaje a Campanario. Y como siempre, éste como otros que hacemos en nuestra región, van encaminados a conocer otros valores de la población, tales como su historia, arte, monumentos de interés, usos y costumbres, gastronomía, etc…

Salimos de Mérida a las 9:30 horas de la mañana para llegar a Campanario sobre las 10:30, allí nos esperaba Dña. Victorina Cruces Caballero, Delegada de Cultura de aquel Ayuntamiento. Representaba a su Alcaldesa, Doña María de Piedraescrita Jiménez Díaz.

Nosotros llevábamos una carta de nuestro Alcalde, que le agradecía las atenciones que con nosotros tuvieran, y así fue, Dña. Victorina estuvo todo el tiempo con nosotros pues nos llevó a una fábrica de quesos, y si no vimos el proceso de fabricación fue porque el sábado no se trabajaba. Sólo estaban algunas personas que la Dirección quedó para darnos a conocer cómo se hace ese rico manjar que es el queso de La Serena, todo muy bien explicado por uno de los responsables. Decimos que el queso es caro, pero sabiendo el proceso tan laborioso, meticuloso y de limpieza que lleva, desde que sale de la oveja hasta que está listo para el consumo, no nos extraña. De aquella fábrica salimos sobre las 12:30, después de haber comprado distintos quesos y otros productos derivados.

La siguiente visita, la hicimos al museo etnográfico de D. Juan Sánchez Huertas. Mereció la pena su visita ya que es un pequeño centro de estudios no sólo de aperos de labranza y otros oficios en desuso, sino que también es visitado por escolares que aprenden el nombre de aquellos utensilios, además de para qué sirven ciertas plantas del campo. D. Juan, su autor, es un artista, un escultor de miniaturas y dibujos, fabricados con madera, piedras, esparto y otros materiales naturales. Yo creo que a todos nos gustó; fue digno de ver.

Salimos del Museo, sobre las 13:30 horas, con dirección de la Ermita de Piedraescrita, a 5 km. de la población, y allí nos esperaban los ermitaños que es un matrimonio mayor. La Ermita se encuentra en un paraje propio de La Serena, es decir, de campo ario por lo estéril del terreno, en el sitio de "Los Barrancos".

La ermita es de planta rectangular, construida de mampostería y sillares, cubierta a dos aguas con alfarjes de madera y teja árabe. La cabecera donde está el camarín de la Virgen se soluciona con una bóveda de crucería del siglo XVI.

Dentro de sus muros se contemplan retablos del siglo XVIII y XIV. La talla de Nuestra Señora de Piedraescritra es una imagen realizada en madera de unos 60 centímetros de altura. Está sentada con el niño cogido con la mano izquierda, sentado en su regazo. Esta no es la talla original, aquella fue destruida durante la Guerra Civil y era una imagen tardorromana de tipo arcaico datada en el siglo XIII.

El nombre de la Ermita vino dado por una lápida romana con epigrafía que se conserva protegida por un gran marco de cristal en la fachada más meridional del templo. La losa escrita es a la que se refiere la leyenda que dice que esa fue bajo la que se encontró la antigua talla de madera de la Virgen. De ahí su nombre con que la bautizaron, Piedraescrita.

CULTURA Y FORMACIÓN

Muy cerquita de la Ermita hay un pequeño pantano receptor del río Guadalefra.

Tras esta visita, a las 14:30 nos tenían preparado el almuerzo en el restaurante La Piscina, regentado por Antonio Soto.

El almuerzo estaba compuesto por productos típicos de aquel lugar, tales como las "tajaillas", una especie de prueba de cerdo, morcilla de hígado, queso de la Serena, todo esto en el centro de la mesa. De 1º, sopa de ajo con costrones, 2º, solomillo al queso de la Serena. Postre, sopa de almendras, roscón de reyes y café, pan, vino y agua; en fin, una opípara comida seguida de una convivencia que compartimos con un gran grupo de personas de Campanario, que celebraban otro acontecimiento, así es que salimos satisfechos, tanto por la comida, como por el encuentro con aquellas personas.

Tras la comida, ya sobre las 4 de la tarde, nos fuimos a visitar el Belén de Maruja, que nos esperaba.

Maruja es famosa por su Belén, y el Belén es famoso en Extremadura y en España, desde donde han venido a visitarlo numerosas personas y medios. Ha tenido felicitaciones de su Santidad Juan Pablo II y de la Casa Real.

El Belén lo empezó cuando tenía 6 años, que fue cuando puso la primera piedra de lo que es hoy un belén monumental. Fue creciendo de tal manera que en la actualidad es uno de los más grandes de España. Ocupa una planta de la casa, unos 260 m^2, donde no sólo se refleja el nacimiento de Jesús, sino toda su vida; también la historia y costumbres de nuestra Extremadura. Más de 7000 figuras se reparten por esta obra de artesanía. Alguna de sus piezas tienen un gran valor, tanto económico como sentimental.

En fin, termino este reportaje, donde, como os decía en la circular, vimos y conocimos parte de lo que siempre buscamos, como es lo que aprendimos en una fábrica de quesos, el arte, usos y oficios ya desaparecidos en el Museo Etnográfico, la devoción a la Patrona del pueblo la Virgen de Piedraescrita, y su Ermita, allá en un paraje propio del campo ario por lo estéril del terreno, pero muy apropiado para su día de fiesta, y como no, la gastronomía típica del lugar.

No tenemos por menos que estar agradecidos a Doña María Piedraescrita, Alcaldesa, así como a su Delegada de Cultura, Victorina, ya para los amigos, por las atenciones recibidas para con nosotros.

Angel Texeira Brasero (Presidente del Centro)

Detalles del Belén de Maruja

CULTURA Y FORMACIÓN

EL NUEVO ESCUDO DE CAMPANARIO

Muchos de los vecinos de Campanario, al percatarse de que nuestra localidad tiene un nuevo escudo, me han preguntado por la razón de este cambio.

Es por muchos sabido que éste nuevo responde a una necesidad que desde diferentes campos de la Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, se nos pedía a gritos por medio de sus representantes y estudiosos. No soy ni mucho menos experto en esta materia, pero gracias al poder formar parte de la iniciativa del Concejal de Cultura en la fecha, Diego Murillo Murillo, me adentré en este mundo hasta lograr obtener unos mínimos conocimientos.

El que ahora transcribe estas líneas se encargó de la adaptación física, digital y diseño formal del escudo, siendo siempre el equipo de tres personas las que tomamos la decisión casi definitiva a la hora de ser aprobado por la Corporación Municipal y más tarde por la Junta de Extremadura. La persona aún no nombrada y muy importante en este proceso fue José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, que refutaba o aprobaba los primeros diseños con sus valiosos conocimientos, aconsejándonos siempre de manera didáctica y acertada.

La adaptación, que no cambio, del antiguo escudo a éste nuevo se debe fundamentalmente a que el hasta hace unos años conocido incumplía las leyes de la Heráldica, especialmente en la selección de los esmaltes (colores) y organización de los elementos, así como su estética.

El informe de José Luís Gonzalo Sánchez-Molero, Diplomado Superior en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Profesor ayudante en la Universidad Complutense de Madrid, al que estamos muy agradecidos por asesorarnos en todo momento y certificarlo a la Corporación Municipal, ya expone cómo el modelo «*… proviene de un antiguo documento de época de Felipe IV, un privilegio de exención con fecha de 26 de septiembre de 1629, descrito por José Rújula y Ochotorena y Antonio del Solar y Taboada en 1928 (Pedro de Valdivia. Conquistador de Chile, Badajoz, 1928, p. 104 y ss.). Perdido este documento, y ante las dudas sobre su autenticidad, se acuerda este nuevo escudo municipal...*».

Nos vamos a detener brevemente en algunos aspectos históricos en forma de documento, en los que se cita el escudo o se representa como hasta ahora conocíamos o de forma parecida; para ampliar conocimientos remitimos a la Enciclopedia de Campanario, Tomo III, «*De la Emblemática Campanariense*» de Pedro Cordero Alvarado. Gracias a este estudio, no sólo podemos ver este análisis del escudo municipal, también nos ayuda a comprender mejor la realidad histórica del pueblo a través de estos iconos.

Como nota especial a tener en cuenta es la cita en este trabajo que recoge del Archivo Histórico Nacional, Sección Sigilografía, «*Este sello es el que el ayuntamiento de esta villa usa desde tiempo inmemorial, como distintivo, sin que represente ningún emblema ni blasón, por cuya razón y en cumplimiento de la circular de Excmo. Sr. Gobernador se remite copia según está prevenido. Campanario, 16 de abril de 1878. El Alcalde. Francisco Ramón Donoso*». Por lo tanto, pese a que ahora matizaremos, el escudo de Campanario según este documento y otro de la misma fecha, es inexistente, y el que hasta ahora se ha representado, relativamente «moderno», no superando el centenar de años.

CULTURA Y FORMACIÓN

Es en 1928 cuando los citados José de Rújula y Ochotorena y Antonio del Solar y Taboada lo describen «*aunque con una serie de errores heráldicos que parece que se lo inventan*» dice Cordero Alvarado. Pero existe una referencia anterior, de ahí que apuntábamos que matizaríamos lo de que en los años 70 del siglo XIX Campanario no tenía escudo según esos sellos. José María Gallardo Durán, recurriendo a las Relaciones Geográficas de Tomás López, recoge en el Tomo II de la citada obra de Campanario la respuesta del entonces párroco Antonio José de Castro en alusión a las armas de la villa: «*Las armas de esta antigua villa son una torre de marfil que termina en almenas como de castillo con dos campanas sobredoradas en campo de oro*». Fechada esta referencia en 1798, pone de manifiesto que existían armas. Como podemos ver, la única referencia es una torre de marfil (no existente dicho elemento en heráldica) rematada en merlones -almenas son los huecos entre merlones- con dos campanas sobredoradas en campo de oro. No sabemos nada de la corona, forma de escudo y nada apunta a la cruz de la Orden de Alcántara, con lo que, o bien lo está describiendo parcialmente, o es una descripción sólo del elemento más destacado, o no es un escudo de armas propiamente dicho a lo que alude el cura. Ante estos indicios, hemos mantenido la torre, no de marfil porque no existe tal elemento, y las campanas doradas, que se incorporan en el diseño del nuevo escudo en las ventanas de la torre de plata. Evidentemente, el fondo de oro es incompatible como veremos. Analicemos los factores.

Los errores que se han manifestado en la representación heráldica hasta ahora son los siguientes:

Ley del esmaltado (colores), no se puede colocar metal sobre metal (torre de plata, ya que así era, sobre fondo de oro amarillo del antiguo escudo). La torre para ir acompañada de fondo de oro, debería ser gules (rojo), sinople (verde) o color natural, que desde el punto de vista de la heráldica es menos correcto aún.

La torre donjonada (con otro castillo pequeño en lo alto) no era ni campanario, ni castillo. No existe en la ley este elemento, sí castillo, torre, campanario o campanil de diferentes y libres diseños. Además, se omite que debería estar terrasada para entendernos, se representa en un campo llano y no en un cerro como ahora. La terrasa, según las normas y leyes, debería ser sinople, como lo es en la actualidad. Añadir además que el suelo se representaba sin atenerse a normas de manera naturalista, marrón con piedras y hierba.

La torre, además, se encontraba en perspectiva, siendo lo correcto el eliminar la pared lateral derecha para darle aspecto frontal. Respetando la antigua, añadimos las citadas campanas de oro de la referencia de 1798 y que quizá se remonte mucho más atrás en el tiempo. Un elemento o elementos que si no nos fijamos con detalle puede llegar a identificarse como objeto de controversia con las leyes y normas heráldicas, son las campanas doradas situadas en los vanos de la torre. Si estuvieran sobre las ventanas sin encontrase caladas, serían contradichas las doctrinas heráldicas; pero al estar dichos ventanales huecos, el gules es el fondo real sobre el que están las campanas. Son de este modo, un elemento propio con identidad que rememora la información documental del siglo XVIII. Contemos además que al ser el esmalte plata indistintamente representado como color gris claro o blanco en esta ciencia o doctrina, el color del material de la torre evoca la tonalidad casi blanca del marfil. Las formas de las figuras en los blasones pueden ejecutarse con cierta libertad, pudiéndose añadir cualquier elemento que no altere el reglamento establecido pese a tener cierta licencia creativa

gráfica. En resumen, tanto el fondo del cuartel primero, como el color de la torre, pueden representarse indistintamente como blanco o gris claro, optándose por uno u otro según el fondo sobre el que vaya a ir el escudo. El modelo original se presentó como gris claro para resaltar su impresión sobre el papel blanco.

Retomando el antiguo diseño, la forma o perfil de escudo tampoco se atenía a las establecidas, así como la extraña corona de perlas asentada sobre éste. Una corona de barón holandés, «imitando» a la de conde. Un timbre puesto al libre albedrío que no concuerda para nada con nuestra historia. La corona correcta sería la actual, una corona real de España, como la de la mayoría de los escudos de pueblos del país. Como nota curiosa, el escudo de la Junta de Extremadura, tampoco se atiene a esto.

Otro aspecto formal del escudo, quizá lo que le dotaba de más carácter propio y diferencial, es la cruz de la Orden de Alcántara acolada (flanqueando el escudo por todos lados). No es correcto porque la villa nunca tuvo la definición jurídica y privilegios necesarios para ello, no pudiendo usarse la cruz de ese modo como lo hace el escudo de Valencia de Alcántara o la de Santiago de Jerez de los Caballeros. De ahí que la cruz se incorpore dentro.

Todas estas incongruencias en el viejo escudo ya venían siendo denunciadas por numerosas personalidades, es por ello que quiero usar el término «adaptación» y no «cambio» de nuestro escudo. Tanto el Concejal de Cultura en la fecha, Diego Murillo Murillo y el que transcribe estas palabras, fue la primera norma que nos propusimos. Mantener los elementos existentes y configurarlos de manera que la armonía entre ellos no desatendiera a las súplicas de las leyes heráldicas.

De este modo, el diseño definitivo se publicó en el DOE de 8 de febrero según ORDEN de 23 de enero de 2007 por la que se aprueba el Escudo Heráldico, para el Ayuntamiento de Campanario. El Ayuntamiento de Campanario instruyó «*el expediente administrativo para la adopción del Escudo Heráldico. Dicho expediente fue iniciado por acuerdo del Pleno Corporativo, en sesión de 15 de septiembre de 2006, en el que se expresaban las razones que justificaban el dibujo-proyecto del nuevo blasón.*

Consta en dicho expediente informe del Consejo Asesor de Honores y Distinciones de la Junta de Extremadura emitido con fecha de 18 de enero de 2007.

CULTURA Y FORMACIÓN

Considerando que la sustanciación del citado expediente se ha ajustado en todo a lo preceptuado en el Decreto 63/2001, de 2 de mayo, por el que se regula el procedimiento para la adopción, modificación o rehabilitación de Escudos y Banderas de las Entidades Locales; y en uso de las atribuciones conferidas por el referido Decreto, … se aprueba el Escudo Heráldico del Municipio de Campanario (Badajoz), cuyo diseño se recoge en el Anexo I, con la siguiente descripción:

"Partido en dos. En el primer cuartel, cruz de Alcántara de sinople en campo de plata, y en el segundo, torre de plata, terrazada (sic) en sinople, en campo de gules. Al timbre, corona real cerrada"».

La propuesta que salió de nuestro informe firmado por José Luís Gonzalo Sánchez-Molero y que explicaba el significado de cada uno de los elementos, era la que sigue:

«*En el cuartel primero se presentan las armas de la orden de Alcántara, a una de cuyas encomiendas perteneció Campanario.*

Este origen histórico y territorial se completa en el segundo cuartel con unas armas "parlantes", que mantienen el antiguo emblema tradicional, trocada la torre donjonada, sin sentido heráldico, por una torre con dos campanas, en referencia al nombre de la localidad.

La anterior corona, sin correspondencia en la heráldica española, se sustituye por la corona real, como es habitual en los escudos municipales.

Estas armas podrán ser usadas por el destinatario de este informe en pinturas, grabados, labrados y bordados, o exhibido en todas las actividades públicas como símbolo heráldico del municipio, en los lugares que por tradición se acostumbre.

De todo ello presento este informe. Y para que así conste donde convenga lo firmo en Madrid a 9 días del mes de julio de 2006».

De este modo, partiendo de los escaneados, limpieza y tratamiento de los elementos del antiguo escudo, básicamente la torre era lo único salvable, realizamos las adaptaciones. En los gráficos que ilustran dicho artículo, podemos ver cada uno de los elementos, diferentes diseños y procesos de realización.

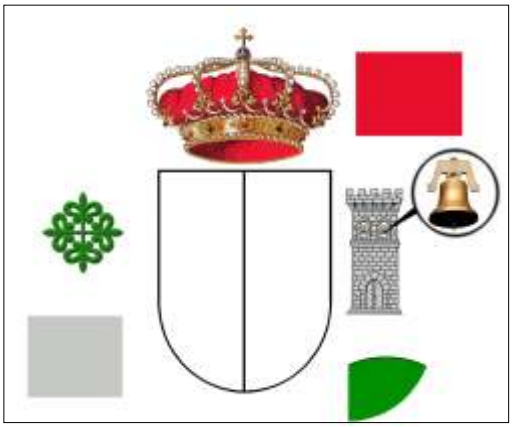

Elementos que conforman el escudo

CULTURA Y FORMACIÓN

Prediseños 1ª fase.
Pruebas de color.

Se experimenta con los colores amarillo, azul claro, blanco y rojo de la bandera deportiva. Al terminar esta fase decidimos poner en el primer cuartel la Cruz de Alcántara sinople en campo de plata blanco/gris claro, como el hábito de los caballero de la Orden. La Cruz no llega a tocar los extremos, pero se aprovecha al máximo el espacio para hacerla más grande visible e importante en el escudo. Sólo son ensayos, ninguno cumple las leyes heráldicas.

2ª Fase de diseño. (Sólo se muestran las principales variantes, se confeccionaron más pero con pequeños cambios y combinaciones).

Se mantiene el "donjon" para probar con la torre original. Al final de la fase, se elimina acorde con las leyes heráldicas.

Se sigue testeando con diferentes esmaltes para ver resultados, pese a que el primer cuartel ya está decidido.

Al final se opta por el plata/gules para los campos de los cuarteles. De este modo, no existen incompatibilidades de esmaltes y se rememora con el rojo en el segundo los colores de los uniformes que nos han identificado en disciplinas deportivas a lo largo de los años, así como en la aún no aprobada bandera.

Alonso Gutiérrez Ayuso

CONFECCIÓN DEL NUEVO PENDÓN.

Con motivo del cambio de escudo de Campanario se ha confeccionado en los talleres de Bordados y Corte y Confección un nuevo pendón que preside los actos institucionales de nuestro pueblo.

Este pendón fue usado por primera vez en los actos del Premio Bartolomé José Gallardo.

CULTURA Y FORMACIÓN

PEÑA FLAMENCA "DUENDE Y PUREZA-PEPE EL MOLINERO"

Campanario ha sido un pueblo que ha tenido a lo largo de su historia un especial encuentro con el mundo del flamenco.Muchos fueron los artistas que pasaron por el antiguo cine Olimpia y los cines de verano: Juan Valderrama, Pepe Pinto, Rafael Farina, Pepe Marchena, La Niña de la Puebla, Vallejo, Cepero, Porrina de Badajoz ...

La primera asociación, la "Peña Flamenca de Campanario", se funda en 1977. Poco después, en 1983, se crea la Peña Flamenca "Duende y Pureza", coexistiendo ambas entidades durante algún tiempo, hecho insólito en un pueblo de seis mil habitantes. LLegó a ser normal que un artista de la talla de José Mercé cantase en una Peña y a los pocos meses actuara en la otra. Al final se impuso la lógica y pronto llegó la fusión en 1986, aunque duró poco , siendo una da las causas fundamentales la carencia de un local para poder desarrollar las actividades propias de cualquier agrupación.

En los años posteriores fue el Ayuntamiento local la entidad que se hizo cargo de los festivales en abril y agosto, manteniéndose encendida de esta manera la llama del flamenco en nuestro pueblo.

En el verano de 1993, movidos por la necesidad de crear una asociación legal, tuvo lugar una reunión entre una treintena de aficionados que dio sus frutos con la fundación de la Peña Flamenca "Duende y Pureza". Fue su primer presidente, Pedro Ponce Caballero, que cedería el testigo más tarde a Francisco Fernández Cruces, ostentando dicho cargo actualmente, Francisco Martín Murillo. Pronto se pasó a llamar "Peña Flamenca Duende y Pureza-Pepe el Molinero", en honor al cantaor más universal que este pueblo ha tenido, José Gallardo Ponce, creador de un estilo personal, la taranta del Molinero, que junto a los tangos y jaleos extremeños, el fandango de Manolo Fregenal y los fandangos de Pérez de Guzmán, son los cantes extremeños reconocidos a nivel oficial. Destacar que a petición de esta Peña, el Ayuntamiento acordó dar el nombre de Pepe el Molinero a una calle de nuestro pueblo.

La primera actividad que se llevó a cabo fue un extraordinario recital de Maite Martín con Chicuelo a la guitarra en diciembre de 1993, que todavía está en la retina de los aficionados que pudieron gozar de aquella maravillosa noche.

El número de socios ha pasado de los cuarenta iniciales, a los aproximadamente ciento ochenta, a día de hoy.

Destacar que, aparte de otras actividades, en Campanario podemos contar a lo largo del año con cuatro noches flamencas: dos patrocinadas por la propia peña y otras dos por el Ayuntamiento, todas ellas de asistencia libre.

Cuenta nuestra peña con una sede fija (desde diciembre de 2002) en un local detrás del Matadero, cedido por el Ayuntamiento .

Entre las actividades que la Peña ha desarrollado en estos años cabría destacar las siguientes:

- Primer pueblo de Extremadura que organizó una fase de clasificación para el Concurso Internacional del Cante de las Minas. (2001)
- Exaltación a la saeta en la Parroquia "Ntra Sra de la Asunción", con la participación de primeras figuras "saeteras" a nivel nacional.

CULTURA Y FORMACIÓN

- Conferencia ilustrada a cargo del flamencólogo Paco Zambrano sobre los cantes extremeños.
- Grabación por parte de algunos cantaores de la Peña y jóvenes flamencos de dos cassettes.
-Organización de las Noches Flamencas de Abril y Agosto.
- Patrocinio desde hace cuatro años de otra Noche Flamenca en Abril.
- Organización del "Día del Emigrante"
- Proyección de documentales flamencos en el cine Olimpia.
- Concurso de vinos de pitarra.
- Concurso de gazpachos.
-Celebración de los "viernes flamencos" , los viernes fin de mes, con asistencia libre.

Actuación de José Mercé en Campanario

Respecto a la nómina de artistas que han pasado por nuestro pueblo, es preciso señalar que van desde los cantaores clásicos (Lebrijano, Carmen Linares, Calixto Sánchez, José de la Tomasa, Chocolate, Pansequito, Aurora Vargas, Rancapino, José Mercé...) hasta aquellos jóvenes que dictan los caminos por donde va a discurrir el flamenco en un futuro (Miguel Poveda, Maite Martín, Arcángel, Antonio Reyes, Argentina, Alicia Gil, Miguel de Tena...). No podemos quedar en el olvido el apartado del toque, con Paco Cepero, Parrila de Jerez, Manolo Franco, J.Luis Postigo, Niño de Pura, Antonio Carrión, Paco Jarana...). Estos artistas citados son sólo parte de una lista realmente interminable.

Existe una deuda pendiente con el baile, problema que se plantea porque no existe en Campanario un local lo suficientemente amplio que dé cabida al numeroso público que asiste a los festivales. Nuestro querido cine Olimpia, se queda pequeño en estos casos.

Entre las actividades futuras, estamos trabajando en la recopilación de archivos sonoros y visuales. Prácticamente todas las actuaciones desde 1993 hasta la fecha están pasadas a formato DVD y CD. Desde estás páginas instamos a cualquier persona que tenga alguna grabación, foto, vídeo... relacionado con el flamenco en nuestro pueblo, se ponga en contacto con nosotros para, de esta manera, ir incrementando este valiosísimo patrimonio cultural. De la misma forma no tendremos inconveniente alguno en poner todos estos archivos a disposición de la persona que lo solicite.

Terminar diciendo que es un orgullo para esta Peña tener un pueblo que responde de una forma tan positiva a todo aquello relacionado con el flamenco, atreviéndonos a decir que Campanario es, a día de hoy, una referencia fundamental dentro del cante en Extremadura, tanto por la calidad de los actos que se realizan, como por el seguimiento masivo de los mismos.

Un cordial saludo y nos despedimos por soleá:

Decir mis penas cantando,
me duele más en el alma
que si las digo llorando.

JUNTA DIRECTIVA PEÑA FLAMENCA " DUENDE Y PUREZA-PEPE EL MOLINERO"

ELOY CORTÉS.

(Magacela 1954)

Hablar de Eloy Cortés es hacerlo al mismo tiempo de figura consagrada y de promesa. De figura consagrada, por la cantidad y calidad de los premios conseguidos, como especificaré más adelante; de promesa, porque, por desgracia, Eloy todavía no ha sido valorado suficientemente en su tierra. Y digo todavía porque llegará el día en que su obra y buen hacer sean por fin reconocidos por sus paisanos extremeños alejando así el tópico de que nadie es profeta en su tierra.

Nace en Magacela (Badajoz), siendo el menor de nueve hermanos. Desde muy niño, su vocación cantaora le impone la necesidad de buscar los rincones flamencos de Madrid, azar que le hace entrar en contacto con algunas de las más prestigiosas peñas flamencas de la capital, entre las que destacan las peñas Juan Valderrama, Fosforito, Gabriel Moreno, etc. En ellas conoce a las grandes figuras del cante, como María Vargas, Gabriel Moreno, Juan Valderrama y Niña de la Puebla, entre otras. Al lado de estos maestros su arte se va consolidando viviendo noches de verdadero embrujo flamenco. Su cante se va propagando con rapidez, pero sin atropellos, con lentitud, pero firmemente; su voz está repleta de endiabladas melismas, no exentas de un rajo peculiar, lo que le facilita ejecutar con brillantez los más variados estilos, entre los que destaca el del Maestro de Maestros, Pepe Marchena, pues en esta faceta se puede asegurar que Eloy Cortés es un consumado y fiel seguidor, al mismo tiempo que perfecto ejecutor.

Como grande del cante que es, Eloy Cortés ha actuado con los mejores: Juan Valderrama, Camarón de la Isla, José Mercé, Curro de Utrera, Niña de la Puebla, Juan Varea, Rafael Farina, Gabriel Moreno, María Vargas, José Meneses, Carmen Linares, El Lebrijano, Juan Maravillas, Perro de Paterna, Manuel Mairena, Enrique Morente…

La cantidad y calidad de los premios conseguidos a lo largo de su trayectoria artística hacen casi imposible su enumeración. Citaré algunos de los que para el cantaor más representan por haber tenido un significado especial en su carrera:

- 1º de tarantas y 2º de granaínas (Linares, 1984).
- 1º de taranta (Linares, 1987).
- 1º de granaína y media granaína (Getafe, 1989).

CULTURA Y FORMACIÓN

- 1º de taranta y 1º de granaína (La Unión, mediados de los 90).

El año 1996 fue el del gran reconocimiento de su arte, como se demuestra por los premios recibidos, todos ellos en la localidad de Linares:

-1º de tarantas.
-1º de cantes de ida y vuelta.
-1º de malagueñas.
-1º de granaína y media granaína.

A todos estos galardones hay que unir:
- Festival pro-damnificados por la riada de Badajoz en 1997.
- 3º premio de cante por seguiriyas en Linares (1997).
- 2º puesto en el programa de Televisión Española "Gente Joven" (1981)
- Trofeo de plata en el XXXIV concurso nacional de tarantas celebrado en 1998.

Como ejemplo de su profesionalidad valga esta anécdota: En el año 1982, Juan Valderrama le ofreció trabajar con él como cabeza de cartel en el teatro Calderón de Madrid durante varios meses. Eloy se vio en la obligación moral, ética y profesional de rechazar la oferta ya que poco antes se había comprometido con el dombenitense Felipe Lara para hacer una gira por varias provincias españolas.

A grandes rasgos, estos pudieran ser los datos fundamentales de su carrera artística. Como persona, sus logros y cualidades están mucho más por encima todavía. En la charla mantenida en su casa, pude comprobar que me encontraba ante un verdadero enamorado y entendido del flamenco, persona amable y sencilla, sin presunciones por delante. En resumidas cuentas, un auténtico hombre de bien, como debe ser.

Gracias, amigo Eloy, por tu disposición y colaboración en todo momento, y también por esas maravillosas explicaciones sobre tu pueblo que sirvieron para aumentar más en mí la necesidad de conocer lo que tenemos cerca sin necesidad de desplazarnos a otros lugares para alabar y sobrevalorar, desmesuradamente a veces, lo ajeno.

Anastasio Pajuelo Gallardo

CULTURA Y FORMACIÓN

RECUERDO DEL PADRE VICENTE GÓMEZ BRAVO, S.J.

En memoria de mi padre, Mariano Fernández-Daza, quien al Padre Vicente tanto le debió.

Muchas veces escuché a mi padre elogiar la figura de este culto hijo de Cabeza del Buey, y algunas otras me refirió que andaba recopilando papeles en diversos lugares para rescatar la documentación del padre jesuita que ahora deseamos acercarles en estas páginas.

Tras su partida, he buscado, no sin cierto dolor, entre algunos armarios de su despacho en Almendralejo porque me parecía que este homenaje encajaría bien en el tono divulgativo de la revista de la Universidad Popular de Campanario y podría además estimular la curiosidad de algún investigador sobre tan interesante figura. Por fortuna, he hallado algunas cartas del padre jesuita dirigidas a personas diversas y otras escritas a él por personalidades distintas. Bien es verdad que ni Mariano Fernández Daza ni Vicente Gómez Bravo eran naturales de Campanario, pero ambos, mi padre quizás más que su tío Vicente, tenían fuertes ligazones afectivas y familiares con la villa y desde luego los dos, profundamente, se sentían hijos de La Serena.

La afición a las letras que arrancase en Mariano Fernández Daza muy niño fue acrecentada por la tutela de este jesuita en el Colegio de la Compañía de Jesús de Villafranca de los Barros, quien además era su tío, y quien supo calar en las sensibilidades de los alumnos por sus magistrales comentarios de literatura y sus recitados en el aula. Debían tener estos Gómez Bravo, a un lado su vocación por las leyes y la política, una tentación por las buenas letras, y, no en vano, viene ahora a mi memoria la figura de otro hijo de Cabeza del Buey, Domingo Balmaseda y Gómez Bravo (1827-1868), políglota y fino filólogo, caballero altruista, que se formase en las aulas salmantinas, y que dejara inéditos varios estudios sobre diversas lenguas, sean el latín o el francés.

Eran célebres las tertulias literarias organizadas por el padre Vicente Gómez Bravo, tanto en sus años de docencia en el Colegio de la Merced de Burgos, en el de San José de Villafranca de los Barros (1925-1965) o en el periodo de exilio sufrido por los jesuitas en Estremoz (Portugal) durante los años de la II República Española (1932-1936), tertulias a las que asistiera Fernández-Daza con gran regocijo, pues ellas, junto a otras academias donde se fomentaban las buenas letras, iban dirigidas a formar de manera más intensa a los alumnos que llevasen holgadamente sus estudios ordinarios, que era el caso del IX marqués de la Encomienda. Independientemente del testimonio oral que mi padre me trasmitiera, existen otros testigos que escribieron sobre el magisterio literario de Gómez Bravo. Así el entonces novicio Pedro Mª Abellán, desde Granada, el 30 de septiembre de 1920 decía al Padre de Cabeza del Buey en una cariñosísima carta:

"voy a contarle alguna de las Academias y fiestas que tanto en lo que va de curso como en las vacaciones hemos tenido. El día 15 de agosto, con motivo de la profesión del P. Dávila, tuvimos por la noche velada en el patio de los HH. Filósofos, y lo mismo otra noche en honor de San Juan Berchmans, compuestas por los HH. Humanistas [...] Mucho recordé a V.R., especialmente al ver a los HH. Valdés, La Cerda, Marín y Porras que en ellas tomaron parte, dado que los tres primeros creo que como yo serían discípulos en Literatura, y también al ver al H. Espinosa como profesor de Humanidades (del curso pasado pues ya son Retóricos), recordando, o mejor decir, figurándose el Magisterio de V.R. en el Colegio de la Merced de Burgos..."

Con posterioridad, el mismo Padre Gómez Bravo en sus "Memorias de Burgos" expondría cómo fueron renovándose estas Academias que estaban recogidas en la Ratio Studiorum, y cómo él introducía en la docencia reglada el pulso ameno que sostenían estas tertulias, no considerándolas algo accesorio, sobre todo para evitar, con la metodología en ellas empleada, el tedio y la monotonía de las clases de Estudios Inferiores.

CULTURA Y FORMACIÓN

Una parte importante de nosotros se debe a la huella que nuestros maestros nos imprimieron, a las seguridades que nos reportaron, a la senda que nos abrieron, por ello hoy, con la segura, y ya celeste, felicidad de mi padre por esta decisión, deseo recordarlo en la figura de su tío, Don Vicente Gómez Bravo, un humanista y temprano poeta que hizo de su vocación religiosa y literaria el centro de su vida hasta tal punto que murió serenamente, con la fe y la poesía entre los labios, recitando los conocidos versos del Arcipreste de Hita en su postrer hora:

Quiero seguir a ti
Flor de las flores
Siempre decir
Cantar tus loores
Non me partir
De te servir
Mejor de las mejores

Había nacido Vicente Gómez Bravo Gómez Bravo en Cabeza del Buey, en el mes de julio de 1874 y allí fue bautizado el 21 de ese mismo mes en la Iglesia parroquial, siendo apadrinado por su tío materno, Don Martín Gómez Bravo. Era hijo del abogado José Gómez Bravo Silveira y de Doña María Gómez Bravo y Pernía. Tras lo primeros estudios, como tantos otros extremeños fue educado en el Colegio que la Compañía de Jesús poseía en La Guardia (Galicia), donde salió bachiller en 1890. Pasó luego al Seminario de Carrión de los Condes (Palencia) de la Compañía de Jesús y de junior a Burgos en 1893; cursó estudios superiores con máximo aprovechamiento en el Monasterio de San Salvador de Oña (Burgos) y nos son conocidas también sus estancias académicas en Deusto (Bilbao), Madrid, o Linz (Austria), donde terminó la Tercera Probación. Su infatigable labor educativa la desempeñó en diversos colegios de la Compañía de Jesús: Burgos, Granada, Areneros, Chamartín, Villafranca de los Barros… Pero un maestro es casi siempre eslabón en una cadena mayor. Y Gómez Bravo se sentía deudor, en sus aficiones literarias y conocimientos en este campo de las buenas letras, del P. Julián Sautu, un gran humanista que se creyó estaba destinado a fracasar y que excesivamente humilde y sobre todo dudoso de sí mismo y de su valía, había condenado al fuego casi toda su obra manuscrita, sean una magnífica gramática latina o sus pulcras traducciones de Cicerón.

El Padre Vicente Gómez Bravo, pluma en mano, pareja a su profunda vocación docente, fue dejando un rosario de poemas, escenas teatrales, autos, pequeños ensayos, biografías, panegíricos, por cuantos lugares pasaba, algunos de ellos publicados por él mismo con posterioridad en diversas antologías. De su extensa obra de creación me gustaría recordar las deliciosas piezas escritas para ser representadas en familia durante los días de celebraciones navideñas que titulase Nochebuena en familia (Bilbao, Imprenta del Corazón de Jesús, 1899), la miscelánea de ensayos, composiciones líricas y nociones de estética orientadas a escolares que fue llamada Estética, Siemprevivas y Ensayos. Tríptico Mosaico, que contó con varias ediciones, como ocurriese con casi el conjunto de su obra (Madrid, La Difusora del Libro, 1956), o las biografías, de corte pedagógico y literario, tal sea la inspirada en San Agustín de Hipona ("Siemprevivas", en la revista De broma y de veras, Bilbao-Deusto, 1914, diciembre, nº 48.). Otros títulos son Temple de Apóstol, discurso sobre San Francisco Javier pronunciado en 1895 e impreso muchos años después (Villafranca, Colegio de San José, 1940) o Una hija de María (Villafranca, Colegio de San José, 1940).

Vicente Gómez Bravo fue muchos años Padre Espiritual y Ministro del Colegio de San José de Villafranca y todos recuerdan el carácter afable de este maestro, capaz de enseñar lo que se le adjudicase con altura y con cercanía al mismo tiempo; hablan algunos aún de este jesuita que se hallaba profundamente decidido a difundir lo más granado de la prosa, el teatro y la poesía españolas. A este empeño se deben sus exitosas antologías, que fueron guía de tantos profesores de literatura. Le interesaba la palabra y no tanto la biografía del escritor, mucho menos el cansino aprendizaje de hacer memorizar a los alumnos listas inútiles de obras de los autores que debían estudiar. Así son sus antologías selectas. Una pequeña nota biográfica en diez o doce líneas antecede los textos por él elegidos para su publicación. Véase, su Tesoro poético del siglo XIX en cuatro tomos (Madrid, Jubera Hermano

CULTURA Y FORMACIÓN

Editores, 1902), o el Tesoro Poético Castellano de los siglos XII al XV (Madrid, Sáenz de Jubera Hermanos, 1911) y ya sin noticias biográficas algunas sino con aisladas y jugosas notas a pie de página la Lyra Hispana, su Prosa Selecta, y la Silva Dramática, antologías que contaron con cuantiosas ediciones en lugares distintos y durante largos años. Es asimismo muy conocido su interés por los aspectos lingüísticos, cuyo fruto fue la publicación de la Gramática Histórica Española dirigida a los alumnos de cuarto año de Bachillerato (manejo la 3º ed. refundida, Madrid, I.C.A.I, 1945) o la preparación de textos de otros autores contemporáneos, como las poesías póstumas Francisco González y Romero de Therreros, Campo y Hogar (Badajoz, 1951).

Buena parte de su producción recibió el parabién de la crítica más refinada y erudita (Marcelino Menéndez Pidal, Alberto Farinelli, Guillermo Díaz Plaja o Marcelino Menéndez Pelayo), tal como el epistolario del jesuita nos desvela y fueron sinceros los elogios hacia su buen hacer como pedagogo. Menéndez Pidal refiriéndose a la gramática histórica redactada por Gómez Bravo expresaba: "escrita con alto concepto pedagógico, ha de prestar grandes servicios en la enseñanza de nuestra lengua medieval". De su interesante correspondencia con distintas personalidades de la época (Núñez de Arce, Duque de Rivas "hijo", Joaquín Calvo Sotelo, Amelio Espinosa Polit) son sus cartas con el Padre Constancio Eguía S.J. las que revelan el concienzudo trabajo de selección de textos que realizase el hijo de Cabeza del Buey, así como su prolija búsqueda de fuentes, viajando sobre todo a Madrid para consultar diversas bibliotecas o la puesta a punto en las últimas tendencias poéticas del momento. El Padre Eguía suministraba además libros y textos a Gómez Bravo durante los primeros años del siglo XX cuando éste se hallaba en el colegio de Burgos cuando no podía desplazarse a Madrid. El 18 de febrero de 1902 el Padre Vicente escribía:

"el pasado domingo regresé de Madrid, donde he estado ocho días registrando varias bibliotecas, solicitando permiso de autores para incluir sus poesías en mi colección, y ultimando tratos con editor e imprenta. Gracias a Dios, aunque el tiempo ha sido corto, ha contribuido mucho a dejar ya la obra casi terminada.

Las bibliotecas que he consultado son La Nacional, la del Ateneo, la de la Academia Española, y la particular del Rey. En ellas he encontrado lo principal que buscaba de los poetas españoles, y con las cartas de V.R. en la mano me he ido procurando lo que V.R. me indicaba. Quedan pues explotados Arolas, el Duque de Frías, Pastor Díaz, Vera e Isla, Carolina Valencia, Casimiro del Collado…"

No obstante, es sin duda alguna la extensa carta dirigida al Padre Manuel Solís, entonces maestro de novicios en Aranjuez, escrita desde Villafranca de los Barros en noviembre de 1952, el testimonio más cercano de este jesuita moderado y libre al que alguna vez la enseñanza de la literatura le causó grave perjuicio por ser considerado atrevido e incluso rayano a la ausencia de moralidad, tal como luego confesara en otra carta en enero de 1958. Eran acusaciones realizadas por "santos, sí" decía él- pero por santos absolutamente ignorantes en materia literaria, y mucho más en la mentalidad que sostenía nuestra Edad Media. ¿Qué iban a saber de las Coplas del Provincial o del Rimado de Palacio? Mas lo cierto es que tales acusaciones, nacidas en 1908, que al parecer llegaron incluso a Roma, según le refirió el Padre Ignacio Ibero, ocasionaron que le destituyesen a finales de curso como Ministro y Profesor de los Juniores en Granada y fuese enviado a la redacción de El Mensajero en Bilbao.

Pero nada le hizo desfallecer y aún hoy, pasados los años, directa o indirectamente, somos muchos los que de niños nos hemos nutrido de su directa sabiduría por haber sido recipiendarios de su palabra en vivo o por lo que sus antologías nos legasen en nuestras primeras lecturas, sea mi caso.

Valgan estas escasas líneas para animar a jóvenes investigadores, pues creo que este personaje olvidado, quizás merezca una biografía, que sea también testigo de su tiempo, de la cronología en la que su obra vio la luz.

Carmen Fernández Daza Álvarez
Presidenta de la Unión de Bibliófilos Extremeños,
Que tanto quiere al pueblo de Campanario.

CULTURA Y FORMACIÓN

LA CONSTITUCIÓN DEL 78, EXPRESO DESEO DE CONVIVENCIA PACÍFICA

Constitución Española

Don Juan Carlos I.
Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren.

Sabed: que las Cortes han aprobado y el Pueblo español ratificado la siguiente Constitución.

Se estima generalmente aceptada la idea de que la Historia del Derecho Constitucional, propia y ajena, es lo suficientemente prolija como para que cualquier intento de conseguir la originalidad normativa en este campo no quede frustrado y subsumido en el extenso y variado contenido de tan rico acervo. De ahí que a la mayoría de las constituciones modernas, entre ellas la nuestra, se les pueda aplicar el calificativo de derivadas. Esto no supone, sin embrago, que no se puedan introducir, tanto en el momento de su redacción como a lo largo del período de su vigencia, aportaciones concretas y novedosas que la evolución de los tiempos y los cambios sociales reclaman. No obstante, en nuestro caso, la auténtica originalidad se encuentra afortunadamente - nunca deberíamos olvidarlo - en la ejemplar manera de andar el camino hacia la democracia, en el tránsito de ese camino, tan poco frecuente, por desgracia, en los procesos de cambios constituyentes.

Con las palabras consenso y concordia, tan abundantemente utilizadas en aquel tiempo de transición, se quería reflejar la disposición de ánimo de la clase política para elaborar una Constitución para todos. Junto a las continuas alusiones a la "madurez del pueblo español", no eran ni más ni menos que recursos, sabia y oportunamente utilizados, para reconocer y fortalecer la conciliación entre los españoles y su grado de confianza en los representantes políticos. Es de agradecer que hasta los autores del texto trataran de evitar que en su entramado aparecieran elementos con excesiva carga política que pudieran aflorar viejos resentimientos o menoscabar el tejido de la convivencia, demasiado sutil sobre todo en el ámbito de las ideologías más extremistas o radicales. De manera que en algunas ocasiones tuvieron que sustituir el material propio por el ajeno, que proporcionaba más neutralidad, pues, como sabemos, demasiadas veces la sangre tiñó la tinta con que está escrita nuestra historia constitucional. Y en aras de mantener este clima de voluntarioso entendimiento se recurrió frecuentemente al extenso campo del derecho constitucional comparado y se introdujeron ingredientes de constituciones foráneas para construir un edificio que nos alojara a todos con el mayor grado de bienestar en todos los órdenes. Y se consiguió. Y, además, nuestro proceso constituyente ha sido reconocido como ejemplar y propuesto como modelo a seguir por cualificados observadores y expertos en la materia.

Pero si todo lo anterior imprime un

CULTURA Y FORMACIÓN

especial carácter a nuestra Constitución no es menos importante considerar la compleja operación legal que se desarrolló para que el nuevo régimen aflorara con la complacencia de la inmensa mayoría de los españoles. No está de más recordar los pasos más importantes: El 27 de noviembre de 1.975, tras la muerte del anterior Jefe de Estado, General Franco, y por aplicación de la Ley de Sucesión, se proclama Rey de España a la persona designada en ella, Don Juan Carlos de Borbón, dando comienzo a un proceso de reformas necesarias para adecuar la legalidad vigente a las normales exigencias de la instauración de la Monarquía que, ya de por sí, representaba un importante cambio político e institucional. Poco más de un año después, el 15 de diciembre, se sometió a referéndum la Ley de Reforma Política, consiguiendo un 94 por 100 de votos positivos. Esta Ley, que había sido aprobada previamente por las Cortes de Franco, significaba el derrumbamiento de la Leyes Fundamentales del régimen anterior y establecía las bases para que el proceso democrático pudiera llevarse a cabo con el mayor grado de aceptación y respeto a la voluntad de los españoles. En la primavera del 77, el Gobierno Suárez dispuso la legalización del Partido Comunista con el deseo de mitigar los resentimientos de la deplorable guerra y conseguir la plena convivencia entre todos. Se ponían una vez más de manifiesto las intenciones de las más altas instancias del poder para superar los escollos y allanar el camino que se había de recorrer. Finalmente, en las elecciones generales del 15 de junio del mismo año, el pueblo español, ante un amplísimo abanico de opciones políticas y expresando su mayoritario deseo de vivir en democracia, - la participación superó el 80 por 100 - eligió las Cortes que se encargarían de redactar la Carta Magna, a la que por los motivos expuestos y el general acogimiento que obtuvo el 6 de diciembre de 1978 se le denominó la Constitución del Consenso o de la Concordia.

Nunca como en esta ocasión estuvieron los españoles tan unidos en torno a ninguna de las numerosas constituciones que les han tutelado. Nunca se mostraron tan propicios a renunciar a la parte de su equipaje que pudiera separarle del otro. Nunca, en fin, se dio una conjunción nacional tan enriquecida por el deseo casi unánime de aspirar a conseguir los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, como reza en el primer artículo de la propia Ley, a través del marco de un sistema democrático. Todo ello, con el debido respeto a las anteriores que aceptamos como parte importante de nuestra Historia, le otorga a la actual Constitución una especial singularidad que impide su acercamiento a las demás; que no permite comparación ni vinculación a ninguna de ellas y menos aún a la de 1.931 o Constitución Republicana, que no solamente nació en un escenario harto diferente sino que además les separa una gran distancia en el afán de lograr una convivencia pacífica como desgraciadamente quedó demostrado.

Sede del Congreso

CULTURA Y FORMACIÓN

Tras de concluir el cuatrienio de Gobierno Socialista, no se ha caracterizado esta Legislatura precisamente por ejercitar ese espíritu de consenso que la transición quedó en loable herencia sobre todo para los llamados "asuntos de Estado" y leyes que, por su trascendental valor, aconsejan un especial entendimiento entre todas las fuerzas políticas y principalmente entre aquellas que forman mayoritariamente las Cortes. Así hemos visto desfilar por el iter legis normas de diversa naturaleza que, para conseguir el objetivo principal que pretendían, no tenían necesidad de haber descendido tanto en el deseo de erosionar arraigadas tradiciones o remover heridas que el tiempo, la sabiduría popular, la tolerancia de los españoles y la propia Constitución se habían encargado de cauterizar. Igualmente hemos contemplado cómo el Gobierno y su Partido, abandonando la acertada estrategia que el anterior Gabinete venía aplicando contra el terrorismo, se ponen a negociar una paz, a todas luces imposible, con los que nunca ceden sin conseguir lo que pretenden. Finalmente, es el propio Presidente del Gobierno quien apoya la modificación de un Estatuto, el catalán, cuyo refrendo popular, en lo que a participación y aceptación se refiere, estuvo a punto de convertir en esperpento a todo un procedimiento de reforma, deseado casi exclusivamente por la desleal ambición de notoriedad de unos cuantos políticos en su mayoría separatistas.

Parece ser que en la próxima Legislatura se abordará la anunciada reforma de nuestra Carta Magna. El pasado día 29 de diciembre se cumplieron los veintinueve años de su vigencia. A partir de entonces ha sido la Constitución que ha proporcionado a España la más larga etapa de paz, progreso y prosperidad de nuestra Historia Contemporánea. Durante estos últimos años se han producido fenómenos y situaciones nuevas que es necesario recoger en sus páginas, pues las leyes deben estar sometidas a la dinámica de la vida humana que es cambiante por su propia naturaleza. Cuánto convendría que, aprovechando esta coyuntura de revisión y reforma, tratáramos todos de recuperar aquel ambiente que rodeó su nacimiento y especialmente aquellos que, cargando con la representación popular, están llamados a marcar el camino. Algunos líderes, han mostrado ya su disponibilidad; esperemos que los demás también lo hagan para que el consenso y la concordia que alumbraron el espíritu del 6 de Diciembre de l978 prevalezcan en adelante sobre cualquier riesgo o contingencia.

Antonio Miranda Trenado

CULTURA Y FORMACIÓN

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO"

"PASAPORTE A LA LECTURA"

Todos los libros del mundo
proporcionan felicidad y recuerdos,
conducen en secreto y silencio,
hacia el reencuentro de si mismo.

Allí encuentras lo que necesitas,
la fuerza y el valor,
el poder y el alimento;
la antorcha del pensamiento
Y el manantial del amor.

La sabiduría que se busca,
en el sendero de un libro,
reluce en cada página
cruzándose en tu camino.

Una de las necesidades que se han de cubrir para conseguir el desarrollo integral del ser humano, es la dimensión intelectual, formativa y cultural del mismo.

Las personas encargadas de realizar la tarea de transmitir cultura en cualquiera de sus vertientes, debemos trabajar para conseguir llegar al mayor número de población posible.

Desde nuestra parcela de actuación, la BIBLIOTECA, estamos llevando a cabo, experiencias y programas de fomento y animación a la lectura, para facilitar el acceso a todos los ciudadanos al libro, y presentamos a éste, como una excelente vía para la adquisición de nuevas experiencias y conocimientos.

Intentamos desarrollar programas, que fidelicen al mayor número de lectores posibles en nuestro pueblo.

La última de las experiencias lectoras, que estamos llevando a cabo en la biblioteca desde el pasado 23 de noviembre de 2007, es el proyecto denominado "PASAPORTE A LA LECTURA".

Pasaporte a la lectura

Dicho proyecto, se realiza todos los viernes por la tarde a partir de la 17:00 horas, y comprende un conjunto de actividades dirigidas principalmente a la población infantil, juvenil y adolescente en torno a la animación lectora.

Estas actividades van desde cuentacuentos, proyección de películas de vídeos (Disney, aventuras, terror, clásicos…), también manualidades, juegos, etc. todo ello, teniendo como referente los libros y un único objetivo, realizar de la manera más enriquecedora y motivadora posible, un maravilloso VIAJE al mundo de la fantasía que proporciona la lectura de un libro.

Videoteca

Destacar, que toda esta labor de animación lectora, no se podría haber

CULTURA Y FORMACIÓN

puesto en marcha sin la financiación del Ayuntamiento de Campanario, la coordinación de la Universidad Popular y la colaboración de la monitora Raquel Gómez Calderón, quienes prestan su ayuda para desarrollar estas experiencias relacionadas con la lectura.

Gracias a todos y cada uno de ellos, y también a los usuarios (mayores y pequeños) que acuden regularmente a la biblioteca, pues sin los mismos nada tendría sentido.

Finalmente, señalar que deseo que todo mi trabajo, dedicación e ilusión prestados en la biblioteca durante todo este tiempo, haya contribuido y siga contribuyendo en la medida de mis posibilidades, a promover y extender la cultura en nuestra localidad, así como el gusto y la afición por los LIBROS y la LECTURA.

Un saludo.

Manuela Díaz Gálvez
Bibliotecaria.

A comienzos del curso escolar 2007-2008 se amplió el servicio de biblioteca para poder ayudar a los estudiantes en la realización de sus trabajos, para lo que se colocaron ordenadores con acceso a Internet e impresora.

PROYECTO OBRA DE TEATRO

El próximo verano, en fecha que ya se anunciará, se llevara a cabo una representación teatral sobre un acontecimiento que ocurrió en Campanario a principios del siglo XVII.

Fachada Mesón de "Los Diablos"

Se hospedaba el Alcalde Mayor del partido de Serena, D. Jerónimo Ortiz Zapata, en el mesón denominado de "Los diablos". Esta hospedería, estaba regentada por María Ruiz, viuda de Diego Sánchez Malo, que fue alcalde de Campanario en 1609 y 1613, y madre del clérigo Diego Sánchez Malo y de Antonia Torres. Parece ser que el Alcalde Mayor, en los días que estuvo alojado en casa de María Ruiz, intentó forzar a su hija Antonia; el pleito que se llevó a cabo por este intento de estupro se halla en la biblioteca del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, en la que Barrantes donó en su día al monasterio, y forma parte de una encuadernación de un volumen conocido como "Pleitos famosos de Extremadura". Allí se fotocopió por algunos socios de Valeria y ahora ha servido para que Rafael Gómez Casarrubia, a propuesta de este Fondo Cultural haga una adaptación teatral que será representada por actores locales en su totalidad.

La idea la recoge y la apoya la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Campanario para que llegue a feliz término.

Fondo Cultural Valeria

CULTURA Y FORMACIÓN

ANTONIO GALLARDO GÁLVEZ
UN ESCRITOR CAMPANARIENSE EN EL OLVIDO.

¿Qué tendrá Campanario que tantas y tan escogidas plumas ha dado a la historia? Unas, dedicadas a la bibliofilia; otras, impregnadas de la más avanzada ciencia de la época, y las más, entregadas a la creación literaria, la opinión, el ensayo. No estaría de más algún estudio que nos desvelara las motivaciones más profundas de tan feliz realidad, que se pone de manifiesto en figuras del relieve de fray Francisco de San José, Faustino Arévalo, Bartolomé José Gallardo, Reyes Huertas, fray Sebastián García y tantos otros. Es tan amplia la nómina de escritores campanarienses que no ha de extrañarnos que nos hallemos en un proceso de identificación y rescate de los mismos. Recuérdese, por ejemplo, que hasta hace poco no se conocía en su tierra natal al científico Eduardo Lozano y Ponce de León, doctor en diversas disciplinas con extensa obra publicada, y del que tuvimos información, casi por casualidad, cuando ya existían en Madrid varias instituciones con su nombre y hasta una plaza, con monumento a su memoria incluido, según nos explica Bartolomé Díaz en el prólogo a *Las radiaciones de Röntgen* (edición de J. M. Cobos Bueno, UBEx-Caja Badajoz, 2004).

Por nuestra parte, ofrecemos aquí noticia de alcance de otro hombre singular, campanariense por los cuatro costados, autor de numerosos artículos de prensa y desconocido incluso por sus paisanos. Nos referimos a Antonio Gallardo Gálvez, cuya obra empezábamos a conocer cuando se ultimaba la redacción de la extraordinaria monografía en cinco tomos titulada *Campanario* (Dionisio A. Martín Nieto y Bartolomé Díaz Díaz, coordinadores; año 2003) por cuyo motivo no nos fue posible entonces pasar a sus autores las necesarias referencias hemerográficas, como hicimos sobre otros asuntos locales.

A falta de contrastar la información, creemos que Gallardo Gálvez nace en la calle Sevilla de Campanario el 15 de enero de 1864. Es hijo y nieto de campanarienses; su padre tiene de profesión espartero, según reza el archivo parroquial (libro 26 de bautismos, folio 129). Poco tiempo vivió el futuro escritor en su localidad de origen; siendo pequeño se traslada a Arroyo del Puerco (hoy Arroyo de la Luz, Cáceres) y más tarde a Cordobilla de Lácara (Badajoz). En esta última localidad desempeñaría el cargo de secretario del Ayuntamiento.

Durante su infancia conoció la revolución de septiembre de 1868 (la Septembrina), que derrocó a Isabel II y abrió las puertas al Sexenio Democrático, fecundo período de la historia de España durante el que se promulga la constitución democrática de junio de 1869 - a cuyos actos oficiales en Madrid asistiría el diputado provincial por el distrito de Campanario Víctor de Cáceres - y se proclama la I República Española, año 1873. Seguro que aquellos acontecimientos de signo progresista modelaron el pensamiento de aquel niño; de hecho, políticamente siempre se sintió demócrata, republicano y, probablemente, próximo a las tesis socialistas. Así se manifiesta en la parte de la obra publicada que hasta el momento hemos podido conocer, la que vio la luz en el diario republicano *La Región Extremeña,* editado en la capital pacense entre 1892 y 1920. Nuestro autor publicó, especialmente, en la segunda mitad de la vida del periódico, y lo hacía con tanta frecuencia que Mercedes Pulido y Tomás Nogales citan su nombre en el estudio que hacen sobre la prensa en Extremadura *(Publicaciones periódicas extremeñas, 1808 - 1988,* pág. 272) como uno de los principales columnistas del rotativo. El propio autor aludirá a esas colaboraciones en unas notas autobiográficas

publicadas años después en *La Voz Extremeña* (14 - abril - 1932, pág. 15), en respuesta a una petición hecha por el diario a sus más ancianos lectores, testigos de la I República. El texto allí publicado recoge lo siguiente:

"Nací (...) en Campanario, trasladándome al poco a la provincia de Cáceres. En el año 1881 ingresé como voluntario en el Regimiento de Infantería de Covadonga ascendiendo a cabo de segunda a los tres meses de mi ingreso y a cabo de primera a los once meses. Poco tiempo antes de la sublevación del cinco de agosto de 1883, un sargento, amigo mío, me dio cuenta de lo que se preparaba y firmé un documento, comprometiéndome a tomar parte en el movimiento. A los pocos días se me entregó por el mismo conducto el nombramiento de sargento primero del ejército de la República, nombramiento que firmaba don Manuel Ruiz Zorrilla. Ya es sabido cómo se hizo aquella revolución y sus resultados. Emigré a Portugal con mis compañeros, y, como ellos, sufrí los rigores de la situación anormal en que nos encontrábamos. Fui indultado y regresé a mi patria a la edad de diecinueve años, siendo destinado a otro regimiento, donde, si bien no fui degradado, se me postergó. Entonces reclamé la licencia y marché a mi casa.

En la vida civil, he trabajado siempre en pro de la causa republicana. Fui secretario del Comité republicano de Arroyo del Puerco. Y colaboré asiduamente en algunos periódicos, especialmente en "La Región Extremeña", diario que dirigía en Badajoz el inolvidable don Isidoro Osorio. (...). Por ir contra la monarquía he sufrido muchos perjuicios y pasado muchos disgustos. A pesar de todo, si la República tuviera necesidad de mí, aunque mi edad es muy avanzada creo tendría ánimo para empuñar nuevamente el fusil".

Dada su inclinación pacifista, e incluso sus circunstancias físicas, es impensable que llegara a tomar ningún arma, ni siquiera en el marco de la guerra fratricida de 1936 - 1939, y, en tal caso, pudo hacerlo por poco tiempo, pues alguien la empuñó pronto contra él. Según afirma José Luis Gutiérrez Casalá "fue asesinado el 14 de septiembre de 1936" (*La Guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista,* Universitas Editoral, Badajoz, 2003, pág. 757). La tradición familiar asegura que alguien lo sacó del domicilio y, por su limitada motricidad, lo echó sobre una burra, se lo llevó, y nada más se supo. Contaba 72 años, estaba casado y dejaba dos hijas. Todavía hoy los descendientes ignoran su particular "Gólgota" (empleamos la misma ortografía que don Antonio cuando escribía sobre la pasión de Jesús de Nazaret, uno de sus líderes favoritos) y dónde fue enterrado. Su defunción se anota varios meses después en el registro civil de Cordobilla, haciendo constar el funcionario que falleció "a consecuencia de choque contra la fuerza armada". En realidad, corrió una suerte parecida a la de otros escritores extremeños (de la más dispar ideología, pero especialmente republicanos) que venían colaborando en la prensa extremeña de la época, ofreciendo sus sabrosas crónicas locales, o su opinión, sabiduría, inspiración creadora, etc. Por citar algunos: Anselmo Trejo Gallardo, Ángel Braulio Ducasse , Luis Casillas... De algunos hemos tenido la dicha de seguir conociendo su obra (Francisco Valdés), pero de la mayoría no hemos encontrado más rastro que su nombre en los listados de reciente publicación sobre víctimas mortales de la contienda civil, normalmente como represaliados. Este es el caso de nuestro hombre, sobre cuya vida, obra y muerte pesa la mayor losa de silencio.

Es probable que la formación académica de Antonio Gallardo no fuera muy extensa (él

mismo asegura, no sin exageración: "... Soy un obrero, sin instrucción ..."), pero se adivina en cualquiera de sus escritos que es un hombre cultísimo y con un buen dominio del lenguaje, tanto en prosa como en verso, aunque utiliza mucho más aquélla por razones obvias. Podemos asegurar asimismo que era un lector empedernido y una pluma avezada cuando publica sus primeros artículos en *La Región Extremeña*.

Aunque no podemos descartar que publicara algún libro, sólo conocemos una parte de los artículos divulgados por el repetido periódico. En ellos solía analizar la actualidad social y política, glosar temas del vivir cotidiano, reflexionar acerca de las fiestas religiosas o profanas del calendario. A veces se acerca a la biografía de los políticos más señeros del momento o a figuras históricas como la de Jesús de Nazaret (extraña su enorme coincidencia en muchos aspectos con quienes setenta años después iban a ser conocidos como "teólogos de la liberación"). En ocasiones nos obsequia con pequeños relatos a manera de ensayo, o con creaciones literarias, generalmente con una notable intencionalidad didáctica o carga ideológica. Su pensamiento republicano y la defensa del débil, en clave de cambios estructurales y de justicia social, impregnan frecuentemente sus artículos, los que muchas veces comportan buenas dosis de pesimismo. En algunas columnas manifiesta una gran ternura; en otras, aparece como el más sensible de los pacifistas. Y siempre tiene en cuenta que se dirige a gentes sencillas, del pueblo, con un grado de instrucción no necesariamente alto. Hombre generoso y escritor comprometido socialmente, llega a poner abiertamente su pluma al servicio de la causa del humilde; esto es lo que hace en su artículo "En defensa del obrero", referido a la clase trabajadora de Cordobilla de Lácara, la localidad desde la que firma la obra por nosotros conocida. Por otro lado, sus escritos rezuman bondad, incluso en los momentos más contundentes. En numerosas ocasiones no parece buscar la belleza literaria como principal objetivo; más bien escribe a impulsos del corazón intentando servir a la sociedad.

Si Reyes Huertas es el campanariense que cuenta con la más voluminosa obra hemerográfica, a buen seguro el paisano que nos ocupa anda a la zaga. Ambos fueron coetáneos; aquél, algunos años más joven. Los dos publicaban al mismo tiempo, eso sí, en diferentes y diferenciados periódicos. Fue el de ellos un paralelismo que podríamos llamar divergente; los dos tenían visiones distintas de la problemática social del momento, y estas diferencias se acentuaban en la solución que cada uno sugería.

Los títulos con que la prensa de la época acostumbraba a encabezar los relatos no solían reflejar su contenido con tanta precisión como lo hacen hoy. No obstante, recogemos aquí algunos de ellos, todos fechados el año 1910: "Sociedad mundial" (15-01), "La vida es un día" (26-01), "Escenas nocturnas" (7-02), "Recapacitemos" (11-03), "Amor materno" (21-03), "Al Gólgotha" (24-03), "El cometa Halley" (12-05), "Risa de llanto" (19-05), "Reflejos generadores" (1 y 2-06), "Socialismo" (8 y 9-06), "Lo que más nos cuesta" (11-08), "El derecho de la fuerza" (20-08), "Episodio ruso" (21-09), "El reloj de cuco" (3-10), "Goces ajenos" (20-10), "A mi madre" (25 y 26-11), "Nochebuena" (24-12), "El hambre en España" (26-12).

Juan José Arias Moreno

RECUERDOS

COMADRÁ
CONVENTO CLARISAS. 1935
FOTO CEDIDA POR
PILAR DURÁN

TORNABODA
AÑOS 50
FOTO CEDIDA POR
MAGDALENA TRENADO

ORQUESTA. 1951
FOTO CEDIDA POR
BARTOLOMÉ DÍAZ

RECUERDOS

MERIENDA EN EL PATIO
FOTO CEDIDA POR
BARTOLOMÉ DÍAZ

TOMANDO UNA COPA EN EL PARQUE
FOTO CEDIDA POR
MAGDALENA TRENADO

MUJER ESCAMONDANDO PEROS
FOTO CEDIDA POR
MAGDALENA TRENADO

CULTURA Y FORMACIÓN

ENTREVISTA A ISABEL CASTILLO

¿Qué fue lo que te motivó, para dar clases de bailes regionales?

Pertenecía al Consejo Escolar del Colegio y en una de las reuniones lancé la idea de preparar a un grupo de niños de seis años.

Este grupito actuó posteriormente en el Campo de fútbol por petición del Ayuntamiento de Campanario.

Comienzos del grupo de bailes regionales

¿Por qué tenías tanto interés en formar este grupo?

Tenía mucha afición a los bailes regionales y de hecho bailé en el grupo de Antonia Ayuso y Nana "Pepe Cana". Tengo que resaltar que mi afición se remonta muy atrás dado que en mi familia mi tía Laureana era la persona encargada de impartir clases de bailes regionales y más tarde su hija Piedraescrita.

¿Cuándo se fundó el Grupo Jaramago?

Se fundó en el año 1986 con la colaboración del Ayuntamiento de Campanario, que abrió una escuela de bailes regionales en la Universidad Popular en el 83-84 en la que yo impartí las clases y donde preparé a un grupo de 200 niños/as de edades comprendidas entre los 4 y los 14 años, edad ésta en la que pasan a formar parte del Grupo Jaramago.

¿Te supuso un gran esfuerzo la tarea como profesora de los bailes regionales?

Sí, me costó, pero con mucho sacrificio y dedicación conseguí que el grupo funcionara.

El grupo era muy numeroso y mixto con lo cual tuve que trabajar mucho y al mismo tiempo motivar a todos, pero sobre todo a los niños, que eran muy reacios a la hora de bailar.

Poco a poco con dedicación y paciencia llegamos a formar uno de los grupos importantes de nuestro folclore.

¿El Grupo Jaramago tenía rondalla?

En los comienzos teníamos algunos instrumentos musicales, que conseguí ampliar a lo largo del tiempo, formando el grupo de música. Y así en el año 92 se grabó una cassete donde se recopilaron todas las danzas de nuestra localidad titulada "Por los barrancos", que tuvo una estupenda acogida entre el público ya que vendimos más de 1000 copias en tan sólo dos meses.

Entre las jotas de Campanario ¿Cuáles me puedes nombrar?

- Los Barrancos: denominada así por ser este el lugar donde está ubicada la ermita de

CULTURA Y FORMACIÓN

nuestra patrona la Virgen de Piedraescrita.
- La Plaza: jota muy antigua compuesta por varias coplillas y que se bailaba en todas las fiestas.
- La Chambra: hace alusión a la prenda más usada en Campanario por los hombres.
- La Pastora: dedicada por completo a la Virgen de Piedraescrita y a su historia.
- El Vals: danza lenta con la que los mozos rondaban a las mozas.
- Los Quintos: la cantaban los mozos el día del sorteo para irse a la mili.

¿Con qué dinero sufragabais los gastos de este Grupo?

Como profesora de coros y danzas tenía un sueldo que me pagaba el Ayuntamiento de esta localidad, que duró hasta que el grupo se independizó como Grupo Jaramago.

En los comienzos el Ayuntamiento nos compró las primeras faldas murcianas, algunos de los instrumentos musicales y colaboró con 56000 pesetas de las de antes para comprar el cuero de los zahones. El resto del vestuario, bordados, faldas, zapatos, chalecos,… lo compramos con el dinero que el grupo obtenía cuando actuábamos fuera de Campanario.

Mi grupo actuaba gratuitamente cada vez que el Ayuntamiento lo requería, de la misma manera que paseamos el nombre de Campanario por toda la región, así como por otros puntos de España.

¿Por qué se deshizo el Grupo?

Se deshizo en el año 92 debido a la pérdida de tres componentes del Grupo, Diego, Pedro y Gorka, este último mi hijo, lo que supuso el abandono del Grupo de los cinco miembros de la familia.

De todas formas el grupo podía haberlo cogido otra persona ya que estaba formado, y fue una pena que se deshiciera, pero eso requiere mucho trabajo y mucho sacrificio, y no todo el mundo lo hace.

La última vez que actuó el Grupo Jaramago antes de deshacerse (sin mí de directora) fue en el 97, unos meses después de la muerte de Gorka, en un homenaje organizado por los miembros que quedaban del grupo, a los cuales estoy infinitamente agradecida, y en el que actuaron diferentes grupos de coros y danzas.

En esta última actuación, quisiera agradecer en nombre mío y de mi familia a todas las personas que colaboraron (grupos, entidades…) y sobre todo al Grupo Jaramago que fue el que hizo que todo este homenaje a mi hijo fuera posible.

¿En qué momento decides reunir de nuevo al grupo?

En la celebración del 50 aniversario de la Coronación de la Virgen de Piedraescrita. A partir de ese momento hubo una serie de personas que me comentaron y animaron para darles clase. No me pareció mala idea, lo hice desinteresadamente, trabajando con ilusión, consiguiendo entre todos formar el grupo "Los Barrancos" formado exclusivamente por mujeres adultas, del cual nos sentimos orgullosas.

Este grupo ya ha colaborado con el anterior Ayuntamiento, en la Feria de Abril, con las escuelas, y por último en agosto, del 2007 también volvimos a juntarnos, Jaramago y Los Barrancos, y bailamos el día del Festival de los pueblos del mundo de 2007. Creo que, aunque hubo algunos fallos, quedó bastante bien.

Pero no puedo terminar sin decir el gran cariño que me une a todo el Grupo "Jaramago" porque han estado conmigo durante muchos años, y los considero como algo mío.

CULTURA Y FORMACIÓN

EL OFICIO DE SER PADRES

Estamos presenciando en los últimos meses un continuo debate sobre la educación y sus problemas. Padres, profesores, instituciones educativas, jueces y fiscales…, nos encontramos ante un problema muy importante porque está afectando a nuestros hijos y jóvenes.

Vivimos en un mundo en el que la calidad y esperanza de vida ha mejorado considerablemente, disfrutamos de una sanidad universal y gratuita, contamos con más medios materiales y formativos, conocemos mejor el mundo en el que habitamos, lo que está provocando enormes avances que sin duda están mejorando la calidad de vida de las personas. Al mismo tiempo, se están produciendo otra serie de hechos que empobrecen nuestra condición humana, con clara influencia entre nuestros niños y jóvenes como son, una pérdida de valores y creencias, mayor desigualdad con un aumento del número de personas que viven en la pobreza, incremento de problemas de soledad, alcohol y drogas, mayor número de conflictos bélicos, incluso hemos dejado que se instale un cierto estilo de vida basado en la violencia. ¿Qué está ocurriendo? ¿qué podemos hacer?

La solución a muchos de estos problemas pasa por formar adultos generosos, comprensivos, respetuosos, tolerantes y trabajadores y esto solo será posible si en la tarea de educar, participamos todos, padres, maestros, sociedad y Administraciones Públicas.

En la actualidad, y más que en cualquier otra época de la historia, la tarea educativa es especialmente compleja y difícil y coloca a los educadores, y muy especialmente a los padres y madres, en una situación de desconcierto. Jamás hemos tenido padres tan tolerantes como ahora y tampoco niños tan necesitados de un apoyo seguro, de directrices claras y de normas razonables para ordenar sus vidas. Es por esto que, aunque el oficio de ser padre no se aprende en ningún sitio y es el más delicado que realizamos, cada vez más se hace imprescindible "aprender este oficio".

En este sentido las asociaciones de padres juegan un papel muy importante al trabajar por una educación de calidad. Entre las funciones de las AMPAS están:

1) Representan el órgano de diálogo legalmente establecido entre padres y el resto de elementos implicados en la educación, Colegio, Ayuntamiento y autoridades educativas.
2) Refuerzan el papel de los representantes de padres en el Consejo Escolar, lo que permite que nuestra opinión sea doblemente escuchada en temas como, la elección del Director del Centro, elaboración de los Planes y Programas de Convivencia de los centros o del protocolo por el compromiso de las familias, que todos los Centros educativos deberán tener desarrollados en el presente curso.
3) Proporcionan espacios de reflexión y aprendizaje colectivo sobre temas directamente relacionados con el papel que debemos ejercer los padres en la educación de nuestros hijos. Nuestra Asociación viene desarrollando desde el pasado curso el programa denominado "Unas buenas razones para disfrutar educando a tus hijos" que ha recibido el primer premio de Educación en el Ámbito Familiar y del que se están beneficiando 35 madres y padres.
4) Hacen posible la formación de padres a través de la organización de charlas a cargo de expertos en temas que interesan a los padres (salud, alimentación, sexualidad, hábitos de estudio, infancia, adolescencia, uso adecuado de la televisión y el ordenador, etc.).
5) Permiten la realización de actividades formativas y lúdicas destinadas a nuestros hijos.

Ahora bien, la existencia de las asociaciones de madres y padres, como cualquier otra

asociación, va a depender del interés y las necesidades que sienta el colectivo al que representa. Por ello, ante las dificultades que atraviesan actualmente muchas AMPAS, incluida la nuestra (escaso número de socios y muy poca participación en reuniones y actividades) cabría preguntarse: ¿Piensan los padres que la tarea de educar hay que dejarla en manos de los maestros?, ¿saben los padres que la tarea de educación y el éxito escolar de sus hijos no sólo depende de ellos sino también de la del resto de sus compañeros de clase?, ¿conocen los padres que un alto porcentaje de los fracasos escolares se deben a la escasa implicación de los adultos en la educación que los niños reciben en el colegio?, ¿se sienten los padres seguros ante las drogas?, en fin, ¿continuáis pensando que conocéis todo lo necesario para afrontar la educación de vuestros hijos?.

Asociación de Madres y Padres del C.P. "Ntra. Sra. de Piedraescrita"

La Asociación de Padres y Madres de Alumnos (A.M.P.A.) del Instituto de Enseñanza Secundaria "Bartolomé José Gallardo" quiere informar sobre el ámbito que abarca dentro de sus competencias.

La Asociación se creó hace aproximadamente veinte años, sin ánimo de lucro y al margen siempre de tendencias políticas.

Sus fines principales los marcan sus Estatutos que, aquí resumidos, vienen a ser:

- Defender los derechos de los padres en lo que concierne a la educación de sus hijos.
- Participar en la elección de representantes de padres.
- Colaborar con la labor educativa del Centro docente y en las actividades complementarias y extraescolares.
- Orientar a los padres respecto a las obligaciones que les incumben en relación con la educación de sus hijos.
- Colaborar en la elaboración del Estatuto del Centro.
- Fomentar la colaboración del Centro con otros sectores escolares, sociales y culturales del entorno, así como su participación.
- Promover la realización del principio de gratuidad y de igualdad de derechos de todos los alumnos sin discriminación por razones socioeconómicas, ideológicas, confesionales, raza o sexo.
- Requerir a los poderes públicos el cumplimiento de las leyes o reglamentos relativos a la educación.
- Desarrollar programas de educación familiar para ponerlos en conocimiento de padres y tutores.
- Promover actividades formativas, culturales y de estudio.
- Contribuir al funcionamiento de los servicios del Centro.
- Promover reuniones de colaboración de padres con profesores.

Procuramos estar al día en los problemas que en el Instituto se puedan originar. Para ello, la Junta Directiva de la Asociación se reúne periódicamente con el Equipo Directivo del Centro. Además el A.M.P.A. tiene un representante en el Consejo Escolar del Instituto que, a su vez, pertenece a la Comisión de Convivencia, donde se tratan problemas específicos de algunos alumnos.

De igual modo, la Asociación ha colaborado siempre en las actividades extraescolares a lo largo de todos estos años, como en las fiestas de fin de curso, excursiones, venta de camisetas con publicidad de la Asociación, papeletas y loterías. Ha contratado grupos de

CULTURA Y FORMACIÓN

teatro, diversas actuaciones, personal cualificado para conferencias, charlas sobre temas que interesan al colectivo escolar. También ha aportado ayuda económica a sus socios mediante vales descuento para libros de lectura obligada. En ocasiones, organiza actividades diversas colaborando con la Semana Cultural del Centro.

La Junta Directiva se dedica a la gestión en general de todos sus socios a nivel administrativo, económico, etc, velando por el cumplimiento de sus normas. Está compuesta por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, y Vocales, que cada dos años son elegidos, pudiendo ser reelegidos si así lo desean.

La Junta Directiva convoca a todos sus socios en Asamblea al menos una vez al año, informando sobre la memoria habida durante el curso anterior, el estado de cuentas, presupuesto para el curso siguiente... recogiendo los ruegos y preguntas que los socios deseen manifestar.

En el curso 2007-2008 el Instituto tiene matriculados 516 alumnos, de los cuales son socios 100 padres aproximadamente cada curso. Esta minoría es bastante significativa y dice muy poco a nuestro favor sobre el interés en materia escolar. Dentro este, el A.M.P.A. podría colaborar con mayor amplitud en otro tipo de cuestiones necesarias para nuestros hijos, como dotación de libros a la biblioteca del Centro o en otro tipo de actividades que englobara un mayor número de alumnos pertenecientes a dicha Asociación.

La cuota que los socios abonan es de 12 € con un hijo matriculado y 15 € con dos hijos o más. Esta cuota es susceptible de aumentar siempre que los socios lo aprueben por mayoría en Asamblea.

El local de la Asociación se sitúa en un aula del popularmente llamado "Templo", cedido por el Ayuntamiento hace apenas tres años, quien además ha concedido algunas veces una subvención como ayuda económica, aunque no siempre.

La Asociación abarca padres de alumnos de las distintas localidades que asisten al Instituto: Campanario, La Coronada, Magacela y La Guarda.

El Instituto imparte clases de 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y además 1º y 2º de Bachillerato.

Por último, señalar que la Asociación pertenece a la F.R.E.A.P.A., que es la Federación que abarca todas las A.M.P.A.S en Extremadura.

APUNTES BIOGRÁFICOS DE UN CLARETIANO EN SUDAMÉRICA: JOSÉ RODRÍGUEZ MURILLO, 36 AÑOS DE MISIONERO.

En el año 2006, los claretianos celebraron el centenario de la fundación de la provincia Bética que agrupa las Comunidades de Andalucía, Canarias y Extremadura.

El proyecto evangelizador de los claretianos ha saltado las fronteras de la Bética, alcanzando otros continentes: en América del Sur (Humahuaca, Venezuela); en el sureste asiático (Basilan), en el Africa Austral (Zimbabwe).

Han editado un cartel para estas efemérides alusivo al fuego de Pentecostés y al lema: " la llama del espíritu que transformó a los primeros discípulos de Jesús en testigos valientes y creíbles de la Buena Noticia fue la que impulsó a San Antonio María Claret y a tantos misioneros que, animados por el mismo espíritu, han anunciado el Evangelio, a lo largo de más de cien años".

Entre los misioneros claretianos llegados a Argentina (Humahuaca) en 1969 está presente el campanariense José Rodríguez Murillo.

Nació Pepe, como se le conoce en Campanario por familiares y amigos, el 15 de octubre de 1941, en este pueblo de la Baja Extremadura, enclavado en el corazón de la comarca de La Serena, en el seno de una familia de sólida formación cristiana en la que ya contaba con una tía monja claretiana, Antonia Murillo, y con un primo hermano de su madre, sacerdote, Ramón Rodríguez Calderón. Su padre, Juan Francisco, era agente comercial y atendió la corresponsalía del periódico "Hoy" durante largos años; su madre, Teresa, regentó la central de teléfonos, como ya lo había hecho su padre, hasta la instalación de los teléfonos automáticos.

Estudió el Bachillerato en Don Benito durante dos años y el resto del Bachiller y Filosofía en Jerez de los Caballeros. Realiza un año de prácticas en Don Benito y termina sus estudios de Teología en Salamanca.

Su vocación misionera la siente desde muy niño como atestiguan las Religiosas Clarisas de Campanario y podemos corroborar cuantos asistíamos junto a él a las escuelas de párvulos en este Colegio de monjas de Campanario.

Ordenado sacerdote en 1968, pasa un año en Sevilla y, en 1969, marcha al continente sudamericano donde permanece desde entonces, habiendo transcurrido nada menos que treinta y siete años .

El primer viaje lo realiza en avión hasta Buenos Aires y desde la capital argentina hasta Humahuaca en tren en compañía de cuatro misioneros más. El quinto, que completaba la expedición, realizó la travesía en barco para ir al cargo del numeroso equipaje del grupo que tan limitado está en el avión por motivos bien conocidos.

Fueron recibidos por los nativos en Humahuaca, capital del Altiplano, con muestras efusivas de cariño. Pasan la primera Navidad en La Cueva, provincia del departamento de Humahuaca, un

pueblecito de unos cien habitantes.

Allí, el Pesebre (Belén) lo fabrican ellos mismos y la adoración la realizan los niños, de dos en dos bailando.También realizan otros bailes danzando alrededor de un palo que se une a la mano de los danzarines con una cinta. Pepe resalta la gran diferencia entre la celebración suntuosa, conocida por todos, de "acá" con la pobreza (sólo pan dulce y sidra) de "allá".

En enero del siguiente año, con un grupo de doce universitarios norteamericanos, grupo en el que se siente muy integrado, va a vivir a las minas, donde realizan prácticas los estudiantes de EE.UU., teniendo que sufrir un cambio brusco de presión atmosférica pues pasan de una altitud de 4000 metros que hay en el molino, que les sirve de morada, a 4.500, donde se halla la veta de la mina.

Esto acelera su proceso ulceral crónico que le martiriza y le lleva a sufrir la primera gran prueba del compromiso que se ha impuesto de dedicarse a los demás, de renuncia a la más elemental vida acomodaticia para trabajar por y para unos pueblos atrasados que viven en auténtica miseria.

Es intervenido quirúrgicamente, extirpándole las tres cuartas partes del estómago y, tras la operación, llevada a cabo bajo la tutela del sindicato minero, su convalecencia la sobrelleva en casa de una familia de Buenos Aires donde pasa cuarenta y cinco días y donde es revisado médicamente a diario, ya que el doctor era novio de una hija del matrimonio de acogida. A pesar de la gran suerte que tuvo con esta familia protectora, de la que guarda gratísimos recuerdos, se había creado una situación capaz de tambalear la voluntad más férrea. Con veintiocho años, a miles de kilómetros de la familia, con una operación de gravedad y recién llegado a un país extraño, a más de uno, le hubiese conducido al abandono de la empresa; pero Pepe estaba convencido de su fe en Cristo, de la verdad del Evangelio, de que en su situación de sacerdote debía darse a los demás como siempre había manifestado desde niño. Se le presentaba la ocasión de llevar a la práctica lo aprendido en el Seminario, en una palabra, podía imitar a Cristo y, él, no lo dudó un instante, a pesar de las presiones y ruegos que debió tener por parte de los más allegados, entró por la puerta grande en América, tras esta gran prueba a la que se vio sometido al poco tiempo de pisar el país gaucho.

Los primeros años los dedicó a la actividad pastoral y a los cinco o seis años le hacen responsable del departamento de acción social de la recién creada prelatura (casi diócesis) que atiende fiel al lema de Pablo VI: " No hay verdadera evangelización sin promoción humana".

Hoy se pretende más evangelizar que sacramentalizar; pero la mentalidad del obispo de la diócesis, que se molesta porque los misioneros vayan sin sotana, produce algunos desencuentros con Pepe.

Época convulsa, pues son los años de la vuelta de Perón al poder y del gobierno de Videla. En la vecina Chile se ha producido el golpe de estado de Pinochet que precipitó la caída de Allende. Pepe y unos compañeros pasan la frontera chilena, sin advertirlo, y, al acampar, se encuentran con el toque de queda promulgado por el general con el consiguiente riesgo que provocan estas situaciones.

Con Videla sufre seguimientos exhaustivos. En una ocasión el comandante de inteligencia le comunicó que tenía un legajo sobre sus actuaciones en la gendarmería, incluso con frases textuales pronunciadas en las homilías.

En La Quiaca, donde estaba el batallón 21 de gendarmería, el primer comandante le dijo al

CULTURA Y FORMACIÓN

segundo, amigo éste de Pepe, que por lo manifestado en la homilía el padrecito era comunista y debía dormir en la torre (calabozo). El comandante amigo tuvo una reacción rápida y se la jugó a una carta diciendo a su compañero que, si era comunista, efectivamente debía ir a la torre, pero el primero temió la reacción de los fieles y se retractó diciendo que allí mandaba él, y no se le detenía. El alarde de poder de uno y la temeraria treta del segundo salvaron a Pepe de la torre y de las posibles consecuencias siguientes. Algunos compañeros de misión, aconsejados por el fiscal del riesgo de (la terrible palabra) "desaparición",se marcharon a Bolivia.

Pepe en Humahuaca

Los nativos reconocen la obra misionera claretiana en Humahuaca (33.000 km cuadrados y 7000 habitantes) donde la falta de sacerdotes la suplen con catequistas formados en Yavi, que perteneció al marqués de Campero. Éstos hacen la labor de diáconos , son más de mil y se reúnen los domingos con las gentes para la celebración de la palabra, sin consagración y finalizando con la paz.

Crearon la obra claretiana para el desarrollo, fundación sin ánimo de lucro que comenzó Pepe y desde la que se han realizado numerosos proyectos. Sobresale la Cooperativa lanera de oveja, llama y alpaca.

Con Misereror, perteneciente a la iglesia católica alemana, que sólo apoya obras sociales, se crea la Cooperativa de Artesanos que en los distintos pueblitos elabora las diferentes prendas: puyo, el poncho, la puisca para transportar la coca, fajas de colores, jerséis, el aguayo para transportar ropa y a los niños, etc.

Los nativos sienten gran cariño hacia el sacerdote y en general hacia quienes les ayudan, pero no se identifican con el español, más bien sienten cierta adversión ,sobre todo, cuando se celebran conmemoraciones y la "literatura" se encarga de hurgar en las viejas heridas.

Ven más positiva la labor de los misioneros españoles que la de los sacerdotes bolivianos con los que fracasan incluso los proyectos por desviar dinero para ayudar económicamente a sus familiares que, generalmente se hayan en extrema necesidad.

Los proyectos deben presentarse muy detallados; uno de estos, sobre educación, lo presentó Manos Unidas y lo financió el Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

La Junta de Extremadura ha patrocinado el proyecto de formación de la familia y derechos humanos con 9200 euros.

Actualmente de la fundación española Mamore, de la que Pepe es ejecutivo y reparte al año 900.000 dólares, la misión ha recibido unos 100.000 en diversos proyectos. En uno de ellos se tuvo que

enfrentar al alcalde por el tanto por ciento de comisión que quería cobrar.

En el año 2000 en las inundaciones del río Bermejo, subafluente del Paraná, reunió, con la emisora de radio a 800 personas en la parroquia de Bermejo (32.000 habitantes). Numerosa gente había quedado aislada, Pepe solicitó un helicóptero y, al no haber en Bolivia, habló con el senador Motete para que solicitase ayuda de los helicópteros norteamericanos de la coca, acudiendo personalmente el Ministro de Defensa, procediéndose al rescate de las personas refugiadas en árboles y tejados. El trabajo entusiasta de Pepe con la emisora, donde estuvo toda la noche micrófono en mano, había salvado a algunos habitantes de Bermejo de una muerte segura. La intervención fue reconocida en dos ordenanzas municipales donde se daba las gracias explícitamente a la emisora y al "padrecito".

Lleva doce años de director de la emisora y del canal de TV que creó. Forma parte de la red ERBOL (Educación Radiofónica de Bolivia).

En 2002 los trabajadores de la fábrica de azúcar mantenían una huelga de hambre encerrados en las dependencias de la fábrica. Desde el Ministerio del Interior se trataba de desalojarlos por la fuerza, con las funestas consecuencias de estos métodos. Pepe convenció, con bastante trabajo, al propio Ministro para que entrase sólo, sin más compañía que la suya. La responsabilidad que asumió el claretiano fue enorme pues aquello, podía haber acabado como todos sabemos. El Ministro accedió al final y fue una solución incruenta y pacífica, al conflicto socio-laboral creado, gracias a nuestro querido amigo Pepe.

En los CETHA, Centro de Educación Técnica, Humanística y Agropecuaria, centros de educación alternativa, cuyos centros están en Borussú y el Cóndor y cuenta con veinticuatro subcentros de comunidades, su finalidad es llevar la enseñanza de la lectura y escritura a todas las comunidades completando la enseñanza primaria. En la secundaria, alterna el estudio con las prácticas en talleres, obteniendo el título de Maestría y Técnico Medio. Desde el 2005, depende de la Universidad Católica y se obtiene el de Técnico Superior.

Este proyecto ha sido presentado a la Junta de Extremadura por un total de 80.000 $. Suelen ser todos campesinos y pasan quince días en sus chacras (huertos familiares) donde los facilitadores (profesores) hacen un seguimiento visitando los pagos. A la vez se crean distintas asociaciones que reciben los ingresos producidos en los CETHAS.

En el Hogar de la Colmena se acoge a todas las personas de la calle: niños rateros, drogadictos, esnifadores de clefa (pegamento), jóvenes ladrones, alcohólicos sin trabajo y a personas mayores. La finalidad es hacer una familia en la que cada uno realice una labor: los chicos a la escuela y los mayores a realizar un trabajo. Las mujeres son acogidas en un hogar distinto. Ante las exigencias para que entreguen el edificio, la misión está construyendo uno con capacidad para ochenta personas, talleres y huerto propio, capaz de producir alimentos para el hogar.

Señala Pepe la gran devoción manifestada por los tarijeños hacia los monumentos de Semana Santa, afluyendo una gran cantidad de gente que hace muy difícil el tránsito por Tarija. En la Pascua de Resurrección bailan el "zapateao".

Dos veces al año, por espacio de dos meses, ejercen la labor de apostolado en el parque natural con el riesgo de las mordeduras de serpientes: la cascabel, yarará, la víbora común y la coral. A pesar de contar con antídotos para las picaduras, mueren dos o tres personas cada año.

CULTURA Y FORMACIÓN

La medicina natural es muy usada por asequible por los yatiris (curanderos).

En uno de los períodos de estancia en el parque de Tiriquia, ocurrió un caso que resulta interesante o, al menos, curioso.

Una mujer había roto aguas hacia dos días y el enfermero estatal dijo que la guagua (criatura) estaba muerta. Ante el riesgo de muerte de la madre, avisaron a una avioneta para llevarla a operar a un centro médico. La tarea no era fácil, pues primeramente había que buscar porteadores para llevarla en unas esparihuelas durante cuatro horas, pagar el combustible de la avioneta reuniendo la plata (a Pepe le correspondieron 100$, el 50 % del viaje) entre voluntarios y limpiar la pista de piedras utilizando a los niños de las escuelas que debían interrumpir las lecciones. Alguien apuntó que se llamase a una empírica (partera) que estaba a dos horas, fueron a por ella con un caballo y, llegada, colocó unas estampas con las figuras de la Virgen y del Señor, echó las hojas de coca, palpó a la parturienta para reconocerla e inmediatamente aseguró que la guagua estaba viva (con la consiguiente risita irónica del enfermero) y que nacería en tres horas, como ocurrió y el niño vivo.

Procesión con sus feligreses

Pepe ha fundado 17 capillas, alguna con capacidad para 600 personas, en Bermejo.

Los nativos suelen mezclar las culturas religiosas, así los cristianos adoran o respetan a la Pacha-Mama (Madre-Tierra) y construyen apachetas en los puertos, consistentes en montones de tierra con dotación de algún licor, coca, cigarros...

Entre esta comprensión, mezcla y tolerancia de culturas, integrado en la problemática de los pueblos donde convive, dedicado a los menos favorecidos, Pepe, permanece en el continente sudamericano (Argentina y Bolivia) desde 1969, ajeno a las comodidades y gozos que le podía reportar vivir en nuestra querida España. Su alimentación basada principalmente en el maíz como el humutu, mezcla de queso con maíz tierno, salado o dulce, al horno o asado, envuelto en la chala (hoja de maíz) Otros basados en el arroz y el maíz como el chapaco.

En el Altiplano consumen algunas carnes, de vaca, cordero y chivo. En el resto del país la llama, una carne que goza de fama de no tener colesterol; la vicuña, del tamaño de un macho cabrío, cuyo pelo, de color amarillento rojizo, es muy apreciado por admitir todos los tintes aunque hoy está protegida.

Este es, a grandes rasgos el panorama que rodea a José Rodríguez Murillo, un misionero claretiano que lleva 37 años en Sudamérica. Amigo Pepe, termino con un dicho de nuestra tierra que encumbra a quien lo recibe: "Que la Virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura y de Sucre, y Reina de la Hispanidad te bendiga y te lo aumente". Te aumente, si es posible, en bondad, en dedicación a los demás, en entrega a una causa tan noble, en tu fe… y hasta en recursos materiales, por lo bien que los empleas.

BARTOLOMÉ DÍAZ DÍAZ

NUESTROS EMIGRANTES

RECUERDOS DE MI NIÑEZ EN CAMPANARIO

Este pueblo no es solo mío, es también de muchos que como yo tuvieron la suerte de un buen día nacer en él, ya que antes nacías en tu casa, en tu pueblo.

Yo nací en la calle Barrio Olivos, nº 10, donde ahora vive mi hermana Inés, más conocido como el Pozo la vaca.

Cuando estoy en Campanario disfruto al máximo, paseo por todas las calles que puedo junto a mis hijos. Y les explico mientras tanto historias, anécdotas curiosas de las que han sucedido a lo largo de los años. Al mismo tiempo ellos van contemplando los muchos escudos que hay en las fachadas de las viviendas, nombres de las calles que recuerdan tantos hijos ilustres del pueblo, escritores, biógrafos, descubridores...

Hay un recuerdo para mí muy importante, las veces que he ido con mi hija a Matapalo y le he dicho -"Mira hija mía, aquí en esta casa, naciste tú". Mirad si será para ella importante que ahora hace ella lo mismo con su hijo. Lo coge de la mano y le dice "Mira Guillermo, aquí en esta casa, nació mamá". Y él todo sorprendido pregunta -"¿Quién, tú?" Y Guillermo que es muy avispado, de la mano de su madre va repitiendo el nombre y número de la calle. ¡Qué bonito! ¿no? Esto me hace preguntarme ¿qué tendrá Campanario?

No es porque sea mi pueblo, pero la verdad es que quien lo prueba, repite. Todo el que va se encuentra a gusto. La prueba está en que muchos se quedan para siempre. Los que salimos por motivos de trabajo, por muy lejos que estemos, a Campanario regresamos en cuanto tenemos ocasión.

Me siento feliz escribiendo estas cosas tan sencillas pero tan importantes y hermosas para mí. Son mis sentimientos. Y más pensando que es de y para mi querido pueblo, pueblo tranquilo, acogedor, alegre, y lo que es más importante plagado de buena gente. Bien lo sabe Dios que se me ensancha el alma cuando me doy cuenta al estar en otras tierras que sus costumbres son acertadas, comprendiendo que todo ha cambiado mucho.

Echando la vista años atrás, en mi juventud, después de venir del trabajo, de servir, lo que hoy sería empleada de hogar, a las cuatro de la tarde cambiábamos de oficio y nos sentábamos en la puerta a coser. Éramos una fila de ocho o diez, bordando cada una su dote, todas con la alegría de la juventud, mientras contemplábamos pasar a "la Felisa del ojo gordo" voceando "¡Altramuces! Riiiiiicos y dulces". Como pocas veces los comprábamos, mi hermana Antonia se acercaba a la Felisa, le ponía la mano y ella le daba dos o tres. Un poco más tarde venía Quico con las sardinas diciendo "Venga que son malagueñas". Entonces acudían todas las madres a por el cuarto de kilo para el salmorejo de la cena. Si no había sardinas iban "a ca" Pedro Porras por las dos pesetas de bonito. ¡Ah!, se me olvidaba decir que las que no estaban bordando en la puerta es porque estaban dentro haciendo empleita. Pero mirad, aunque se haya cambiado la panera por la lavadora, la alacena por el frigorífico, la cantaera con los cántaros y el cuadril por el grifo, éramos muy felices, por eso hoy damos gracias a Dios por lo de ahora y por lo de antes, porque así lo podemos recordar y valorar.

Sólo voy a recordar dos cosas más porque si no la lista de recuerdos se haría interminable. La primera, el cariño con el que recuerdo a la hermana Saturnina, ella también se ponía en la puerta, al sol, con una manta en dos sillas, para protegerse del aire. ¡Cuántas cosas habría que contar de esas buenas mujeres!

Y la otra ¡la misa de alba a las seis de la mañana! Recuerdo perfectamente que el sábado por la noche el postigo de la puerta de mi madre se abría permanentemente por sus vecinas. Le decían "Isabel, dame un golpe". Y ella se levantaba media hora antes para llamar a todas. La que más y la que menos acudía con sueño a misa, pero ahí queda eso.

Ramona Cruces Blanco

EN ALGÚN RINCÓN DE MI MEMORIA

(EVOCACIONES DE INFANCIA)

IV

ESPERANDO LA FIESTA

Las voces de las niñas sonaban monótonas y repetitivas, dejando un poso de tristeza en el aire de la mañana soleada:

"A un capitán sevillano siete hijas le dio Dios
y tuvo la mala suerte que ninguna fue varón,
que ninguna fue varón..."

Jugaban en el altozano, arrojando las pelotas sobre la pared y recogiéndolas, al rebotar en ella, con suma habilidad, sin dejar que cayesen al suelo.

Pasaba un hortelano con su mula, el serón repleto de verduras que colgaban hacia afuera y la romana colgando de su hombro, anunciando a voces su mercancía:

- " Lechuuuga, tomaaate, zanahoooria, pepiiino...". Las eses se quedaban prendidas en su garganta sin querer, ni poder salir de ella.

Olía el aire a hierba fresca y a empanadas y hornazos recién cocidos en el horno y, de vez en cuando, aparecían grupos de alegres y ruidosas jóvenes arrastrando cartones o acarreando maderas para acabar las carrozas y engreídos mozuelos, a lomos de sus burros o mulas, haciéndolas trotar para prepararlas para el día de la Jira. Quedaba menos de una semana para la romería y, a pesar de ser periodo de recogimiento y reflexión religiosa, el pueblo se agitaba bullicioso sintiendo la proximidad de la fiesta.

Cuando caía la tarde, todo se iba transformando. El ambiente se inundaba de quejidos de lastimeras saetas que se desprendían de los altavoces de la torre de la iglesia, llenando los corazones de pesadumbre, mientras la gente se preparaba en sus casas para acudir a las procesiones.

A la puerta de la sacristía de la ermita de Los Mártires, los niños, vestidos de domingo, nos asomábamos para ver a los alabarderos y pululábamos alrededor de los uniformados cornetas y tambores de la O. J. E. que ensayaban esos redobles, que, con trompetillas de plástico y tambores de latas de sardinas, intentábamos imitar, desfilando por las calles, antes y después de la Semana Santa. Dentro de la iglesia, se daban los últimos retoques a los pasos antes de sacarlos a la calle, mientras los nazarenos iban acudiendo poco a poco, en pequeñas oleadas.

Cuando todo estaba preparado - dispuestas las filas de nazarenos que con sus cirios encendidos inundaban el aire de olor a cera, el paso custodiado en la calle por los alabarderos, los sacerdotes y las autoridades en sus puestos, los cornetas y tambores en los suyos y los mayordomos moviéndose de un lado para el otro, velando por el orden y exigiendo silencio sonaba una gran trompa, quebrando el silencio de la noche y los tambores comenzaban a redoblar en un eco lleno de tristeza. Era el momento solemne en que comenzaba la procesión y

En Algún Rincón De Mi Memoria

el menos solemne en el que iniciábamos nuestras carreras y atajos, de esquina en esquina, para ir siguiendo el paso a lo largo de su recorrido. Las puertas de las casas se abrían de par en par al paso de las imágenes, luciendo sus mejores galas bajo la luz de las velas y de las lámparas de los pasillos, mientras que las de los bares de la Plaza se cerraban hasta que terminaba la procesión y los parroquianos, resignados, salían a las aceras, rogando que no tardase mucho en hacerlo.

Día tras día, se iba desgranando la semana entre preparativos, procesiones, potajes de garbanzos, bacalao, natillas y nervios por la espera, hasta que, por fin, llegaba el gran día, el lunes de Pascua.

El pueblo comenzaba a desperezarse muy temprano, al despuntar el alba. Las calles se iban poblando de gente que preparaba carros y caballerías y las muchachas pasaban ataviadas, camino de los corralones donde les esperaban sus carrozas, riendo y ensayando las canciones compuestas para ese día. Todo el mundo se saludaba con un cariño especial, ese cariño que proporciona la alegría compartida y, a pesar de la hora temprana, las botas de vino, comenzaban a pasar de mano en mano, mientras los viejos repetían, una y otra vez, sus consejos a los más jóvenes para que no hiciesen locuras.

Pasaba la gente para subir hasta la Plaza a gozar del desfile de las carrozas, elaboradas sobre los carros con maderas, cartones y flores de papel y de las caballerías, ataviadas con sus coloristas "caídas" y preparadas especialmente para la ocasión. Se sucedían después las carreras con las bestias por el empedrado de las calles con los consiguientes sustos que, con frecuencia, acababan con algún animal desbocado, algunos porrazos o, incluso, algún chapuzón dentro de un pozo. Más tarde, esperaba el camino hasta la ermita, la visita a la Virgen, la procesión alrededor del Cerco y, por supuesto la comida junto a las mozas y el correr del vino de pitarra, acompañado de canciones, bromas y chascarrillos…

Para los que nos quedábamos en el pueblo, también era un día especial. Los hombres frecuentaban las tabernas y los bares, mientras que a los niños nos compraban gaseosas y patatas fritas para comérnoslas en casa. Ya por la tarde, acudíamos a las eras, junto a la Cruz de Piedra Escrita, con nuestros hornazos y empanadas para merendar y contemplar el alegre y colorista regreso de los romeros. Desde La Calzada a La Plaza, la gente esperaba, sentada en sus sillas o asomada a las esquinas, a los que volvían de la ermita, intercambiando a su paso risas, canciones y saludos. El ambiente seguía siendo muy alegre, pues aún quedaban los bailes nocturnos y el pensamiento puesto en la continuación de la fiesta al día siguiente, en La Caseta. A la vuelta, esta vez en el parque y La Carretera, volverían a repetirse las escenas del día anterior, aunque ahora con más borracheras y cuadros más jocosos debido a los efectos del vino acumulado y a la conclusión de los festejos. Sería la despedida, pues el miércoles esperaba la vuelta a la normalidad y había que ir preocupándose por ella, aunque la alegría perseverara pensando en la cercana Feria de Abril.

Diego Fernández González.

¿SABÍAS QUÉ...

CONOCE (un poquito) LA HISTORIA DE TU PUEBLO

Este espacio tendrá como finalidad principal divulgar los contenidos de la obra "CAMPANARIO" (edición 2003). Los datos se irán exponiendo bajo el título genérico "¿SABÍAS QUÉ..."

Todo lo que se diga estará entresacado de los distintos y variados artículos de la obra citada a la que podrás recurrir, si lo deseas, para profundizar y tener más amplios y mejores conocimientos sobre los temas tratados de nuestra historia local.

Al final de cada ¿SABÍAS QUÉ...? , encontrarás una referencia entre paréntesis indicando el número del tomo y página que puedes consultar para saber más sobre la materia; no obstante, alguna rara vez podrás hallar una pregunta que no se encuentre tratada en la Obra. Serán las menos. Estas no llevarán referencia.

Hoy nos centraremos en "La repoblación de Campanario" y algo de su "Espacio".

¿SABÍAS QUÉ...

... no se tienen noticias ciertas sobre la fundación de nuestro pueblo; pero, sí las tenemos del primer documento escrito en papel el año 1333, y que en dicho documento aparece por vez primera el nombre de nuestro pueblo, CAMPANARIO, como núcleo de población ya formado? (Tomo II, pág.41)

... el documento anterior trata sobre la compra de la parte que poseía de unos molinos en el río Zújar, la viuda de un tal Martín Pérez, vecino de Campanario? (Tomo II, pág.41)

... Alonso Gutiérrez Ayuso, ha descubierto en el alero norte de la Ermita de los Mártires, la inscripción de una fecha, 1362, que parece ser la fecha de edificación de dicha Ermita? (Tomo II, pág.41)

... esta fecha de 1362 corresponde, posiblemente, al calendario de la Era Hispánica y no al nuestro actual, por lo que hay un desfase de (...) menos 38 años, resultando que la nueva fecha 1324 sería el primer dato escrito esta vez sobre muro- de la existencia de Campanario? (Fíjate que hablamos de fechas escritas, de otros vestigios ya trataremos próximamente). (Tomo II, pág.42).

... Campanario tiene su "espacio" en La Serena y que en su término municipal hay un importante número de Vías Pecuarias como son: 1 Cañada, 2 Cordeles, 3 Veredas y 7 Coladas? (Tomo I, pág.56)

Ermita de Los Mártires

... las Vías Pecuarias, servían para distribuir el flujo ganadero entre las distintas explotaciones del pueblo y, por supuesto, el traslado nacional del ganado por estas Rutas del Honrado Concejo de la Mesta? (Tomo I, pág.56)

... el término municipal de Campanario es un espacio alargado que va desde el río Guadiana hasta la Sierra de La Guarda, que la anchura del término es escasa y que limita con 8 pueblos: Orellana de la Sierra (por el embalse), Orellana la Vieja, La Coronada, Magacela, La Haba (por La Guarda), Quintana, Castuera, y Esparragosa de Lares? (Tomo I, pág.64)

Si quieres saber más... no olvides consultar. El próximo número, más.

Zacarías de la Cruz Escudero
Fondo Cultural Valeria

LOS HUMEDALES I

El agua es necesaria para la vida y esencial para el desarrollo de los pueblos.

Humedal del Paredón

Los humedales son zonas que enriquecen la diversidad paisajística de un ecosistema y con ello la diversidad biológica, al mismo tiempo son medios muy frágiles, al ser sumideros de residuos y contaminantes que provocan su fácil alteración (Ecologistas en Acción de Extremadura). Son tesoros donde se desarrolla la vida de diminutos seres como otras formas de vidas superiores y llamativas.

Embalses y tablas, lagunas y charcas, ríos y arroyos, ya sean naturales o artificiales, permanentes o temporales, estancados o corrientes son considerados humedales.

Beneficios que nos reportan:

- Agua para las grandes y pequeñas superficies del regadío.
- Producción de energía, principalmente hidroeléctrica.
- Abastecimiento de agua a las poblaciones.
- Deportes náuticos.
- Zonas de baño.
- Riqueza piscícola.
- Lugares turísticos.
- Alimento de los acuíferos y evitación de inundaciones.
- Refugio de numerosas aves invernantes y bebederos durante los meses de verano.
- Lugares que complementan la belleza paisajística de los ecosistemas.

NATURALEZA

El 15 de junio de 2006, el Subdirector General de la FAO, Alexander Müller, declaró en Roma: "La conservación de los ecosistemas de los humedales es esencial no sólo para el suministro sostenible del agua dulce, sino también para conservar la biodiversidad y garantizar otros servicios necesarios para la salud y el bienestar de las personas en todo el mundo".

Además afirmó: "los humedales ofrecen una gran variedad de servicios a los agricultores y a la población en general, si bien el hombre puede considerarse el origen de las causas que conducen a la pérdida y el degrado de estos frágiles ecosistemas".

Está demostrado que el cambio de la cubierta vegetal, la contaminación y el cambio climático factor determinante- suponen una gran amenaza para las zonas húmedas. Según Ecologistas en Acción, los humedales españoles han perdido el 60% de su superficie en los últimos 40 años.

Es de vital necesidad evitar lo anunciado por algunos científicos: "El mundo se dividirá en dos partes, el mundo del agua y el mundo sin agua".

El pasado invierno fue el más cálido desde hacía 127 años en el hemisferio norte, siendo, por lo general, los tres meses de verano rigurosamente secos y sólo es posible ver correr agua en los grandes ríos regulados por los embalses o lo que sería peor, por la aparición de fenómenos meteorológicos causados por efecto de la "gota fría".

La realidad del efecto invernadero ya es aceptada. Muchos árboles se despojan de sus hojas y otros florecen antes de lo que nos parece normal y muchas especies de nuestra fauna llegan incluso a adelantar la inmigración y reproducción.

Según afirma Joseph Peñuelas, investigador de la Unidad Ecofisilógica del CSIC-CREAF, el aumento global de las temperaturas ha adelantado la primavera en España entre dos y tres semanas y el otoño se ha retrasado unos diez días. Parece que va siendo cierto lo que repetimos con frecuencia, "del verano pasamos al invierno y del invierno al verano". ¿Nos estamos quedando sin estaciones intermedias?

El último informe avalado por la ONU sobre el cambio climático especifica los impactos que tendrán los fenómenos meteorológicos extremos.

- ☐ El calentamiento aumentará las cosechas en las zonas mas frías y las reducirán en las más cálidas.
- ☐ Habrá menos agua dulce.
- ☐ Se usará menos la calefacción y aumentará la refrigeración.
- ☐ Habrá mayor demanda de agua potable y mayor el riesgo de olas de calor, provocando la desaparición de hasta el 30% de las especies.
- ☐ Las lluvias torrenciales provocarán daños a las cosechas y erosión del suelo.
- ☐ La sequía afectará a la degradación de la tierra, mermará las cosechas, aumentarán la mortalidad del ganado y el riesgo de incendios forestales.
- ☐ El hemisferio sur será el más dañado por la falta de agua, provocando por ello masivas emigraciones hacia los países del norte con la pérdida de miles de vidas.

Las altas temperaturas estivales asociadas a la sequía debido al cambio de las

condiciones climáticas influyen de forma decisiva en los humedales de la zona (arroyos, charcas y pequeñas presas) privando del refugio necesario a numerosas aves invernantes acuáticas, sedentarias o migratorias. Algunos de los escasos humedales que aguantan el estío, aparte de los grandes embalses, tienen sus aguas contaminadas por el vertido de todo tipo de residuos que exterminan o causan considerables bajas en los animales salvajes que a ellos recurren para saciar su sed. En mi memoria que ya un poco arruinada, más por lo cercano que por lo de antaño, recuerdo que pasábamos los arroyos de piedra en piedra, y el agua de los charcos era como un cristal que reflejaba la luz del sol, fresca y transparente dejando ver las piedras y los bichitos de su fondo. Todo ello envuelto en una atmósfera diáfana.

En nuestras actividades hemos de poner cada uno nuestro granito de arena con medidas de protección a nuestra BIODIVERSIDAD. He aquí algunas conductas fáciles de realizar:

- ☐ No contaminar nuestro entorno con objetos o desechos ajenos a la tierra. Depositar toda clase de envases en los contenedores correspondientes.
- ☐ Evitar fuegos en el campo. El mejor cortafuego eres tú.
- ☐ Gastar sólo el agua necesaria para nuestros usos, tanto de la superficie como de los acuíferos subterráneos.
- ☐ Depositar los medicamentos caducados o que no se necesiten en la farmacia habitual, así se evitará dañar nuestro medio ambiente.
- ☐ Instalar lámparas de bajo consumo en la vivienda.
- ☐ Utilizar papel reciclado para cualquier uso.
- ☐ Utilizar el vehículo de forma racional o rescatar nuevamente la bicicleta para disminuir las emisiones de CO_2 o andar, que es un saludable ejercicio en distancias cortas.
- ☐ Plantar y respetar los árboles. Cada año se pierden doce millones de hectáreas de árboles y sólo se plantan ocho millones de hectáreas.

El día 4 de octubre de 2007 fue aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados la Ley de Responsabilidad Medio-ambiental. Esta ley protege los recursos naturales situados en el agua, las costas, el suelo, y los hábitats naturales protegidos, además de las especies silvestres entre otras.

La empresa OLOBESCAN, presidida por DUG MILLER, ha hecho una macroencuesta para la BBC sobre el cambio climático, que demuestra que los españoles somos los europeos más dispuestos a cambiar de modo de vida para evitar sus efectos. Sería un éxito que fuésemos capaces de hacerlo realidad.

Por amor a la vida hemos de sacrificarnos y luchar por nuestra existencia, por los hijos y por los nietos, por los amigos, por el campo y por los ríos, por el mar y por la grandiosidad y belleza que todo ello nos proporciona.

Fernando Gallego Gallardo

Rincón Poético

CONFESIONES EN LA PICOTA

Por motivos de salud
a un galeno he visitao
y de buenas a primeras
cuántas cosas me ha sacao.
Colesterol, un poquito,
transaminasas de más,
de azúcar, tres terroncitos,
triglicéridos y tensión descompensá.
¿Y de lo otro? De lo otro...
ya me entiendes, ni te lo quiero contar.

Ahora me encierro en mi casa
cabizbajo y preocupao
el apetito he perdio
y hasta el humor me ha cambiao.
no salgo a echar la partida
ni bajo pal corralón,
abandonao tengo el huerto, el galgo y el
perdigón.

Análisis, revisiones, visitas al hospital,
verduritas, dulces pocos, el panecillo integral,
filetitos a la plancha, mucho pescao, paseitos,
grasa poca y poca sal
y del vino y del tabaco
mejor que me olvide ya.

No sabes qué pena tengo
te puedes imaginar...
cuando subo pal doblao
y mi matanza colgá,
la pitarra recién hecha,
mi petaca de liar,
en la tasca los compadres
y a mí me da por pensar.
Tanto tiempo esperando
que llegara la vejez
¿Y ahora?... Quizá viviré más tiempo
pero de esta manera, pa qué.

Trabajando toa la vida
con estrecheces y hambruna
Me aferro al viejo refrán:
"Pa poca salud, ninguna".

Diego J. Soto

CRESPÓN AZUL

No cierres el balcón y abre la puerta,
que está llamando el sol de la mañana;
descubre la verdad, y tu ventana,
aún con crespón azul, déjala abierta.

No dejes que tu lucha se convierta
en alfombra de luz, fuente que mana,
aurora en el sufrir, amiga, hermana,
ausencia, esclavitud de una fe muerta...

La luna, en el regazo de la aurora,
no empuja desengaños descompuestos
y el viento de la luna se enamora.

Es triste sucumbir, y por momentos
el tiempo nos recuerda que es la hora,
Que está libre de cargas y de impuestos.

Anastasio Pajuelo Gallardo

Rincón Poético

INSTRUMENTOS POPULARES

Lectores de esta revista
hoy os quiero recordar
instrumentos de esta zona
del folclore musical.

Unos son muy populares,
muchos los habréis tocado,
otros son bien conocidos,
pero a expertos reservados.

Los encontramos de cuerda
de viento y de percusión;
de sonido determinado
y otros que no lo son.

El pueblo los utiliza
para acompañar canciones,
son comunes y sencillos
pero mueven corazones.

De percusión: la pandereta,
el mortero y almirez,
el caldero y las cucharas,
tapaderas y sartén.

Con ritmos machacones
nos incitan a cantar
muestras coplas y romances
de sabor tradicional.

Castañuelas de madera
acompañan a danzantes,
repicando con los dedos
¡sale el ritmo, sale el arte!

A falta de castañuelas
en otros tiempo se usaban
cachos de cántaros rotos
o fragmentos de pizarra.

La zambomba del cántaro
vibra bien con su carrizo
atado a una piel sobada
o a vejiga del cochino.

También en las "majás"
se tocaban las tenazas,
las sonajas de platillo,
los cencerros y las cañas.

No podemos olvidar
la botella del anís,
que frotando sus granitos
no deja de hacer rin rin.

El instrumento de viento
el pito de carnaval
con su caña y su papel
¡vaya "murga" que nos da!

Hay cuatro amigos de ronda
que exaltan el corazón:
el laúd y la bandurria,
guitarra y acordeón.

La bandurria y el laúd,
Amigos inseparables,
son de la misma familia,
una aguda y otra grave.

¡Que doce cuerdas de acero
y qué hermosas melodías,
qué belleza hay en sus trinos,
qué singular armonía

La guitarra española
lleva el ritmo y el compás,
acompaña a "cantaores"
y da el tono al comenzar.

Buen instrumento de viento
y de gran sonoridad:
el acordeón gozoso
que nos invita a bailar.

Pues en calles y plazuelas
o en popular romería,
donde esté un acordeón
nunca falta la alegría.

Estos son los instrumentos
del acervo popular,
unos siguen vigentes,
otros en desuso ya.

Cultura de nuestro pueblo,
que no debemos perder,
es compendio de la historia
de fiestas y del querer.

Juan Sánchez Huertas.

Rincón Poético

HOMENAJE A UN AMIGO

Querido amigo Ernesto
desde aquí quiero mandarte
un cariñoso recuerdo
¡que difícil olvidarte!.

Cuantas veces yo recuerdo
el verte tanto pasar
desde mi terraza, mi cochera
y la carretera general.

Si llevabas mucha prisa
y no te podías parar
aunque solo fuera un gesto
me tenías que saludar.

No olvidaré el último día
que tanta prisa llevabas
te pararon en mi puerta
pues la vuelta ciclista pasaba.

Yo salí acompañarte
estabas desesperado
porque tenías en Don Benito
un familiar ingresado.

Quién me iba a decir a mi
jamás yo lo pensaría
que desde ese momento
ya nunca más te vería.

Al llegar la Navidad
bastante te recordé
porque siempre un obsequio
tu me solías traer.

Sólo me queda una pena
el no poderme enterar
en su debido momento
y poderte acompañar
para que no estuvieras tan solo
en Zafra en el hospital,
y aliviar a tu familia
en el momento de llegar
a tu mujer, a tu padre
a tu hermana y a mi primo
haber estado nosotros
mis dos hermanas y yo
todo ese tiempo contigo.

Aunque Antonia llegó antes
ella a ti te preparó
y entre tu pecho y la camisa
la foto de tus niñas te entró
ya que te la cogió con esmero
de los papeles del camión.

De tu mujer estoy segura
que pesaré no tendrá
pues por ti miraba siempre
hasta tu forma de andar.

Tu familia y tus padres
tus hermanas y cuñados
todos tanto te querían
a todos has destrozado.

Estarás entre nosotras
Aunque no físicamente
Y serás en adelante
Un recuerdo permanente.

Que Dios te tenga en su gloria
De corazón se lo pido,
Y a nosotros nos espere cuando lo hayamos
cumplido.

Ana María Suero (Santa Marta)

El Habla De Campanario (XVII)

CLIN. m. **Crin.** Conjunto de los pelos gruesos y fuertes que tienen algunos animales en la parte superior del cuello. Se utiliza más en plural (clines). Exp. *"Esta mañana he estao recortando las clines al caballo pa que las lleve bonitas el día de Piedraescrita".*
CORIANA. f. **Curiana.** Cucaracha negra.
COTARRO. m. Sin significado concreto. Amo del cotarro es el jefe, director, dueño de un asunto…
COTO. m. Pausa que hacen los comensales cuando están comiendo en un mismo caldero, sartén, plato… y alguno de ellos hecha un pedazo de pan en la comida y dice: ¡Coto! Todos dejan de comer hasta que lo quita el que lo ha echado. Suele hacerse cuando se está de caldereta y se quiere hacer una ronda de vino durante esa pausa.
CREZA. v. **Crezca.** Exp. *"Cuando creza este albarillo, vamos a tener fruta pa toa la casa".*
CRISTALES. m. Varicela.
CRUO/A. adj. fam. Se dice de la persona de piel muy blanca y un poco pálida, con poca personalidad y aburrida. También se dice que está a medio hacer. Exp. *"Dicen que es mu listo y sabrá mucho, pero está un poco cruo".*
CRUS. f. **Cruz.** En Campanario es muy corriente pronunciar el fonema consonante z como s cuando está al final de palabra. Exp. *"Vamos a jugar a cara y crus". "Ahí voy tirando con la crus a cuestas".*
CUAJÁ. f. **Cuajada.** Parte caseosa y grasa de la leche, resultante de coagularse ésta y separarse del suero.
CUAJAÍTO. Cuajadito (disminutivo de cuajado) p.p. de cuajar; sin embargo, en Campanario, se utiliza con sentido aumentativo. Exp. *"Este año tengo los ciruelos cuajaítos de ciruelas"* (con muchas ciruelas).
CUAJAREJA. f. **Cuajar** del rumiante: parte rugosa del estómago. Exp. *"No tiene ni chicha ni cuajareja"* (se dice del animal o persona delgada).
CUALQUIÁ. pron. indet.. **Cualquiera.** Exp. *"¡Cualquiá arregla eso en las condiciones que está!"*
CUANTITO (en). loc. adverb. En el momento que. Exp. *"En cuantito llegues, me llamas por el móvil".*
CUARTICHE. m. Cuarto pequeño y oscuro. Exp. *"¡Vaya cuartiche en el que me has metio pa dormir esta noche!"*
CUCA (la). f. Efecto de la picadura de un tábano al ganado por el que éste sale corriendo de estampida. Exp. *"¡Vaya caldeo que me dio ayer la vaca lucera que le entró la cuca. Me vi negrito pa cogerla!"*
CUENDA. f. **Cuenta.** Bolita del rosario o del collar.
CUIDAÍTO. dim. de cuidado. Con mucho cuidado. En Campanario tiene significado aumentativo. Exp. *"¡Ten cuidaíto con lo que haces, que te cono(h)co!".*
CULEBRILLA. f. **Culebrina.** Relámpago en forma sinuosa.
CUCHILLEJO. m. Especie de arveja. (*"Vicia cracca"*). Hierba silvestre de la familia de las leguminosas que sale en los prados y también en los sembrados por lo que los labradores la consideran "mala hierba".
CUCHILLO CORVO. m. Cuchillo curvado que se utiliza en la labranza para cortar los sarmientos y los chupones.
CUCHILLO "MATAOR". m. Cuchillo largo y puntiagudo que se utiliza para matar el cerdo en la matanza.
CUCHILLO "PICAOR". m. Cuchillo largo y de punta roma con el que se pica la carne cruzándolo con otro,
CUCHILLO "REBAJAOR". m. Cuchillo largo que tiene la cuchilla a un nivel más bajo que el puño y se utiliza para rebajar los tocinos de la matanza.

Juan Sánchez Huertas

GASTRONOMÍA

RECETAS GANADORAS DEL CONCURSO DE TARTAS AGOSTO - 2007

DELICIA DE ALMENDRAS

1 PREMIO

Ingredientes Crema de Almendras:
- 1 tableta de turrón blando.
- 2 bricks de nata líquida de 200 ml.
- 1 sobre de gelatina líquida.
- 1 vaso y medio de agua.

Ingredientes Bizcocho:
- 100 gr. de harina.
- 100 gr. de azúcar.
- 75 gr. de mantequilla.
- 4 huevos.

Elaboración:
- Derretir la mantequilla, mezclar con el azúcar y harina, batir las claras separadas de las yemas y unir a lo anterior. Verter en un molde engrasado, meter al horno 20 minutos y reservar.
- Batir la tableta de turrón con medio vaso de agua.
- Calentar un vaso de agua y mezclar con la gelatina neutra; unir con la mezcla del turrón.
- Añadir los dos bricks de nata líquida y batir todo junto.
- En un molde para tartas, engrasado, verter la crema y una lámina fina de bizcocho encima, si no se tiene bizcocho, se podría utilizar magdalenas o sobaos en láminas finas.
- Meter al menos 6 horas en el frigorífico.
- Desmoldar y decorar con almendras tostadas y cachitos de turrón.

DELICIA DE QUESO Y MELOCOTÓN

2 PREMIO

Ingredientes:
- 2 tarrinas de queso *Philadelphia.*
- 1 brick de nata líquida.
- 2 paquetes de gelatina de melocotón.
- 1 paquete de sobaos.
- azúcar.
- frutas (naranja, melocotón, etc.)

Elaboración:
- Poner a hervir un vaso de agua y disolver la gelatina de melocotón.
- A continuación batirlo junto al queso de *Philadelphia*, la nata líquida y dos cucharadas de azúcar, después verterlo en un molde.
- Poner encima los sobaos partidos a la mitad, y mojados en almíbar.
- Después meter todo en el frigorífico durante aproximadamente 3 horas.
- Por último, adornar y cubrir con gelatina de melocotón.

TARTA TRES CHOCOLATES

3 PREMIO

Ingredientes:
- 150 gr. de chocolate negro
- 150 gr. de chocolate con leche
- 150 gr. de chocolate blanco
- 150 gr. de azúcar
- 750 gr. de nata
- Galletas María
- Sobres de cuajada
- 70 gr. de mantequilla

Elaboración:
- Se trituran las galletas y se mezclan con la mantequilla. Dicha base se extienden sobre el molde.
- A continuación a la base se le añaden 3 capas:

1ª capa. Se hierven 250 ml de leche con la cuajada, con el azúcar y con el chocolate negro. Después añadirlo a la base.
2ª capa. La misma operación anterior, pero con el chocolate con leche.
3ª capa. De igual manera pero con el chocolate blanco.
- Meter en el frigorífico y siempre evitando que se mezclen las capas.

PASATIEMPOS

N. 1

DESCUBRE EL NOMBRE DE 7 HUERTOS/HUERTAS MUY POPULARES EN CAMPANARIO.

Z	E	Q	W	R	T	Y	A	O	P	D
J	E	R	E	Z	X	D	R	U	O	O
W	P	M	Q	Z	A	B	U	I	L	N
Q	O	S	O	S	X	V	C	U	Ñ	M
E	I	D	Z	G	X	C	H	J	L	A
R	U	C	x	c	O	v	B	O	Ñ	R
T	Y	N	S	A	N	T	O	S	S	I
O	S	O	R	R	A	B	I	Z	D	A
A	S	N	M	N	B	V	C	N	X	N
C	A	S	T	I	L	L	A	H	E	O
C	A	D	F	G	H	J	K	J	K	B

N. 2

DEBES ENCONTRAR 7 RIOS Y ARROYOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMPANARIO.

A	G	W	E	R	T	Y	U	I	O	A
R	Z	U	J	A	R	A	S	D	L	R
R	Z	X	A	C	V	B	N	M	O	F
O	Q	W	E	D	R	T	Y	M	R	E
C	T	O	R	V	I	S	C	O	E	L
A	A	S	M	O	L	A	R	D	T	A
M	D	F	G	H	J	J	N	J	S	D
P	J	H	B	N	M	Z	X	A	E	A
O	Z	X	C	V	B	N	M	K	C	U
Z	X	C	V	B	N	M	B	Q	W	G
W	E	R	T	Y	U	B	N	C	V	D

CARPINTERIA "PEPE"

COCINAS
ARMARIOS EMPOTRADOS
CARPINTERIA EN GENERAL

658913609

C/ MATADERO S/N
CAMPANARIO

Viuda de Babiano

FERRETERIA - HIERROS

- SUMINISTROS INDUSTRIALES
- MATERIAL AGRÍCOLA Y GANADERO
- FONTANERÍA
- HERRAMIENTAS
- MALLAS Y ACCESORIOS
- ARTÍCULOS DE FORJA
- PUERTAS
- ROPA LABORAL
- BRICOLAJE
- CAPTADORES SOLARES
- SISTEMAS UPONOR Y FERCO

C/ Hernán Cortés, 223 con salida a - C/ Bravo Murillo, 100
Tel. 924 84 01 81 - 924 84 04 67 - Fax 924 84 57 09
e-mail: viudadebabianosl@wanadoo.es - www.viudadebabiano.es
06700 VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)